AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
NIT 901.825.322-6

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No.16

ETAPA DE CONSTRUCCION

"REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA; INCLUYENDO AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF)"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 23001280 H3 DE 2023



PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2025

REVISIÓN Y ESTADO DE INFORMES

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Mateo Medina	Néstor Sarmiento	Néstor Sarmiento
Cargo:	Cargo:	Cargo:
Ingeniero Residente	Director de Interventoría	Director de Interventoría
Firma: 	Firma: 	Firma: 
Fecha: 10/10/2025	Fecha: 10/10/2025	Fecha: 10/10/2025

LISTA DE DISTRIBUCIÓN DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	No. DE COPIAS
Aeronáutica Civil	1
Consorcio Aeroportuario FJ	1

TABLA DE CONTENIDO

0. INTRODUCCION 10
1. RESUMEN EJECUTIVO 11
1.1. ACTIVIDADES DESARROLADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO 11
1.2. MANTENIMIENTOS EN ATENCIÓN A EVENTUALIDADES ATENDIDOS POR BOLSA DE MONTO AGOTABLE 11
1.3. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO 11
1.4. PORCENTAJE PROGRAMADO VS EJECUTADO 12
1.5. REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL MES 12
2. GENERALIDADES 13
2.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO 13
2.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 13
2.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL AEROPUERTO 13
2.2. OBJETIVOS 15
2.2.1. OBJETIVO GENERAL 15
2.2.2. OBJETIVO ESPECIFICO 15
3. ANTECEDENTES. 15
3.1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO 15
3.2. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 16
3.3. CONDICIONES INICIALES DE LA INFRAESTRUCTURA LADO TIERRA. 16
3.3.1. REPARACIÓN DE HUMEDADES 16
3.3.2. MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS 17
3.3.3. MANTENIMIENTO DE CUBIERTA Y CIELO RASO 17
3.3.4. CARPINTERÍA MADERA 18
3.3.5. MANTENIMIENTO DE CRISTALERÍA 18
3.3.6. LIMPIEZA PROFUNDA 19
3.3.7. PISOS 19
3.3.8. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓGENOS 20
3.3.9. MANTENIMIENTO DE LAS DIVISIONES DE LOS BAÑOS 20
3.3.10. MANTENIMIENTO DEL GABINETE CONTRAINCENDIOS DEL PRIMER PISO. 21
3.3.11. MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS 21
3.3.12. BANDAS TRANSPORTADORAS 22
3.3.13. MUROS DE LA FACHADA Y MUROS INTERNOS 22
3.3.14. MANTENIMIENTO DE INODOROS 23

3.3.15. MANTENIMIENTO DE ORINALES 23
3.3.16. LAVAMANOS EN LOS BAÑOS DEL PRIMER PISO Y BAÑOS DE LA SALA DE ESPERA No.2 24
3.3.17. SOLICITUDES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO 24
4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 25
4.1. ASPECTOS CONTRACTUALES 25
4.1.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO FAO SAS 26
4.1.2. DIRECTORIO DEL CONTRATISTA 26
4.1.3. VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN CONTRATO. 26
4.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS 28
4.1.5. ACTAS VARIAS SUSCRITAS 28
4.1.6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 29
4.1.7. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE OBRA 32
4.1.8. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA 32
4.1.9. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA. 32
4.1.10. ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA 33
4.2. INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA 40
4.2.1. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA. 40
4.2.2. CONTROL PERSONAL DEL CONTRATISTA 41
4.2.3. CONTROL DEL CLIMA 41
4.2.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES. 43
4.2.5. MATRIZ DE RIESGO CONTRATO DE OBRA 44
4.2.6. GESTIÓN DEL CONTRATISTA FRENTE ENTIDADES PÚBLICAS. 44
4.2.7. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA 44
4.2.8. NO PREVISTOS Y SU JUSTIFICACIÓN. 44
4.2.9. RELACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA NO RECIBIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS POR EL CONTRATISTA 44
4.2.10. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR EL INTERVENTOR. 44
5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 45
5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES 45
5.1.1. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ 45
5.1.2. DIRECTORIO DE LA INTERVENTORIA 46
5.1.3. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 46

5.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS 47
5.1.5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES 47
5.1.6. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 48
5.1.7. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 49
5.1.8. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA. 49
5.2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 49
5.2.1. CONTROL PERSONAL DE LA INTERVENTORIA 49
5.2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA. 51
5.2.3. MATRIZ DE RIESGOS DE INTERVENTORIA 52
5.2.4. BITACORA 52
5.2.5. GESTIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS. 52
5.2.6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO. (PERSONAL, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS NECESARIOS). 52
5.3. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. 53
5.3.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN MENSUAL: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE. 53
5.3.2. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE OBRA 53
5.3.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO. 53
5.3.4. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS 54
5.4. ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 54
5.4.1. ALCANCE ADMINISTRATIVO 54
5.4.2. ALCANCE TÉCNICO. 55
5.4.3. ALCANCE SOBRE GARANTIAS 56
5.4.4. ALCANCE CONTABLE 56
5.4.5. OTROS ALCANCES DE GESTION 56
5.5. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES 63
5.6. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS. 72
5.6.1. INFORME DE LA DIRECCIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL TRABAJO DEL PROYECTO 72
5.6.2. INFORME DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PROYECTO. 72
5.6.3. INFORME DE GESTIÓN DEL CONTROL INTEGRADO DE CAMBIOS 72
5.6.4. INFORME DE VALIDACIÓN Y CONTROL DEL ALCANCE. 73

5.6.5. INFORME DE CONTROL DEL CRONOGRAMA. 73
5.6.6. INFORME DE CONTROL DE LOS COSTOS. 73
5.6.7. INFORME DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD. 73
5.6.8. INFORME DE GESTIÓN Y MONITOREO DE LAS COMUNICACIONES. 73
5.6.9. INFORME DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LOS RIESGOS DEL PROYECTO. 73
5.6.10. INFORME DE MONITOREO DE RIESGOS. 73
6. INFORME SSTA. 73
6.1 Indicadores propuestos y aplicables al plan de manejo ambiental 74
6.2 Control de materiales y copia de los correspondientes certificados de adquisición de todos los materiales empleados en el mes dentro de la obra. 79
6.3 Control del aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición. 79
6.4 Manejo de vegetación, si aplica para el contrato. 79
6.5 Listado de vehículos utilizados en el mes para la obra. 80
6.6 Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o PIN ambiental. 80
6.7 Relación de los equipos y/o maquinaria utilizada por el Contratista donde se verifique el cumplimiento de las actividades descritas en el plan de mantenimiento presentado por el Contratista de obra y aprobado por la Interventoría. 80
6.8 Copia de la certificación de mantenimiento periódica de los baños móviles, anexando copia del permiso de vertimientos vigente expedido por la autoridad ambiental competente. 81
6.9 Resumen de las actividades realizadas por la Interventoría en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos soportes y gestión ambiental: 81
6.10 Relación de bitácoras diarias: 82
6.11 Gestión de la correspondencia 90
6.12 Relación actas de comités de seguimiento de obra 92
6.13 Registro fotográfico como evidencia de las actividades desarrolladas en el marco del seguimiento y control al contratista de obra en temas de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente. 92
6.14 Informe de accidentes e incidentes de trabajo en el período tanto del Contratista de obra como del Interventor. 101
7. CONCLUSIONES 102
8. RECOMENDACIONES 103

TABLA DE TABLAS

Tabla 1 Fuente recursos del contrato de obra 11
Tabla 2 Reuniones de seguimiento de obra realizadas durante el mes. 12
Tabla 3 Información general del contrato de obra 26
Tabla 4 Conformación del GRUPO FAO SAS 26
Tabla 5 Pólizas firma de contrato de obra 27
Tabla 6 Pólizas firma de acta de inicio del contrato de obra 27
Tabla 7 Póliza aclaratoria #1 del contrato de obra 28
Tabla 8 Actas legales suscritas contrato de obra 28
Tabla 9 Actas varias suscritas 29
Tabla 10 Indicadores de medición para el cumplimiento contrato de obra 31
Tabla 11 Tabla fuente de los recursos 32
Tabla 12 Estado financiero del contrato de obra 32
Tabla 13 Relación de actas de obra del contratista de obra 32
Tabla 14 Orden de giro No. 1 por valor de $232.460.759,96 correspondiente al ítem No. 1 – Pago de subcontratos, mano de obra, salarios y jornales. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 26-09-2024 - CO-FJ-1280-147-2024 - VILLAVICENCIO - ALCANCE A COMUNICADO CO-FJ-1280-131-2024 APROBACIÓN ORDENES DE GIRO. 34
Tabla 15 Orden de giro No. 2 por valor de $36´704.330,52 correspondiente al ítem No. 3 – Compra de materiales y accesorios. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 26-09-2024 - CO-FJ-1280-147-2024 - VILLAVICENCIO - ALCANCE A COMUNICADO CO-FJ-1280-131-2024 APROBACIÓN ORDENES DE GIRO. 34
Tabla 16 Orden de giro No. 3 por valor de $36´704.330,52 correspondiente al ítem No. 3 – Compra de materiales y accesorios. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 10-10-2024 - CO-FJ-1280-167-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA COMUNICADO FAO-CTO-23001163-139-2024. APROBACIÓN ORDEN DE GIRO 3. 35
Tabla 17 Plan de inversión de anticipo. 35
Tabla 18. Extracto mes de septiembre de 2024 fiducia 17291 GRUPO FAO. 36
Tabla 19. Extracto mes de octubre de 2024 fiducia 17291 GRUPO FAO. 37
Tabla 20. Extracto mes de octubre de 2024 fiducia 17291 GRUPO FAO. 38
Tabla 21. Rendimientos fiducia 17291 GRUPO FAO. 39
Tabla 22. Resumen movimientos fiducia 17291 GRUPO FAO. 39
Tabla 23. Amortización del anticipo. 40
Tabla 24 Personal contrato de obra 41
Tabla 25 Control del clima 42
Tabla 26 Información general del contrato de interventoría 45
Tabla 27 Conformación del consorcio: CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ 45
Tabla 28 Pólizas de la firma de contrato de la interventoría 46
Tabla 29. Pólizas firma Acta de inicio contrato de interventoría 46
Tabla 30. Pólizas actualización vigencias contrato de interventoría 47
Tabla 31 Actas legales suscritas contrato de interventoría 47
Tabla 32 Indicadores de evaluación interventoría 48
Tabla 33 Fuente de los recursos interventoría 48
Tabla 34 Estado financiero del contrato de interventoría 49
Tabla 35 Control de facturación del contrato de interventoría. 49
Tabla 36 Personal contractual contrato de interventoría. 50
Tabla 37 Personal no contractual dispuesto para la ejecución del contrato de interventoría 50
Tabla 38 Solicitudes de mantenimientos locativos. 59
Tabla 39 Comités de obra realizados en el periodo. 61

Tabla 40 Relación de correspondencia enviada..... 68
Tabla 41 Relación de correspondencia recibida contratista. 71
Tabla 42 Relación de correspondencia recibida Entidad..... 72
Tabla 43 Indicadores propuestos y aplicables al PMA 79
Tabla 44 Vehículos utilizados en el periodo 80
Tabla 45 Relación de equipos y maquinaria 81
Tabla 46. Correspondencia SSTA de Interventoría..... 92
Tabla 47 Actas (Aerocivil-contratista e interventoría) 92

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Porcentaje Programado Vs Ejecutado. 12
Ilustración 2 Ubicación Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio – Fuente: Google Earth. 13
Ilustración 3 Vista aérea Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente – Google Earth. 14
Ilustración 4 AIP Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente: Aerocivil..... 15
Ilustración 5 Estado de los muros producto de la humedad Fuente: propia 17
Ilustración 6 Estado de estructura metálica presencia de óxido de corrosión Fuente: propia..... 17
Ilustración 7 Estado de la cubierta y el cielo raso, evidencia de año, suciedad y piezas faltantes fuente propia 18
Ilustración 8 Estado de puerta de madera evidencia de daño por termitas, Fuente: propia..... 18
Ilustración 9 Estado de los cristales de las ventanas, se presentan fisuras y vidrios faltantes Fuente: propia 19
Ilustración 10 Estado de los muros internos y baños de bodegas, áreas con alta presencia de polvo, telarañas y humedad Fuente; propia..... 19
Ilustración 11 Estado de los pisos, superficies en mal estado con grietas y fisuras Fuente: propia..... 20
Ilustración 12 Grupos electrógenos, filtros de aceite y aire que deben ser remplazados Fuente: propia 20
Ilustración 13 Divisiones de los baños Fuente: propia..... 21
Ilustración 14 Gabinete contraincendios del primer piso. 21
Ilustración 15 Aires acondicionados en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio..... 22
Ilustración 16 Bandas transportadoras en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio..... 22
Ilustración 17 Muros de la fachada y muros internos en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 23
Ilustración 18 Inodoros en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio 23
Ilustración 19 Orinales del baño público del primer piso en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio..... 24
Ilustración 20 Lavamanos en mal estado de los baños del primer piso y sala de espera No.2. aeropuerto Vanguardia de Villavicencio..... 24
Ilustración 21 Eventualidades eléctricas para mantenimiento del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio..... 25
Ilustración 22 Porcentaje programado vs porcentaje ejecutado 41
Ilustración 23 Porcentaje ejecutado y programado semana 65..... 54
Ilustración 24 Porcentaje ejecutado y programado semana 66..... 54
Ilustración 25 Porcentaje ejecutado y programado semana 67..... 54
Ilustración 26 Porcentaje ejecutado y programado semana 68..... 54
Ilustración 27 Evidencias de registro fotográfico de las actividades de SSTA 101

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Actas de reuniones
Anexo 2. Bitácoras
Anexo 3. Correspondencia
Anexo 4. Plan de Calidad
Anexo 5. Riesgos
Anexo 6. Programación de obra
Anexo 7. Video
Anexo 8. Plan de gerencia de interventoría
Anexo 9. Dirección, gestión y control del proyecto
Anexo 10. Informes semanales
Anexo 11. Control del clima
Anexo 12. Presentaciones semanales
Anexo 13. Mensual del contratista de obra
Anexo 14. Registro fotográfico

0. INTRODUCCION

El Aeropuerto “VANGUARDIA” de la ciudad de Villavicencio se localiza geográficamente al Norte del departamento del Meta, a una distancia aproximada de 3 km del centro de la ciudad y a 123.7 Km de Bogotá la capital de Colombia.

El aeropuerto se encuentra en las coordenadas Longitud 73°36'45.38" W y Latitud 04°10'09.59" N, a una elevación media de 467 msnm y presenta una temperatura promedio de 27°C, El aeropuerto Vanguardia es uno de los principales aeropuertos de la región ya que actúa como el punto de partida de gran parte de la carga de suministros, víveres e insumos requeridos en los diferentes territorios de los llanos orientales, y presenta un importante número de operaciones aéreas comerciales, militares, de escuelas de aviación y de operación de helicópteros.

Actualmente, el Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio es propiedad de la Aeronáutica Civil y lo opera esta misma entidad, que se encarga de adelantar las labores necesarias para garantizar su buen funcionamiento y la prestación de un servicio de calidad. Asimismo, la Aerocivil como garante de la correcta y continua ejecución del mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria, ha identificado la necesidad de contratar con una figura natural o jurídica mediante convocatoria pública para que realice el desarrollo de las actividades de seguimiento, vigilancia y control permanente al contrato de obra, la cual debe ser de forma integral, de tal manera que abarque el aspecto técnico, administrativo, económico, jurídico, contable y financiero del proyecto con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato de obra, que permita obtener los resultados planteados y solicitados por la Aerocivil, brindando las condiciones de seguridad, operatividad, eficiencia, funcionalidad y servicio requeridas en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.

1. RESUMEN EJECUTIVO

1.1. ACTIVIDADES DESARROLADAS DURANTE EL MES DE AGOSTO

AEROPUERTO GENERAL

- Aplicación de estuco y pintura en muros de fachada.
- Aplicación de esmalte sobre puertas y escaleras metálicas.
- Se realizó entrega de las bodegas No. 1 y 2 a la gerencia del Aeropuerto.
- Se realizó cambio de contactor en tablero eléctrico de banda transportadora de equipajes.
- Se realizó mantenimiento preventivo a aire acondicionado de área de sanidad, sala de abordaje No. 1, 2 y 3
- Se realizó atención a filtración de agua presentada en área de sanidad.
- Se realizó limpieza y pintura a canal de aguas lluvias ubicado en sanidad, costado plataforma.
- Se realizó atención de novedad presentada en baño de mujeres de sala de llegada de pasajeros.
- Se realizó aplicación de pintura en fachada exterior del aeropuerto

GRUPOS ELECTRÓGENOS:

- Se realizó visita a transferencia automática en la ciudad de Bogotá D.C. el día 08/09/2025.
- Se realizó verificación del estado del filtro del tanque de ACPM de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 1 de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 2 de los grupos electrógenos.

BASE SEI BOMBEROS:

- Se realizó ajuste a cubierta de parqueadero exterior de base de Bomberos.

1.2. MANTENIMIENTOS EN ATENCIÓN A EVENTUALIDADES ATENDIDOS POR BOLSA DE MONTO AGOTABLE

1. ITEM: 11.1.122. SUMINISTRO DE UN CONTACTOR DE 1000 WATTS Y 45 AMPERIOS TRIFASICO.

1.3. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

FUENTE DE LOS RECURSOS	
AERONAUTICA CIVIL	
CDP:	No. 74125 de fecha 17-03-2025
RP:	No. 87125 de fecha 17-03-2025

Tabla 1 Fuente recursos del contrato de obra

1.4. PORCENTAJE PROGRAMADO VS EJECUTADO

Fecha de inicio del contrato: 6 de junio de 2024
Tiempo total del contrato hasta el 31 de julio de 2026: 786 días
Tiempo transcurrido al 30 de septiembre de 2025: 481 días
Porcentaje de tiempo transcurrido: 61,20%

Valor acumulado programado: $ 1.273.953.439,66
Valor acumulado ejecutado: $ 1.392.042.874,20
Porcentaje programado acumulado: 65,41%
Porcentaje ejecutado acumulado: 71,48%
Porcentajde de adelanto: 6,06%

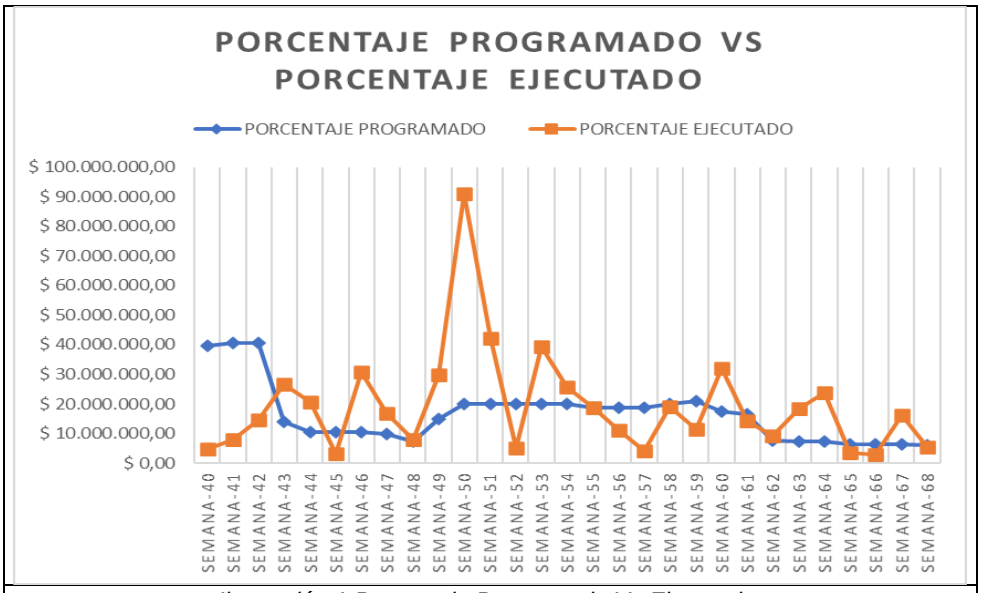


Ilustración 1 Porcentaje Programado Vs Ejecutado.

1.5. REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE OBRA REALIZADAS DURANTE EL MES

COMITÉ REALIZADO	FECHA
Acta Comité de seguimiento obra No.63 Cto 1164 H4	01/09/025
Acta Comité de seguimiento obra No.64 Cto 1164 H4	05/09/2025
Acta Comité de seguimiento obra No.65 Cto 1164 H4	12/09/2025
Acta Comité de seguimiento obra No.66 Cto 1163 H4	19/09/2025
Acta Comité de seguimiento obra No.67 Cto 1163 H4	26/09/2025

Tabla 2 Reuniones de seguimiento de obra realizadas durante el mes.

2. GENERALIDADES

2.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Villavicencio es un municipio colombiano, capital del departamento del Meta y el centro comercial más importante de los Llanos Orientales. Está ubicada a 109 kilómetros al sur de la capital de Colombia, Bogotá, en el piedemonte de la Cordillera Oriental, al noroccidente del departamento del Meta, en la margen derecha del río Guatiquía. Fundada el 6 de abril de 1840, cuenta con una población urbana aproximada de 552.010 habitantes. Presenta un clima cálido, con temperaturas medias de 24 °C y 30 °C.

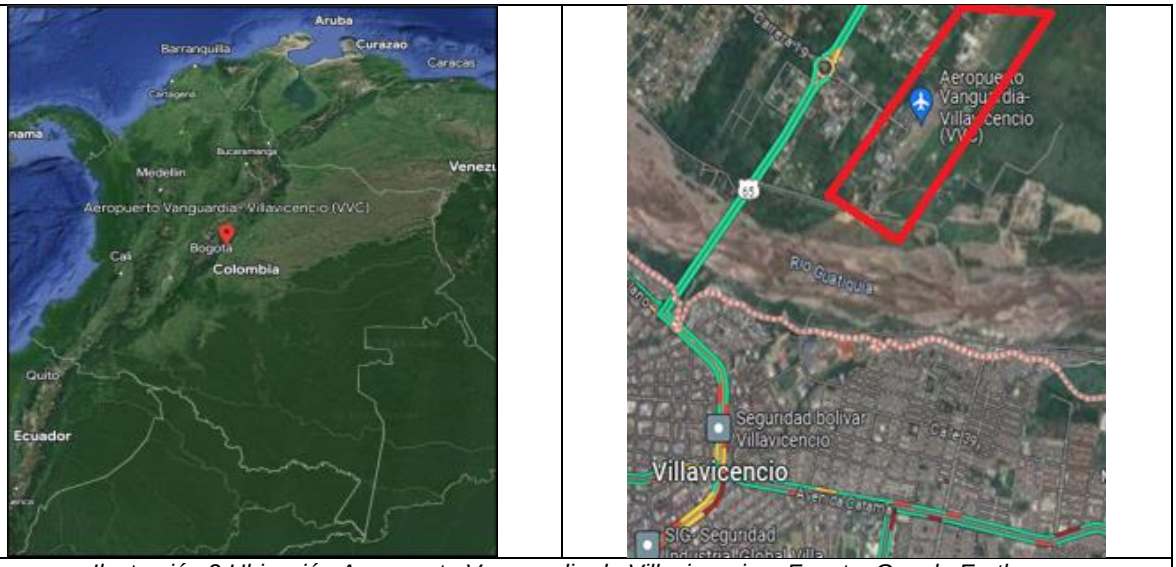


Ilustración 2 Ubicación Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio – Fuente: Google Earth.

2.1.2. CARACTERÍSTICAS DEL AEROPUERTO

Según el AIP del aeropuerto VANGUARDIA de Villavicencio, cuenta con las siguientes características en infraestructura:

Pista
Coordenadas ARP: 04° 10’ 08.60’’N 73° 36’ 46.06’’ W
Distancia y dirección a la ciudad: 6 Km vía Restrepo
Elevación: 416m / 13656 ft
Temperatura de referencia: 27 °C
Declinación magnética: 08° W (2020) / 00° 10’ W anual
Administración: Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil
Dirección: Aeropuerto Vanguardia Villavicencio
Teléfono: +57 60 (8) 6648511 – TWR +57 60 (8) 6648237 – ARO +57 60 (8) 6648134 – SALA RADAR
+57 60 (8) 6648545
AFS: SKVVYDYA
Tránsito autorizado: IFR / VFR

Observaciones: Departamento del Meta
Detalles del área de Movimiento.
Plataforma: Superficie: Asfalto
Resistencia: PCN 43/F/B/X/T
Calles de rodaje: Anchura: 22 m
Superficie: Asfalto
Resistencia: PCN 43/F/B/X/T
Posiciones de comprobación:
VOR: -DME elevation (MSL): 950 ft / 290 m MSL
INS: No
Altímetro: No
Observaciones: NIL
Servicios de Operación
Instalaciones para el manejo de carga: A cargo de las empresas
aéreas
Tipos de combustible: JET A1, AVGAS
Tipos de lubricantes: HYDRAULIC AVOIL 120 Hydraulic and Mineral Oil
Capacidad de Abastecimiento de Combustible: Equipo cisterna con capacidad de 3000 gls cada uno,
dos (2) para AVGAS 100/130 y dos (2) para JET A-1
Espacio disponible en hangar: No
Instalaciones para reparaciones: Servicios menores y mayores prestados por empresas particulares
Observaciones: NIL
Sistema de guía de rodaje: Hasta la plataforma señalizado con pintura
Señalización de RWY y TWR: Señalización de RWY: ejes señalizados con pintura / Señalización de
TWY: ejes señalizados con pintura

Servicio De Extinción De Incendios
Categoría: 6
Equipo de salvamento: Personal y equipo completo de rescate todo terreno SAR del Oriente
Capacidad para retirar aeronaves inutilizadas: A cargo de las empresas aéreas o propietarios de las aeronaves
Observaciones: NIL



Ilustración 3 Vista aérea Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente – Google Earth.

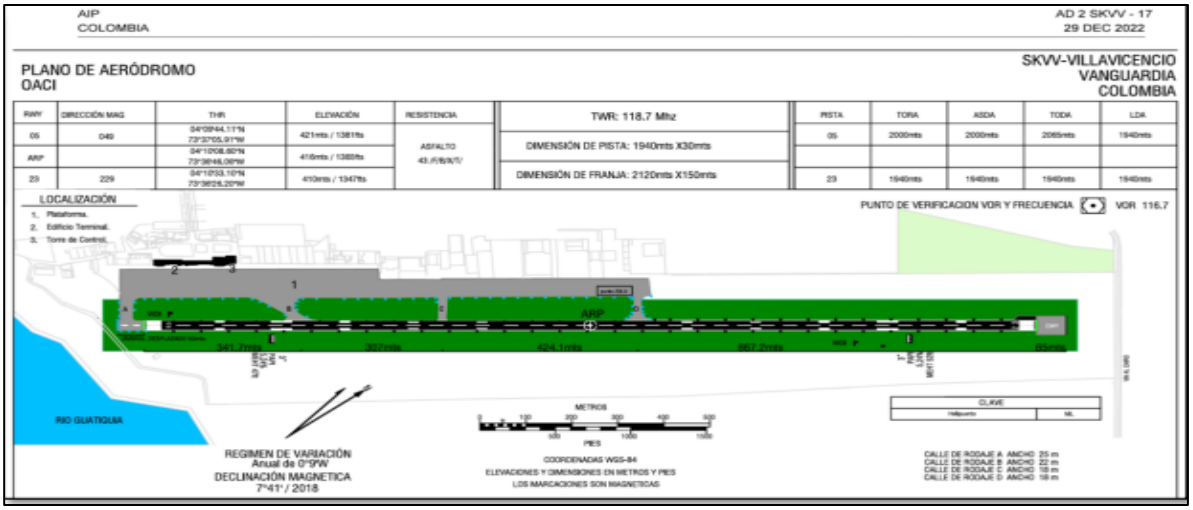


Ilustración 4 AIP Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio Fuente: Aerocivil.

2.2. OBJETIVOS

2.2.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar la interventoría integral para el mantenimiento de la infraestructura física lado tierra; incluyendo ayudas aeroportuarias del aeropuerto vanguardia de Villavicencio (VF).

2.2.2. OBJETIVO ESPECIFICO

El Interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación. 23001280 H3 DE 2023, los cuales hacen parte integral de este.

El Interventor se obliga con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según lo establece la legislación vigente, el Pliego de Condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El Interventor y la Entidad asumen de forma obligatoria los Riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la “Matriz 3 – Riesgos” y aceptados con la presentación de la propuesta.

3. ANTECEDENTES.

3.1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROYECTO

La Unidad Administrativa Especial – Aeronáutica Civil como responsable de la prestación del servicio a los usuarios y del cumplimiento de los estándares de seguridad operacional aeroportuaria, ha identificado la necesidad de mejorar las condiciones del aeropuerto VANGUARDIA de la ciudad de Villavicencio – Meta, y realizar un mantenimiento preventivo y correctivo en el Lado tierra del Aeropuerto con el fin de aumentar los niveles de seguridad

operacional y potencializar la vida útil del Aeropuerto y mitigar a su vez algunos factores de riesgo que pueden afectar a la comunidad aeroportuaria.

3.2. ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Por medio de la resolución número 02896 del 27 de diciembre de 2023, se da apertura a la licitación pública No. 23001163 H4 DE 2023, la cual se genera, dada la necesidad de realizar El Mantenimiento de la infraestructura física lado tierra; incluyendo sistemas aeroportuarios del Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, con un presupuesto oficial estimado para el proceso de selección de Dos mil treinta y nueve millones ciento veintinueve mil cuatrocientos setenta pesos ($1.947.574.911) incluido AIU + IVA sobre la utilidad y todos los impuestos a que haya lugar.

La Aerocivil lleva a cabo este proceso por medio de Licitación pública, teniendo en consideración el procedimiento establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.

Por lo anterior y dado el proceso licitatorio, se da la adjudicación a la Licitación pública No. 23001163 H4 de 2023, por medio de resolución 00661 del 15 de abril de 2024 al GRUPO FAO SAS identificado con NIT 901.484.861-1 por un valor de mil novecientos cuarenta y siete millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos once pesos ($1.947.574.911) incluido AIU + IVA sobre la utilidad, con un plazo de ejecución de treinta (30) meses, en todo caso, el plazo del contrato no sobrepasará el 31 de julio de 2026.

3.3. CONDICIONES INICIALES DE LA INFRAESTRUCTURA LADO TIERRA.

Según el diagnóstico realizado en las visitas de supervisión, del Administrador del Aeropuerto y el personal de la Regional Meta, se documenta el registro del estado inicial, hallándose necesario mantener la infraestructura Lado Tierra del Aeropuerto. A continuación, se relacionan las principales actividades de mantenimiento que se deben desarrollar en el Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio durante la vigencia actual y hasta el 2026.

3.3.1. REPARACIÓN DE HUMEDADES

Producto de las intensas lluvias presentadas en la región y las inundaciones ocurridas en la zona, gran parte del aeropuerto presenta significativas señales de humedad y deterioro que se pueden evidenciar a simple vista en las paredes, pisos y cubiertas de la terminal y sus áreas aledañas, para mitigar esta situación es necesario realizar un mantenimiento correctivo en las zonas donde se requiera alguna recuperación, adelantado la limpieza y remoción del material afectado por la humedad, sellando, impermeabilizando, estucando y pintando dichas áreas con el fin de devolverlas a su estado y condición original.



Ilustración 5 Estado de los muros producto de la humedad Fuente: propia

3.3.2. MANTENIMIENTO DE ELEMENTOS Y ESTRUCTURAS METÁLICAS

Alrededor del aeropuerto se evidencian muchas estructuras y elementos metálicos afectados por el óxido y la corrosión, y se requiere que los elementos se sometan a un mantenimiento correctivo donde se procede a la limpieza, lijado, protección del material con anticorrosivo e instalación de pintura en esmalte para su acabado final y renovación.

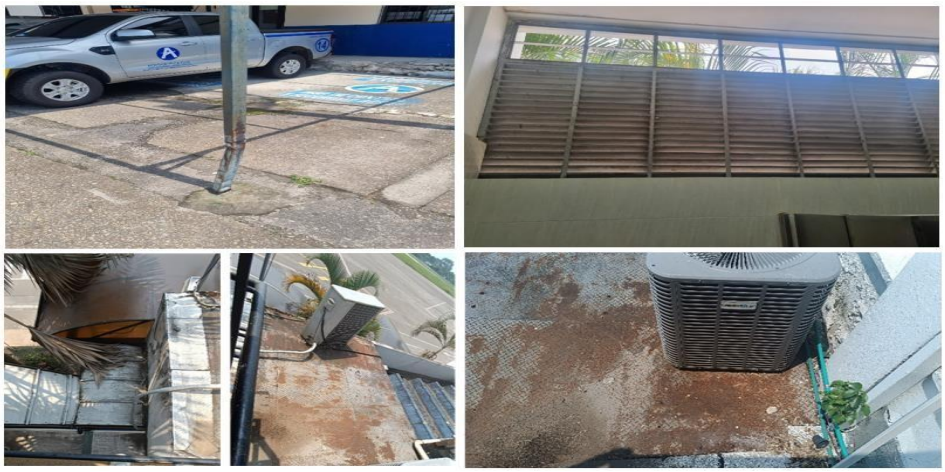


Ilustración 6 Estado de estructura metálica presencia de óxido de corrosión Fuente: propia

3.3.3. MANTENIMIENTO DE CUBIERTA Y CIELO RASO

La cubierta de la terminal y de sus zonas aledañas abarcan un área de más de 2.400 m2, en los cuales se presentan sectores con un significativo deterioro, acumulación de moho, tejas rotas, sueltas o faltantes, asimismo, existen diversas áreas del lado tierra del aeropuerto donde el cielo raso se encuentra en mal estado, presenta moho, está roto, a punto de caerse o donde este se encuentra absolutamente ausente.

En dichas áreas se debe realizar una limpieza profunda de la cubierta, y si es requerido un cambio de tejas y la instalación de flanches para evitar goteras y filtraciones, así como la

instalación del cielo raso en las áreas y tramos donde este se encuentre faltante o requiera su reposición.



Ilustración 7 Estado de la cubierta y el cielo raso, evidencia de año, suciedad y piezas faltantes fuente propia

3.3.4. CARPINTERÍA MADERA

En la terminal de pasajeros se evidencia la existencia de áreas donde se requiere mantener los elementos de madera, ya que algunos presentan daños por humedad y termitas, situación que hace necesaria su intervención o reposición prioritaria.



Ilustración 8 Estado de puerta de madera evidencia de daño por termitas, Fuente: propia

3.3.5. MANTENIMIENTO DE CRISTALERÍA

En varios puntos del aeropuerto hay áreas donde los cristales de las ventanas tienen rayones, fisuras y gritas, esta situación requiere atención inmediata, ya que implica un potencial riesgo para los usuarios y trabajadores del aeropuerto, además, en la terminal de pasajeros, en las oficinas de las aerolíneas, en sanidad aeroportuaria y en algunas bodegas hay que reemplazar algunos cristales de las ventanas ya que hay faltantes o en mal estado.



Ilustración 9 Estado de los cristales de las ventanas, se presentan fisuras y vidrios faltantes Fuente: propia

3.3.6. LIMPIEZA PROFUNDA

En los muros, fachada, vidrios, baños, cubiertas, canales, estructuras metálicas y pisos en general del aeropuerto se requiere adelantar actividades de limpieza profunda con el fin de mejorar el aspecto de estas áreas, generar un ambiente limpio y mantener un entorno saludable que aporte comodidad y bienestar a todos los usuarios del aeropuerto.



Ilustración 10 Estado de los muros internos y baños de bodegas, áreas con alta presencia de polvo, telarañas y humedad Fuente; propia

3.3.7. PISOS

En diferentes áreas del aeropuerto se observa un importante deterioro en los pisos, es posible evidenciar superficies manchadas, agrietadas, dañadas, o con piezas de cerámica faltantes, esta situación no solo afecta la estética del aeropuerto, sino que puede ocasionar algún tropiezo o caída a alguno de los usuarios del aeropuerto.



Ilustración 11 Estado de los pisos, superficies en mal estado con grietas y fisuras Fuente: propia

3.3.8. MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓGENOS

En el aeropuerto Vanguardia existen equipos electromecánicos que son indispensables para la operación del aeropuerto, estos equipos requieren de un mantenimiento preventivo periódico que permita conservar estos elementos, prevenir averías, elevar la eficiencia, optimizar el rendimiento, y garantizar una prolongada vida útil de estas unidades. Este mantenimiento debe realizarse por lo menos una vez cada seis meses y requerirá una revisión detallada y el cambio de algunas piezas que conforman el equipo.

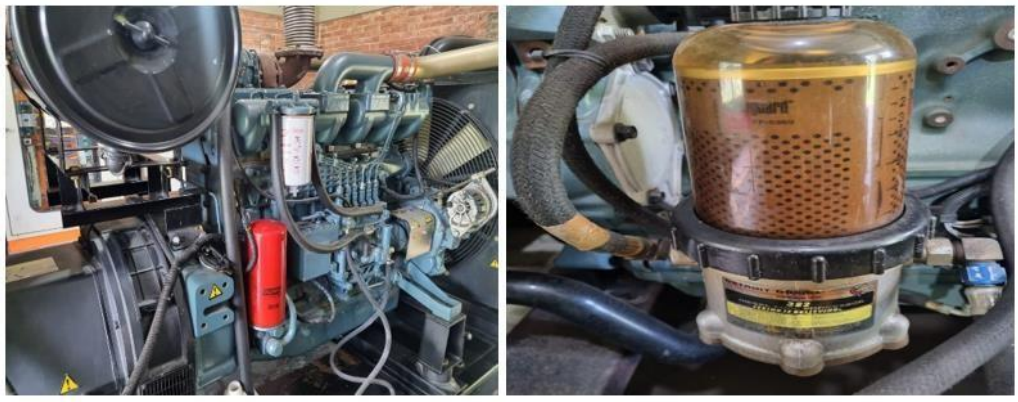


Ilustración 12 Grupos electrógenos, filtros de aceite y aire que deben ser remplazados Fuente: propia

3.3.9. MANTENIMIENTO DE LAS DIVISIONES DE LOS BAÑOS

Las divisiones de los baños del primer piso y los baños de la sala de espera No.2 se encuentran en un estado de deterioro debido al uso y a la afectación causada por el paso del tiempo. Se contempla realizar el mantenimiento de las divisiones con el fin de frenar su deterioro y alargar su vida útil.



Ilustración 13 Divisiones de los baños Fuente: propia

3.3.10. MANTENIMIENTO DEL GABINETE CONTRAINCENDIOS DEL PRIMER PISO

El gabinete de contraincendios del primer piso se encuentra fuera de funcionamiento debido a su avanzado estado de deterioro. Es necesario realizar el mantenimiento de este gabinete ya que se requiere para atender las emergencias que se puedan presentar en la terminal aérea del aeropuerto vanguardia de Villavicencio.



Ilustración 14 Gabinete contraincendios del primer piso.

3.3.11. MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS

Los aires acondicionados del aeropuerto vanguardia en su mayoría se encuentran sin el respectivo mantenimiento periódico que debe hacerse a estos equipos, en el recorrido de diagnóstico se pudo evidenciar las unidades que necesitan pronto mantenimiento, esto con el fin de mejorar el ambiente para los trabajadores en sus respectivas oficinas y zonas comunes.





Ilustración 15 Aires acondicionados en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.12. BANDAS TRANSPORTADORAS

Las bandas transportadoras que se encuentran en operación en el aeropuerto vanguardia necesitan un mantenimiento periódico, estos mantenimientos se deben hacer para evitar daños mayores que puedan ocasionar un daño grave que ocasionaría afectaciones en la prestación del servicio a los usuarios de las instalaciones aeroportuarias.





Ilustración 16 Bandas transportadoras en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.13. MUROS DE LA FACHADA Y MUROS INTERNOS

Los muros de la fachada y algunos muros internos presentan daños ocasionados por la humedad y el intemperismo. En algunas zonas los daños ocasionados por estos factores son muy notorios y demandan una atención inmediata con el fin de mejorar la apariencia de la terminal aérea y a su vez mejorar la prestación del servicio a los usuarios.



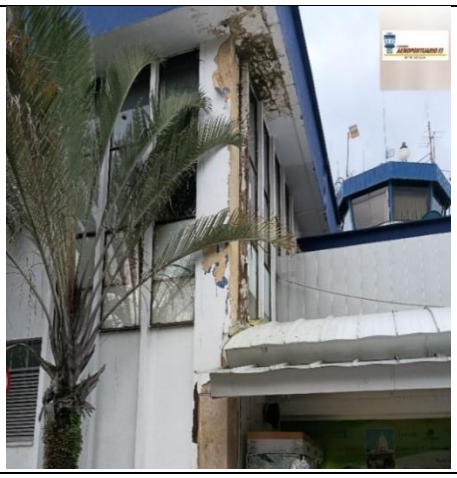


Ilustración 17 Muros de la fachada y muros internos en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.14. MANTENIMIENTO DE INODOROS

Los inodoros de los baños públicos del primer piso presentan taponamiento, hay algunos fuera de servicio, esta situación está ocasionando problemas en la prestación del servicio a los visitantes de las instalaciones del aeropuerto Vanguardia.





Ilustración 18 Inodoros en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.15. MANTENIMIENTO DE ORINALES

Los orinales de los baños de servicio público del baño para hombres se encuentran en avanzado estado de deterioro, asimismo el orinal del baño para hombres en la sala de espera No.03. estos elementos requieren de mantenimiento urgente debido a la necesidad que manifiestan los usuarios del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.



Ilustración 19 Orinales del baño público del primer piso en mal estado en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.16. LAVAMANOS EN LOS BAÑOS DEL PRIMER PISO Y BAÑOS DE LA SALA DE ESPERA No.2

Los lavamanos en los baños del primer piso y en los baños de la sala de espera No.2 se encuentran en mal estado, presentan filtraciones de agua, taponamientos y accesorios dañados, esta situación no permite realizar la prestación del servicio óptimo a los visitantes de las instalaciones del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.



Ilustración 20 Lavamanos en mal estado de los baños del primer piso y sala de espera No.2. aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

3.3.17. SOLICITUDES PARA MANTENIMIENTO ELECTRICO

El mantenimiento eléctrico se requiere en diferentes áreas del terminal aéreo del aeropuerto Vanguardia, se requiere pronta atención de mantenimiento de luminarias, tomacorrientes, interruptores, gabinetes eléctricos, redes eléctricas.

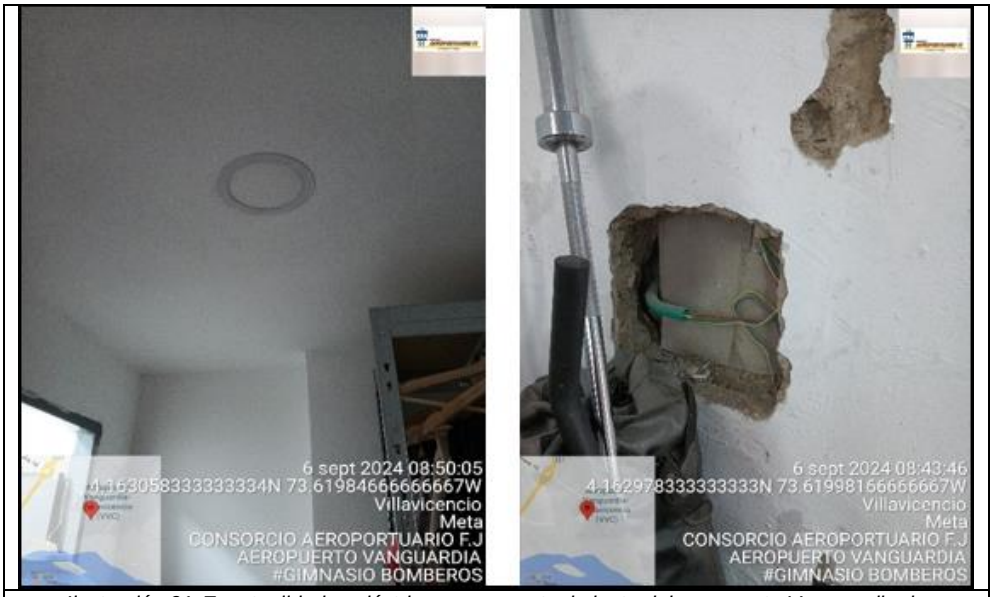


Ilustración 21 Eventualidades eléctricas para mantenimiento del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio

De acuerdo con lo anterior y por las condiciones de la infraestructura, se realiza el mantenimiento Lado Tierra del Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, con la finalidad de continuar dinamizando el sector aéreo, garantizando que en el aeropuerto Vanguardia se preste un servicio competitivo, seguro y sostenible, para esto, es indispensable contar con una interventoría integral que realice seguimiento, vigilancia y control a la ejecución de las actividades de mantenimiento, por tal razón,a través de este proceso se contratará mediante convocatoria pública una interventoría que realice el desarrollo de estas actividades de seguimiento al contrato de obra.

4. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

4.1. ASPECTOS CONTRACTUALES

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO DE OBRA Nº	23001163 H4 de 2023
ENTIDAD CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
INTERVENTORÍA	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
CONTRATISTA	GRUPO FAO SAS
REPRESENTANTE LEGAL	ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA C.C. 79.556.358 CR 1 A # 11 130 TO 1 OF 314 (CHIA, CUNDINAMARCA) Teléfono: 318 8842475 Correo electrónico: grupofaosas@gmail.com
INGENIERO DIRECTOR DE OBRA	ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA
OBJETO	REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA LADO TIERRA; INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF)”
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
VALOR INICIAL	$ 1.947.574.911
VALOR ADICIONAL	N/A

VALOR ACTUALIZADO	N/A
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO	$305.869.421
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	30 MESES
PLAZO DE EJECUCION AJUSTADA	25 MESES Y 25 DÍAS (HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026)
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	08 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIO	06 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
SUSPENSIÓN TRANSITORIA	N/A
REINICIO DE OBRA	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	VIGENTE

Tabla 3 Información general del contrato de obra

4.1.1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO FAO SAS

NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
GRUPO FAO SAS	ORLANDO ORDONEZ ROCHA	100%

Tabla 4 Conformación del GRUPO FAO SAS

4.1.2. DIRECTORIO DEL CONTRATISTA

NOMBRE: Orlando Ordoñez
TELEFONO: 318 6843576
CARGO: Representante Legal y director de obra

NOMBRE: Yineth Sterling Losada
TELEFONO: 3108706879
CARGO: Residente de obra

NOMBRE: Diana Alejandra Caicedo
TELEFONO: 3007118090
CARGO: SISOMA

4.1.3. VERIFICACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN CONTRATO.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 21-40-101232223			
RIESGO AMPARADO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	08/05/2024	31/07/2026	$ 390,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	08/05/2024	31/07/2026	$ 390,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	08/05/2024	31/07/2026	$ 390,000,000.00

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	08/05/2024	31/07/2027	$ 305,869,421.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/05/2024	31/07/2027	$ 584,272,473.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/05/2024	31/07/2029	$ 584,272,473.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$ 389,514,982.20
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 5 Pólizas firma de contrato de obra

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 21-40-101232223			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/06/2024	01/03/2027	$ 305,869,421.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	01/03/2027	$ 584,272,473.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2024	29/08/2029	$ 584,272,473.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$ 389,514,982.20
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 6 Pólizas firma de acta de inicio del contrato de obra

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO 21-40-101232223			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2024	29/08/2026	$ 390,000,000.00

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 21-44-101441084			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	06/06/2024	01/03/2027	$ 305,869,421.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	01/03/2027	$ 584,272,473.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2024	29/08/2029	$ 584,272,473.30
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		$ 389,514,982.20
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 7 Póliza aclaratoria #1 del contrato de obra

4.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS

ACTA	FECHA	ANEXO
ACTA DE INICIO	06/06/2024	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA

Tabla 8 Actas legales suscritas contrato de obra

4.1.5. ACTAS VARIAS SUSCRITAS

ACTAS	FECHA	PARTICIPANTES
ACTA DE COMITÉ No.63	01/09/2025	WILLIAM LUCAS QUIROGA JUAN CARLOS MANCERA ALEJANDRO MEDRANO SANDRA VALENCIA MATEO MEDINA LINA HINCAPIE MARCELA REYES LEIDY CORTES ORLANDO ORDOÑEZ YINETH STERLING DIANA AVILA ANDERSON MARTINEZ
ACTA DE COMITÉ No.64	05/09/2025	WILLIAM LUCAS QUIROGA JUAN CARLOS MANCERA ALEJANDRO MEDRANO SANDRA VALENCIA MATEO MEDINA LINA HINCAPIE MARCELA REYES LEIDY CORTES ORLANDO ORDOÑEZ YINETH STERLING DIANA AVILA ANDERSON MARTINEZ
ACTA DE COMITÉ No.65	12/09/2025	WILLIAM LUCAS QUIROGA JUAN CARLOS MANCERA ALEJANDRO MEDRANO SANDRA VALENCIA MATEO MEDINA LINA HINCAPIE MARCELA REYES LEIDY CORTES

ACTAS	FECHA	PARTICIPANTES
		ORLANDO ORDOÑEZ YINETH STERLING DIANA AVILA ANDERSON MARTINEZ
ACTA DE COMITÉ No.66	19/09/2025	WILLIAM LUCAS QUIROGA JUAN CARLOS MANCERA ALEJANDRO MEDRANO SANDRA VALENCIA NESTOR SARMIENTO MATEO MEDINA LINA HINCAPIE MARCELA REYES LEIDY CORTES ORLANDO ORDOÑEZ YINETH STERLING DIANA CAICEDO ANDERSON MARTINEZ
ACTA DE COMITÉ No.67	26/09/2025	WILLIAM LUCAS QUIROGA JUAN CARLOS MANCERA ALEJANDRO MEDRANO NESTOR SARMIENTO MATEO MEDINA LINA HINCAPIE MARCELA REYES LEIDY CORTES ORLANDO ORDOÑEZ YINETH STERLING DIANA CAICEDO ANDERSON MARTINEZ

Tabla 9 Actas varias suscritas

4.1.6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En el Anexo 9. Dirección, gestión y control de obligaciones contractuales, se encuentra la matriz de cumplimiento de obligaciones contractuales de contratista de la cual la interventoría realiza seguimiento y control de manera permanente.

Los siguientes indicadores permiten mantener el control y seguimiento a los diferentes ítems que hacen parte del presupuesto. El seguimiento del proyecto se hace de manera semanal y se genera un informe que permite a las partes interesadas informarse sobre la medición del pulso del proyecto, en periodos de tiempo de 7 días; gestión esta que conlleva a generar un diagnóstico oportuno a los desvíos que se puedan presentar en el desempeño y plantear estrategias en aras de generar una mejora continua en los procesos.

INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
EVALUACION	(Tiempo ejecución real **/** Tiempo de ejecución programado) *100	(30 / 30) *100	100%	Periodo comprendido entre el 01 de septiembre y el 30 de septiembre de 2025.
	(Costo Real periodo / Costo Programado en el periodo) *100	($28.286.408 / $25.587.805,30) *100	110,55%	Costos derivados de los trabajos de mantenimiento y atención de emergencias.

INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
	(Cantidad de personal contratado / Cantidad de personal mínimo del contrato) *100	(12 / 11) *100	109,09%	5 administrativos 7 operativos
CUMPLIMIENTO	(Reporte de cumplimiento de especificaciones técnicas por actividad / Actividades con especificación técnica) *100	(8 / 8) *100	100%	Se realizaron 8 actividades de mantenimiento en el periodo. Ver numeral: 4.2.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES.
	(Cantidad de obra civil recibida por actividad / Cantidad de obra civil por actividad programada) *100	Ver NOTA	Ver NOTA	Ver NOTA al final de la presente tabla.
DISPONIBILIDAD	Fecha definida para puesta en servicio – Fecha real de puesta en servicio	31/07/2026 - 31/07/2026	100%	El contrato de obra no puede sobrepasar el 31 de julio de 2026.
EFICIENCIA	(No. Actividades no previstas/ No. Actividades contratadas+ No. Actividades no previstas) *100	(1 / 121) *100	0,82%	1. ITEM: 11.1.122. SUMINISTRO DE UN CONTACTOR DE 1000 WATTS Y 45 AMPERIOS TRIFASICO.
EFICACIA	(Objetivos específicos cumplidos /Objetivos específicos planteados) *100	(07 / 07) *100	100%	Objetivos planteados: 1. Entregar informes semanales. **(Cumplido)** 2. Entregar informe mensual. **(Cumplido)** 3. Atender emergencias. **(Cumplido)** 4. Asistir a comités de obra. **(Cumplido)** 5. Realizar actividades de mantenimiento. **(Cumplido)** 6. Presentar programación semanal **(Cumplido)** 7. Presentar Acta de obra. **(Cumplido)**

INDICADORES DE MEDICIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
CALIDAD	(Requerimientos atendidos por garantía / Requerimientos por garantía) *100	(No aplica para este periodo)	N/A	
RIESGOS	(No riesgos mitigados y/o tratados /No. Riesgos previstos) *100	(No aplica para este periodo)	N/A	
MANTENIMIENTO	(Reporte de cumplimiento de especificaciones técnicas por actividad / Actividades con especificación técnica) *100	(8 / 8) *100	100%	Se realizaron 8 actividades de mantenimiento en el periodo. Ver numeral: 4.2.4 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES.

Tabla 10 Indicadores de medición para el cumplimiento contrato de obra

NOTA: Cantidad de obra civil recibida por actividad dividida Cantidad de obra civil por actividad programada para el periodo:

I. ÍTEMS	II. DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD DE OBRA CIVIL RECIBIDA POR ACTIVIDAD	CANTIDAD DE OBRA CIVIL RECIBIDA POR ACTIVIDAD PORGRAMADA	%
1	**MAMPOSTERIA**				
1.10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA PARA EXTERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE (ARREGLO DE HUMEDADES), RESANES Y ESTUCO.	M2	494,76	494,76	100%
8	LIMPIEZA PROFUNDA				
8.1	LIMPIEZA DE FACHADA INCLUYE VENTANERIA Y PUERTAS	M2	91,8	91,8	100%
8.2	LIMPIEZA DE CUBIERTA INCLUYE ESTRUCTURA METALICA	M2	38,4	38,4	100%
8.3	LIMPIEZA DE CANALES Y BAJANTES	ML	33,69	33,69	100%
9	**EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS**				
9.1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA AIRES MINI SPLIT, AIRES CENTRALES Y UNIDADES DE CONDENSACIÓN. (CUATRO RUTINAS ANUALES)	UND	0,019	0,019	100%
10	**MANO DE OBRA**				
10.1	CUADRILLA PARA EL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS CONFORMADA POR UN TÉCNICO Y DOS AYUDANTES	MES	0,85	0,85	100%
10.3	INSTALACIONES Y/O REPARACIONES MENORES EN EDIFICACIONES	HORA	42	42	100%
11	**BOLSA DE MONTO AGOTABLE**				
11.1	BOLSA DE MONTO AGOTABLE PARA SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y/O REPARACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS Y/O SANITARIAS Y ATENCIÓN DE EVENTUALIDADES EN LADO TIERRA	UND	0,07%	0,07%	100%

4.1.7. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE OBRA

FUENTE DE LOS RECURSOS	
AERONAUTICA CIVIL	
CDP 2025:	No. 74125 de fecha 17-03-2025
RP 2025:	No. 87125 de fecha 17-03-2025

Tabla 11 Tabla fuente de los recursos

4.1.8. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

En la tabla a continuación se relaciona el estado económico del contrato de obra.

ESTADO ECONOMICO DEL CONTRATO	
VALOR CONTRATO	$ 1.947.574.911
VALOR ANTICIPO	$ 305.869.421
VALOR ANTICIPO ENTREGADO:	$ 305.869.421
SALDO ANTICIPO POR AMORTIZAR LUEGO DE ACTA DE OBRA 13:	$ 0
SALDO ACTUAL DEL CONTRATO LUEGO DE ACTA DE OBRA 13:	$ 649.627.297

Tabla 12 Estado financiero del contrato de obra

4.1.9. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA.

ACTA	PERIODO	VALOR			% AVANCE PERIODO	AMORTIZACION	TOTAL A PAGAR
		BASICO	IVA SOBRE UTILIDAD	TOTAL			
1	Jun-Jul 24	$ 186.426.197	$ 1.230.433	$ 187.656.630	9,64%	$ 30.025.061	$ 157.631.569
2	ago-24	$ 154.235.567	$ 797.918	$ 155.033.486	7,96%	$ 50.000.000	$ 105.033.486
3	sep-24	$ 78.597.589	$ 203.108	$ 78.800.698	4,05%	$ 25.789.421	$ 53.011.277
4	oct-24	$ 70.642.969	$ 169.467	$ 70.812.436	3,64%	$ 35.000.000	$ 35.812.436
5	nov-24	$ 83.200.442	$ 384.618	$ 83.585.060	4,29%	$ 35.000.000	$ 48.585.060
6	dic-24	$ 143.161.235	$ 942.477	$ 144.103.712	7,40%	$ 29.000.000	$ 115.103.712
7	ene-25	$ 53.220.861	$ 330.195	$ 53.551.056	2,75%	$ 10.710.211	$ 42.840.845
8	feb-25	$ 20.517.110	$ 140.375	$ 20.657.485	1,06%	$ 4.131.497	$ 16.525.988
9	mar-25	$ 32.154.193	$ 147.175	$ 32.301.368	1,66%	$ 6.460.274	$ 25.841.094
10	abr-25	$ 66.298.193	$ 295.881	$ 66.594.074	3,42%	$ 13.318.815	$ 53.275.259
11	may-25	$ 236.397.340	$ 779.933	$ 237.177.273	12,18%	$ 66.434.142	$ 170.743.131
12	jun-25	$ 89.171.609	$ 395.330	$ 89.566.939	4,60%	$ -	$ 89.566.939
13	jul-25	$ 77.685.968	$ 421.429	$ 78.107.397	4,01%	$ -	$ 78.107.397
14	ago-25	$ 64.525.223	$ 421.429	$ 64.946.652	3,33%	$ -	$ 64.946.652
TOTAL		**$ 1.291.709.273**	**$ 6.659.768**	**$ 1.362.894.266**	**69,98%**	**$ 305.869.421**	**$ 1.057.024.845**

Tabla 13 Relación de actas de obra del contratista de obra

A la fecha se encuentran pagas las actas desde la No. 1 hasta la 12. El Acta No. 13 se remitió a la Entidad para continuar con los tramites de pago. El acta No. 14 se remitió a la Entidad para revisión.

4.1.10. ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA

El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas aprobadas por la INTERVENTORIA. La cuota de amortización se determinará aplicando la deducción del porcentaje del anticipo a cada cuenta que será mínimo del 20%. Se deberá controlar que el anticipo este amortizado en su totalidad máximo cuando el contrato tenga un avance financiero del 60%. El CONTRATISTA podrá pagar mayores valores de anticipo si lo considera conveniente.

De acuerdo con lo exigido, se requiere que el interventor autorice el desembolso de la totalidad de los recursos entregados en calidad de anticipo, máximo hasta el tercer mes de ejecución del contrato contados a partir de la suscripción del acta de inicio; lo anterior dando cumplimiento a todas las gestiones administrativas y gestiones contractuales relacionadas.

De acuerdo con la cláusula 6 del contrato de obra, el aeropuerto de Villavicencio estableció un Anticipo del 20% del valor del contrato, equivalente a la suma *TRESCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS M/CTE ($305.869.421 M/CTE)*

> *"La AEROCIVIL, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato, cuyo beneficiario sea la AEROCIVIL, el cual será vigilado por el Interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del Interventor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el Interventor. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor."*

De igual manera se establecen las principales obligaciones y de suyo las tareas, revisiones y verificaciones a los documentos que formaron parte de las diferentes solicitudes y Ordenes de Pago para el correcto uso del Anticipo otorgado al Contratista precitado, así como el cumplimiento al traslado de los rendimientos y la Amortización del Anticipo, obligaciones consagradas en el Contrato. Sobre el particular se resume:

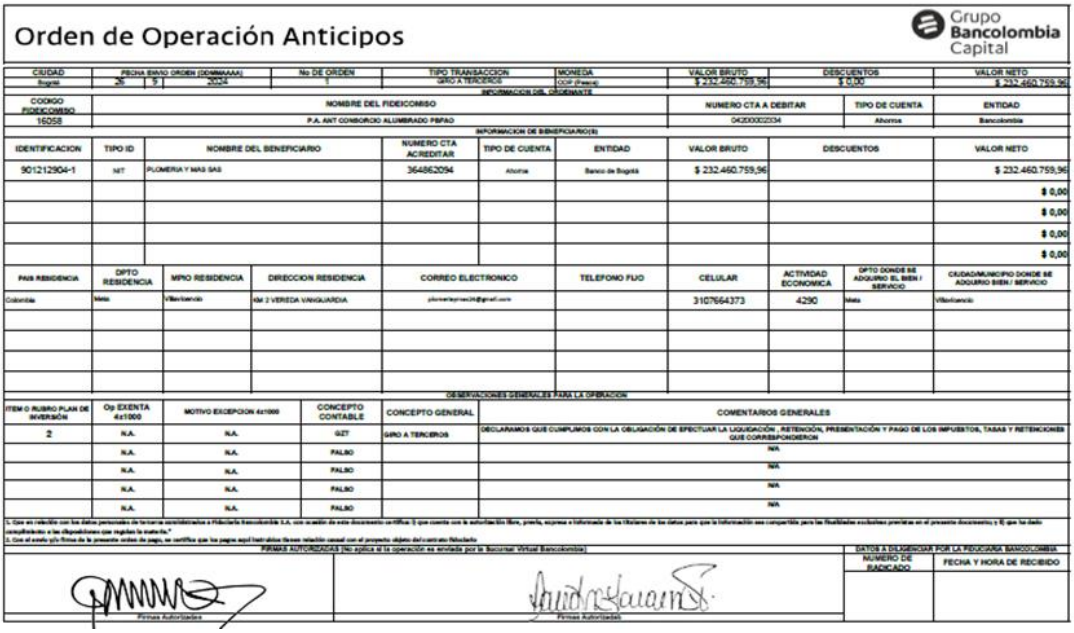
ORDENES DE PAGO

En la conciliación y verificación que se efectuó en cada una de las Ordenes revisadas, éstas contienen los soportes determinados entre los cuales podemos citar:

- ✓ Formado de manejo del Anticipo debidamente diligenciado, el cual se verificó con los documentos y sus valores conciliados con los datos registrados en éste.
- ✓ Facturas con el debido cumplimiento de los requisitos establecidos por la DIAN.
- ✓ Cuentas de Cobro debidamente suscritas.
- ✓ Beneficiario debidamente identificado.
- ✓ Contrato u Orden de servicio o suministro con la información clara y precisa de cantidad, valor unitario y descripción de lo entregado o del servicio prestado, determinando el tiempo contratado o tiempo de entrega.
- ✓ RUT actualizado de los beneficiarios de los pagos.
- ✓ Cuenta bancaria de los beneficiarios con la respectiva Certificación.

De la revisión adicional realizada a los documentos se evidenciaron que en su momento fueron anexados todos y cada uno de los documentos soporte que evidencian el uso y buen manejo del Anticipo.

Se presentan las ordenes autorizadas por ítem:



Orden de Operación Anticipos

Grupo Bancolombia Capital

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DD/MM/AAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	26	9	2024	1	GIRO A TERCEROS	COP (Pesos)	$ 232.460.759,96	$ 0,00	$ 232.460.759,96

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
16058	P.A. ANT CONSORCIO ALUMBRADO PBFAO	04200002334	Ahorros	Bancolombia

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
901212904-1	NIT	PLOMERIA Y MAS SAS	364862094	Ahorros	Banco de Bogotá	$ 232.460.759,96		$ 232.460.759,96
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
Colombia	Meta	Villavicencio	Mz 2 VEREDA VANGUARDIA	[illegible]		3107664373	4290	Meta	Villavicencio

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

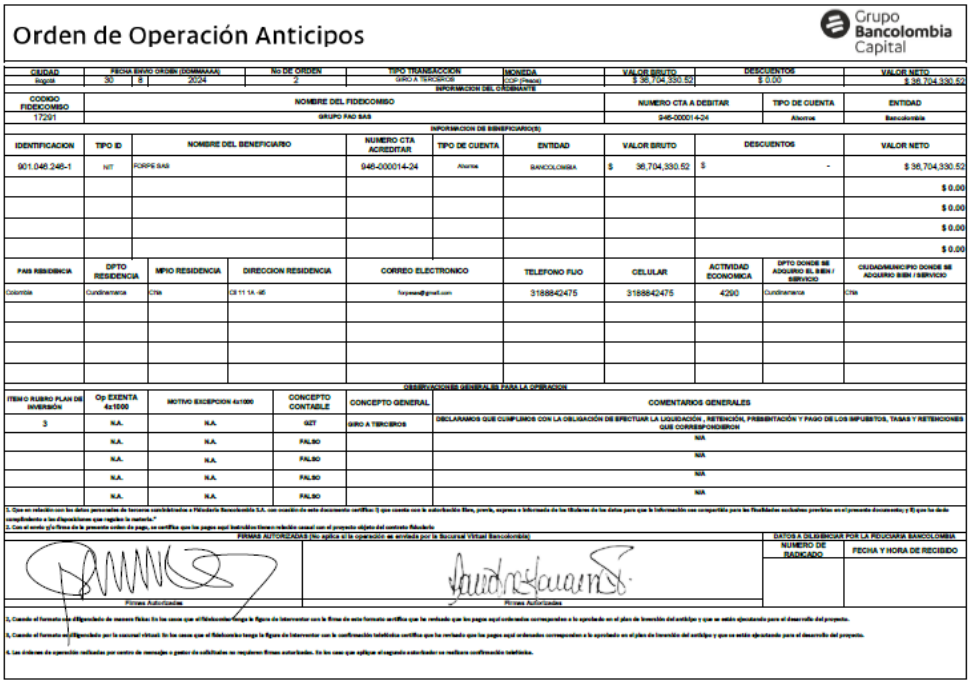
ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
2	N.A.	N.A.	027	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A

1. Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Bancolombia S.A. con ocasión de este documento certifico: i) que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el presente documento; y ii) que los datos suministrados a las disposiciones que regulan la materia."
2. Con el envío y/o firma de la presente orden de pago, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario

FIRMAS AUTORIZADAS (No aplica si la operación es enviada por la Sucursal Virtual Bancolombia)

Firmas Autorizadas	Firmas Autorizadas	DATOS A DILIGENCIAR POR LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA: NUMERO DE RADICADO	FECHA Y HORA DE RECIBIDO

Tabla 14 Orden de giro No. 1 por valor de $232.460.759,96 correspondiente al ítem No. 1 – Pago de subcontratos, mano de obra, salarios y jornales. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 26-09-2024 - CO-FJ-1280-147-2024 - VILLAVICENCIO - ALCANCE A COMUNICADO CO-FJ-1280-131-2024 APROBACIÓN ORDENES DE GIRO.



Orden de Operación Anticipos

Grupo Bancolombia Capital

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DD/MM/AAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogotá	30	8	2024	2	GIRO A TERCEROS	COP (Pesos)	$ 36.704.330,52	$ 0,00	$ 36.704.330,52

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
17291	GRUPO FAD SAS	946-000014-24	Ahorros	Bancolombia

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
901.046.246-1	NIT	FORPE SAS	946-000014-24	Ahorros	BANCOLOMBIA	$ 36.704.330,52	$ -	$ 36.704.330,52
								$ 0.00
								$ 0.00
								$ 0.00
								$ 0.00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
Colombia	Cundinamarca	Chía	CR 11 1A -85	[illegible]	3188842475	3188842475	4290	Cundinamarca	Chía

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSIÓN	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
3	N.A.	N.A.	027	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A

1. Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Bancolombia S.A. con ocasión de este documento certifico: i) que cuento con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades exclusivas previstas en el presente documento; y ii) que los datos suministrados a las disposiciones que regulan la materia."
2. Con el envío y/o firma de la presente orden de pago, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario

FIRMAS AUTORIZADAS (No aplica si la operación es enviada por la Sucursal Virtual Bancolombia)

Firmas Autorizadas	Firmas Autorizadas	DATOS A DILIGENCIAR POR LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA: NUMERO DE RADICADO	FECHA Y HORA DE RECIBIDO

3. Cuando el formato sea diligenciado de manera física En los casos que el fideicomiso tenga la figura de interventor con la firma de este formato certifica que los rembolso que los pagos aquí ordenados correspondan a lo aprobado en el plan de inversión del anticipo y que se están ejecutando para el desarrollo del proyecto.

4. Cuando el formato es diligenciado por la sucursal virtual En los casos que el fideicomiso tenga la figura de interventor con la confirmación telefónica certifica que los rembolso que los pagos aquí ordenados correspondan a lo aprobado en el plan de inversión del anticipo y que se están ejecutando para el desarrollo del proyecto.

6. Las órdenes de operación radicadas por centro de atención o punto de radicación no requieren firmas autorizadas. En los casos que aplique el segundo autorizador se realizara confirmación telefónica.

Tabla 15 Orden de giro No. 2 por valor de $36´704.330,52 correspondiente al ítem No. 3 – Compra de materiales y accesorios. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 26-09-2024 - CO-FJ-1280-147-2024 - VILLAVICENCIO - ALCANCE A COMUNICADO CO-FJ-1280-131-2024 APROBACIÓN ORDENES DE GIRO.

Orden de Operación Anticipos

Grupo Bancolombia Capital

CIUDAD	FECHA ENVIO ORDEN (DDMMAAAA)			No DE ORDEN	TIPO TRANSACCION	MONEDA	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
Bogota	7	10	2024	3	GIRO A TERCEROS	COP (Pesos)	$ 36.704.330,52	$ 0,00	$ 36.704.330,52

INFORMACION DEL ORDENANTE

CODIGO FIDEICOMISO	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	NUMERO CTA A DEBITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD
17291	GRUPO FAO SAS	946-000014-24	Ahorros	Bancolombia

INFORMACION DE BENEFICIARIO(S)

IDENTIFICACION	TIPO ID	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NUMERO CTA ACREDITAR	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD	VALOR BRUTO	DESCUENTOS	VALOR NETO
901.046.246-1	NIT	FORPE SAS	946-000014-24	Ahorros	BANCOLOMBIA	$ 36.704.330,52	$ -	$ 36.704.330,52
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00
								$ 0,00

PAIS RESIDENCIA	DPTO RESIDENCIA	MPIO RESIDENCIA	DIRECCION RESIDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO FIJO	CELULAR	ACTIVIDAD ECONOMICA	DPTO DONDE SE ADQUIRIO EL BIEN / SERVICIO	CIUDAD/MUNICIPIO DONDE SE ADQUIRIO BIEN / SERVICIO
Colombia	Cundinamarca	Chia	Cll 11 1A -96	forpesas@gmail.com	3188842475	3188842475	4290	Cundinamarca	Chia

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA OPERACION

ITEM O RUBRO PLAN DE INVERSION	Op EXENTA 4x1000	MOTIVO EXCEPCION 4x1000	CONCEPTO CONTABLE	CONCEPTO GENERAL	COMENTARIOS GENERALES
3	N.A.	N.A.	OZT	GIRO A TERCEROS	DECLARAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA OBLIGACIÓN DE EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN , RETENCIÓN, PRESENTACIÓN Y PAGO DE LOS IMPUESTOS, TASAS Y RETENCIONES QUE CORRESPONDIERON
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A
	N.A.	N.A.	FALSO		N/A

1. Que en relación con los datos personales de terceros suministrados a Fiduciaria Bancolombia S.A. con ocasión de este documento certifica: i) que cuenta con la autorización libre, previa, expresa e informada de los titulares de los datos para que la información sea compartida para las finalidades excluidas previstas en el presente documento; y ii) que ha dado cumplimiento a las disposiciones que regulan la materia."
2. Con el envío y/o firma de la presente orden de pago, se certifica que los pagos aquí instruidos tienen relación causal con el proyecto objeto del contrato fiduciario

FIRMAS AUTORIZADAS (No aplica si la operación es enviada por la Sucursal Virtual Bancolombia) | DATOS A DILIGENCIAR POR LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA

Tabla 16 Orden de giro No. 3 por valor de $36´704.330,52 correspondiente al ítem No. 3 – Compra de materiales y accesorios. La interventoría da aprobación por medio de la comunicación 10-10-2024 - CO-FJ-1280-167-2024 - VILLAVICENCIO - RESPUESTA COMUNICADO FAO-CTO-23001163-139-2024. APROBACIÓN ORDEN DE GIRO 3.

Se autorizó una (1) reprogramación del Anticipo, cuya ejecución se presenta:

AERONAUTICA CIVIL				PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO INICIAL			
Página: 1 de		DIA	8	MES	7	AÑO	24

FECHA	DD	8	MM	7	AA	24

I. IDENTIFICACIÓN					
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA; INCLUYENDO SISTEMAS AEROPORTUARIOS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF).				
INTERVENTOR	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ	NIT O C.C.	901.825.322-6	CONTRATO N°	23001280 H3 DE 2023
CONTRATISTA	GRUPO FAO SAS	NIT O C.C.	901.484.861-1	CONTRATO N°	23001163 H3 DE 2023

PROGRAMACIÓN INICIAL	X	REPROGRAMACIÓN	
VALOR DEL ANTICIPO		$ 305.869.421,00	

II. DATOS ESPECÍFICOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Pago de subcontratos de mano de obra, salarios y jornales	$232.460.759,96	76,00%
2	Alquiler de equipos y compra de repuestos,Transporte y alquiler de maquinaria	$0,00	0,00%
3	Compra de materiales y accesorios	$73.408.661,04	24,00%
TOTAL		**$305.869.421,00**	**100,00%**

Firma
Nombre (Representante Legal) ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA
Contratista

Firma
Nombre (Representante Legal) SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON
Interventor

Tabla 17 Plan de inversión de anticipo.

Así las cosas, esta Interventoría vigiló que todos los desembolsos del anticipo correspondieron a gastos del contrato y que estuvieron de acuerdo con el plan de Inversión del anticipo aprobado.

La verificación de los extractos se presenta a continuación:

Bancolombia

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos

ESTADO DE CUENTA

SEÑOR (A) P.A. ANT GRUPO FAO SAS 1163 KR 48 26 85 MEDELLIN ANTIOQUIA 00110010	**DESDE** 2024/08/31 **HASTA** 2024/09/30 CUENTA DE AHORROS **NÚMERO** 946-000031-25 946 SUCURSAL SABANA NORTE CHIA

NOTAS DE INTERES

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	***$***	.00	***SALDO PROMEDIO***	***$***	103,289,956
TOTAL ABONOS	***$***	306,963,249.35	***CUENTAS X COBRAR***	***$***	.00
TOTAL CARGOS	***$***	270,241,750.84	***VALOR INTERESES***	***$***	16,828.35
SALDO ACTUAL	***$***	36,721,498.51	***RETEFUENTE***	***$***	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO
20/09	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			305,869,421.00	305,869,421.00
26/09	ABONO INTERESES AHORROS			11,732.14	305,881,153.14
27/09	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			1,077,000.00	306,958,153.14
29/09	ABONO INTERESES AHORROS			5,045.91	306,963,199.05
30/09	ABONO INTERESES AHORROS			50.30	306,963,249.35
30/09	PAGO A PROV PLOMERIA Y MAS SAS			-232,460,759.96	74,502,489.39
30/09	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-1,076,660.36	73,425,829.03
30/09	PAGO A PROVE FORPE SAS			-36,704,330.52	36,721,498.51
	FIN ESTADO CUENTA				

Tabla 18. Extracto mes de septiembre de 2024 fiducia 17291 GRUPO FAO.

Bancolombia

Fogafín Producto protegido por el Seguro de Depósitos

ESTADO DE CUENTA

SEÑOR (A)	DESDE 2024/09/30 HASTA 2024/10/31
P.A. ANT GRUPO FAO SAS 1163 KR 48 26 85 MEDELLIN ANTIOQUIA 00110010	CUENTA DE AHORROS NÚMERO 946-000031-25 946 SUCURSAL SABANA NORTE CHIA

NOTAS DE INTERES

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	36,721,498.51	*SALDO PROMEDIO*	$	16,599,949
TOTAL ABONOS	$	148,704.84	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	36,868,043.50	*VALOR INTERESES*	$	704.84
SALDO ACTUAL	$	2,159.85	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO
6/10	ABONO INTERESES AHORROS			301.80	36,721,800.31
7/10	PAGO A PROV TESORO NACIONAL AE			-16,828.35	36,704,971.96
7/10	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-67.31	36,704,904.65
10/10	ABONO INTERESES AHORROS			201.12	36,705,105.77
11/10	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			148,000.00	36,853,105.77
14/10	ABONO INTERESES AHORROS			201.92	36,853,307.69
15/10	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-146,817.32	36,706,490.37
15/10	PAGO A PROVE FORPE SAS			-36,704,330.52	2,159.85
	FIN ESTADO CUENTA				

Tabla 19. Extracto mes de octubre de 2024 fiducia 17291 GRUPO FAO.

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

SEÑOR (A) P.A. ANT GRUPO FAO SAS 1163 KR 48 26 85 MEDELLIN ANTIOQUIA 00110010	**DESDE** 2024/10/31 **HASTA** 2024/11/30 CUENTA DE AHORROS **NÚMERO** 946-000031-25 946 SUCURSAL SABANA NORTE CHIA

NOTAS DE INTERES

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	2,159.85	*SALDO PROMEDIO*	$	1,279
TOTAL ABONOS	$	.00	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	2,159.85	*VALOR INTERESES*	$	.00
SALDO ACTUAL	$	.00	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO	VALOR	SALDO
6/11	PAGO A PROV TESORO NACIONAL AE			-704.84	1,455.01
6/11	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-2.81	1,452.20
25/11	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-5.78	1,446.42
25/11	RETIRO CANCELACION DE CUENTA	CTR. SERV PNAS Y		-1,446.42	.00
	FIN ESTADO CUENTA				

Tabla 20. Extracto mes de octubre de 2024 fiducia 17291 GRUPO FAO.

Verificados los movimientos en la cuenta y revisados los registros en los extractos mensuales (ver cuadros precedentes) y una vez trasladados los rendimientos, se verificó el saldo final del anticipo.

RENDIMIENTOS

Entre otras verificaciones efectuadas se encuentra el cumplimiento que los reintegros de los rendimientos, el contrato determina que el beneficiario de los rendimientos es la Aeronáutica Civil y cuyo reintegro se efectuó a la cuenta número 221800287 de BANCOLOMBIA así:

Fecha	Valor de pago	Dia de pago	Entidad Origen	Entidad Destino: Aerocivil	Orden
18/11/2024	$ 705,00	6/11/2024	Bancolombia	221800287	Rendimientos para terceros EE
18/11/2024	$ 16.828,00	7/10/2024	Bancolombia	221800287	Rendimientos para terceros EE

Tabla 21. Rendimientos fiducia 17291 GRUPO FAO.

Con respecto a la conciliación de rendimientos fiduciarios trasladados a la Entidad en los porcentajes determinados por la aeronáutica civil y a la cuenta correspondiente, se informa que mensualmente este control se realizó con base en los informes mensuales remitidos por la Fiduciaria BANCOLOMBIA.

Según los documentos soporte y las evidencias que en archivos tenemos de los traslados efectivos a la Entidad, se presenta el resumen en el siguiente cuadro:

FID 17291 GRUPO FAO SAS						
CTA AHORROS 946-000031-25						
MES	**SALDO INICIAL**	**INGRESO**	**USO**	**SALDO FINAL**	**CONCEPTO**	**ORDEN DE GIRO**
sep-24	$ -	$ 305.869.421,00		$ 305.869.421,00	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACIONAL	
	$ 305.869.421,00	$ 11.732,14		$ 305.881.153,14	ABONO INTERESES AHORRO	
	$ 305.881.153,14	$ 1.077.000,00		$ 306.958.153,14	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL	
	$ 306.958.153,14	$ 5.045,91		$ 306.963.199,05	ABONO INTERESES AHORROS	
	$ 306.963.199,05	$ 50,30		$ 306.963.249,35	ABONO INTERESES AHORROS	
	$ 306.963.249,35		**$ 232.460.759,96**	$ 74.502.489,39	PAGO A PROV PLOMERIA Y MAS SAS	**ORDEN 1**
	$ 74.502.489,39		$ 1.076.660,36	$ 73.425.829,03	IMPTO GOBIERNO 4*1000	
	$ 73.425.829,03		**$ 36.704.330,52**	$ 36.721.498,51	PAGO A PROV FORPE SAS	**ORDEN 2**
oct-24	$ 36.721.498,51	$ 301,80		$ 36.721.800,31	ABONO INTERESES AHORROS	
	$ 36.721.800,31	$ 201,12		$ 36.722.001,43	ABONO INTERESES AHORROS	
	$ 36.722.001,43	$ 148.000,00		$ 36.870.001,43	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL	
	$ 36.870.001,43	$ 201,92		$ 36.870.203,35	ABONO INTERESES AHORROS	
	$ 36.870.203,35		$ 16.828,35	$ 36.853.375,00	PAGOA PROV TESORO NACIONAL AE	
	$ 36.853.375,00		$ 67,31	$ 36.853.307,69	IMPTO GOBIERNO 4*1000	
	$ 36.853.307,69		$ 146.817,32	$ 36.706.490,37	IMPTO GOBIERNO 4*1000	
	$ 36.706.490,37		**$ 36.704.330,52**	$ 2.159,85	PAGO A PROV FORPE SAS	**ORDEN 3**
nov-24	$ 2.159,85		$ 704,84	$ 1.455,01	PAGOA PROV TESORO NACIONAL AE	
	$ 1.455,01		$ 2,81	$ 1.452,20	IMPTO GOBIERNO 4*1000	
	$ 1.452,20		$ 5,78	$ 1.446,42	IMPTO GOBIERNO 4*1000	
	$ 1.446,42		$ 1.446,42	$ 0,00	RETIRO CANCELACION DE CUENTA	

Tabla 22. Resumen movimientos fiducia 17291 GRUPO FAO.

Por lo anterior la obligación fue cumplida.

AMORTIZACION DEL ANTICIPO

El clausulado contractual establece que el Anticipo será amortizado mediante deducciones de las Actas mensuales de Obra (en un porcentaje mínimo del 20% del valor del acta), el contratista realizó la amortización total del anticipo en el acta No. 11 correspondiente al mes de mayo de 2025, como se relaciona a continuación:

AVANCE FINANCIERO OBRA											
ACTA	PERIODO	VALOR			% AVANCE PERIODO	AMORTIZACION	TOTAL A PAGAR	% AMORTIZACION ACTA	ACUMULADO DE AMORTIZACION	% AMORTIZACION ACUMULADO	SALDO AMORTIZACION
		BASICO	IVA SOBRE UTILIDAD	TOTAL							
1	Jun-Jul 24	$ 186.426.197	$ 1.230.433	$ 187.656.630	9,64%	$ 30.025.061	$ 157.631.569	16,00%	$ 30.025.061	9,82%	$ 275.844.360,00
2	ago-24	$ 154.235.567	$ 797.918	$ 155.033.486	7,96%	$ 50.000.000	$ 105.033.486	32,25%	$ 80.025.061	26,16%	$ 225.844.360,00
3	sep-24	$ 78.597.589	$ 203.108	$ 78.800.698	4,05%	$ 25.789.421	$ 53.011.277	32,73%	$ 105.814.482	34,59%	$ 200.054.939,00
4	oct-24	$ 70.642.969	$ 169.467	$ 70.812.436	3,64%	$ 35.000.000	$ 35.812.436	49,43%	$ 140.814.482	46,04%	$ 165.054.939,00
5	nov-24	$ 83.200.442	$ 384.618	$ 83.585.060	4,29%	$ 35.000.000	$ 48.585.060	41,87%	$ 175.814.482	57,48%	$ 130.054.939,00
6	dic-24	$ 143.161.235	$ 942.477	$ 144.103.712	7,40%	$ 29.000.000	$ 115.103.712	20,12%	$ 204.814.482	66,96%	$ 101.054.939,00
7	ene-25	$ 53.220.861	$ 330.195	$ 53.551.056	2,75%	$ 10.710.211	$ 42.840.845	20,00%	$ 215.524.693	70,46%	$ 90.344.728,00
8	feb-25	$ 20.517.110	$ 140.375	$ 20.657.485	1,06%	$ 4.131.497	$ 16.525.988	20,00%	$ 219.656.190	71,81%	$ 86.213.231,00
9	mar-25	$ 32.154.193	$ 147.175	$ 32.301.368	1,66%	$ 6.460.274	$ 25.841.094	20,00%	$ 226.116.464	73,93%	$ 79.752.957,00
10	abr-25	$ 66.298.193	$ 295.881	$ 66.594.074	3,42%	$ 13.318.815	$ 53.275.259	20,00%	$ 239.435.279	78,28%	$ 66.434.142,00
11	may-25	$ 236.397.340	$ 779.933	$ 237.177.273	12,18%	$ 66.434.142	$ 170.743.131	28,01%	$ 305.869.421	100,00%	$ -
TOTAL		$ 1.124.851.696	$ 5.421.580	$ 1.130.273.278	58,03%	$ 305.869.421					

Tabla 23. Amortización del anticipo.

RESUMEN

La revisión y verificación efectuada a todos los documentos con los que cuenta esta Interventoría permiten informar que la gestión realizada y las tareas llevadas a cabo en desarrollo de nuestras obligaciones, confirman el cumplimiento a lo reglado contractualmente y admiten deducir que se cumplió por parte del Contratista y de la Interventoría en las labores de buen manejo y uso del Anticipo, desde el punto de atención a los procedimientos, documentos y seguimiento y control a los recursos provistos por la Entidad,

La entrega del reporte se realizó con base en nuestra documentación y soportes, y, la rendición final de cuentas remitida por la Fiduciaria de Bancolombia.

4.2. INFORMACION TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA

4.2.1. CONTROL DE PROGRAMACIÓN DE OBRA.

Fecha de inicio del contrato: 6 de junio de 2024
Tiempo total del contrato hasta el 31 de julio de 2026: 786 días
Tiempo transcurrido al 30 de septiembre de 2025: 481 días
Porcentaje de tiempo transcurrido: 61,20%

Valor acumulado programado: $ 1.273.953.439,66
Valor acumulado ejecutado: $ 1.392.042.874,20
Porcentaje programado acumulado: 65,41%
Porcentaje ejecutado acumulado: 71,48%
Porcentajde de adelanto: 6,06%

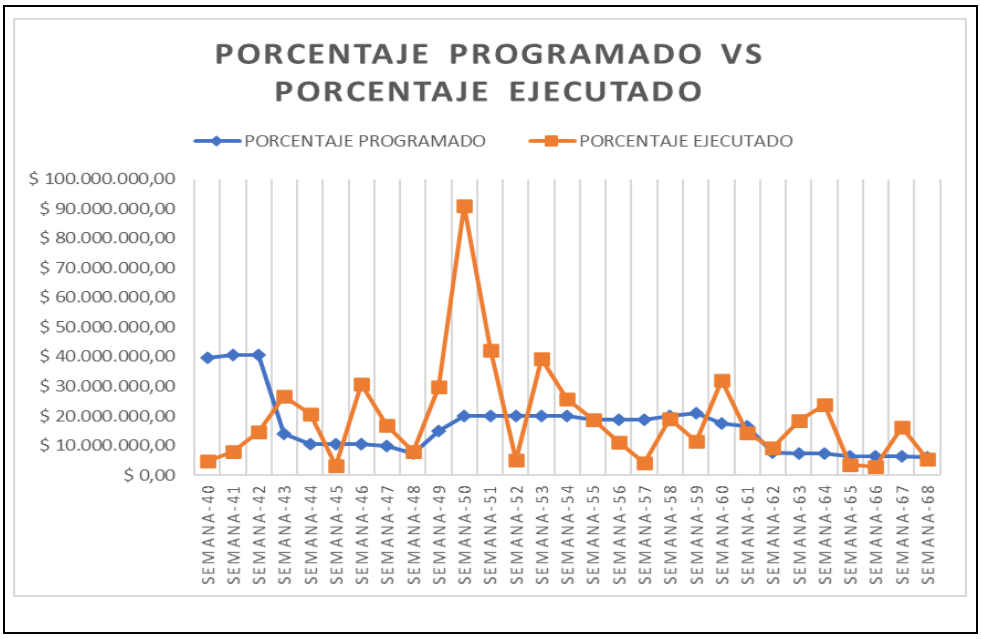


Ilustración 22 Porcentaje programado vs porcentaje ejecutado

4.2.2. CONTROL PERSONAL DEL CONTRATISTA

A continuación, se relaciona el personal técnico y administrativo mínimo requerido que compone el equipo del Consorcio GRUPO FAO SAS.

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
ORLANDO ORDOÑEZ ROCHA	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO
YINETH STERLING LOSADA	RESIDENTE DE OBRA	ACTIVO
WILDER ALEXANDER GUARÍN ORTIZ	INSPECTOR DE OBRA	ACTIVO
DIANA ALEJANDRA CAICEDO OSPINA	INSPECTOR SST	ACTIVO
ANDERSON MARTINEZ GUTIERREZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	ACTIVO
JHON EDISSON HERNANDEZ PRIETO	TÉCNICO ELÉCTRICO	ACTIVO
MAY SWILLZHERT CABEZAS VALENZUELA	AYUDANTE ELÉCTRICO	ACTIVO
LUIS FELIPE LOPEZ PARRA	AYUDANTE ELÉCTRICO	ACTIVO
JOEL URIZA SALAZAR	MAESTRO DE OBRA	ACTIVO
GAMALIEL ECHEVERRY ROCHA	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO
KEVIN SANTIAGO GARCIA ESCOBAR	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO
JAIDER ESNEIDER PEREZ BARRETO	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO

Tabla 24 Personal contrato de obra

4.2.3. CONTROL DEL CLIMA

Se diligencia diariamente en la bitácora de obra y en el formato de control de Clima, el cual se encuentra en el anexo No. 11 del presente informe.

La interventoría realiza la verificación y registro del clima, sin embargo, hay actividades realizadas por el contratista de obra durante la ejecución de la obra en este periodo, que no se ven afectadas por el estado del clima, ya que el contrato se ejecuta en el lado tierra y actividades como arreglo de baños, arreglo de gabinete contraincendios, mantenimiento de salas de abordaje, mantenimiento de fachadas, mantenimiento de la torre de control, mantenimiento de las oficinas de sanidad, se realizan dentro de las instalaciones administrativas del aeropuerto.

		GESTIÓN INTERVENTORIA						**FR-INT-AV-12**
								V.01
CONTROL Y SEGUIMIENTO AL CLIMA								**31-may-24**
								Hoja 1 de 1
MES:	SEPTIEMBRE DE 2025							
DÍA		**MAÑANA**			**TARDE**			
		SOLEADO	**LLUVIOSO**	**NUBLADO**	**SOLEADO**	**LLUVIOSO**	**NUBLADO**	**OBSERVACIONES**
1	L			X		X		
2	M		X			X		
3	M	X			X			
4	J	X			X			
5	V			X			X	
6	S	X						
7	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
8	L	X					X	
9	M	X					X	
10	M	X					X	
11	J	X			X			
12	V	X			X			
13	S	X						
14	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
15	L	X			X			
16	M	X			X			
17	M	X			X			
18	J			X	X			
19	V	X			X			
20	S	X						
21	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
22	L	X			X			
23	M	X				X		
24	M		X			X		
25	J	X			X			
26	V	X					X	
27	S	X						
28	D	NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES						
29	L	X			X			
30	M			X	X			
Nota:		Casilla sombreada de este color es festivo						

Tabla 25 Control del clima

4.2.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PRESENTE MES.

Durante el presente mes, el contratista de obra realizó las siguientes actividades:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA DEL (31 DE AGOSTO AL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2025)

- Se realizó ajuste a cubierta de parqueadero exterior de base de Bomberos.
- Aplicación de estuco y pintura en muros de fachada.
- Aplicación de esmalte en ventanería metálica.
- Se realizó entrega de las bodegas No. 1 y 2 a la gerencia del Aeropuerto.
- Aplicación de esmalte sobre puertas y escaleras metálicas.
- Se realizó verificación del estado del filtro del tanque de ACPM de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 1 de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 2 de los grupos electrógenos.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA DEL (07 AL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2025)

- Se realizó visita a transferencia automática en la ciudad de Bogotá D.C.
- Se realizó cambio de contactor en tablero eléctrico de banda transportadora de equipajes.
- Aplicación de esmalte en ventanería metálica.
- Se realizó mantenimiento preventivo a aire acondicionado de área de sanidad.
- Se realizó mantenimiento preventivo a aire acondicionado de sala de abordaje No. 2.
- Se realizó atención a filtración de agua presentada en área de sanidad.
- Se continua con la aplicación de pintura en la fachada del aeropuerto.
- Se realizó verificación del estado del filtro del tanque de ACPM de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 1 de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 2 de los grupos electrógenos.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA DEL (14 AL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2025)

- Se realizó mantenimiento a la unidad condensadora del aire acondicionado de la sala de abordaje No. 3.
- Se continua con la aplicación de pintura en la fachada del aeropuerto.
- Se realizó limpieza y pintura a canal de aguas lluvias ubicado en sanidad, costado plataforma.
- Se realizó verificación del estado del filtro del tanque de ACPM de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 1 de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 2 de los grupos electrógenos.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN OBRA DEL (21 AL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2025)

- Se realizó mantenimiento a aire acondicionado de sala de abordaje No. 1 y No. 3.
- Se continua con trabajos de aplicación de pintura en la fachada del aeropuerto.
- Se realizó atención de novedad presentada en baño de mujeres de sala de llegada de pasajeros.
- Se realizó verificación del estado del filtro del tanque de ACPM de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 1 de los grupos electrógenos.
- Se realizó verificación de las horas de trabajo de la planta No. 2 de los grupos electrógenos.

4.2.5. MATRIZ DE RIESGO CONTRATO DE OBRA

Se realiza el análisis a la matriz de riesgos del contrato de obra, la cual se encuentra anexa al presente informe en el anexo No. 5.

4.2.6. GESTIÓN DEL CONTRATISTA FRENTE ENTIDADES PÚBLICAS.

No aplica para el presente periodo.

4.2.7. ACTAS DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA

El contratista de obra realizó la entrega del Acta de modificación de cantidades de obra No.1 sin adición de valor, la cual fue revisada por la interventoría y enviada a la supervisión mediante comunicado CO-FJ-1280-218-2025 del 5 de abril de 2025 para su respectiva revisión y firma. El día 20 de mayo mediante correo electrónico la supervisión del contrato informó a la interventoría que el Acta de modificación de cantidades de obra No.1 sin adición de valor se encuentra aprobada y firmada por parte de la Entidad con fecha del 30 de abril de 2025.

4.2.8. NO PREVISTOS Y SU JUSTIFICACIÓN.

No aplica para el presente periodo.

4.2.9. RELACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA NO RECIBIDAS Y ACCIONES CORRECTIVAS PROPUESTAS POR EL CONTRATISTA

No aplica para el presente periodo.

4.2.10. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS EXIGIDAS POR EL INTERVENTOR.

1. Solicitud de atender los requisitos contractuales para actividades de eventualidades, las cuales se atienden por medio de la bolsa de monto agotable.

2. Elaborar un plan de trabajo semanal para realizar el seguimiento y control más detallado de las actividades (Atención de eventualidades).

3. Solicitud de entrega oportuna y completa de las cotizaciones que se requieren para la atención de las eventualidades que se presentan de manera permanente en el aeropuerto.

4. Entregar las áreas de trabajo limpias una vez se allá terminado la jornada laboral.

5. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 12-09-2025 - CO-FJ-1280-587-2025 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento del filtro del tanque de suministro de combustible)

6. Se solicita la atención a eventualidades de obligación contractual, 15-09-2025 - CO-FJ-1280-588-2025 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD ATENCIÓN NOVEDAD PRESENTADA EN PLANTA No. 2 DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS

Lo anterior, se solicita de manera permanente al contratista de obra mediante oficios.

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. ASPECTOS CONTRACTUALES

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.	
CONTRATO	23001280 H3 DE 2023
ENTIDAD CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL
CONTRATISTA	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA	SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN
REPRESENTANTE LEGAL	SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZÓN C.C. 63.359.726 (Bucaramanga) CR 7 #37-25 OF 801 (Bogotá D.C.) Teléfono: 4572729 Correo electrónico: consorciofj1280@ryq.cl
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA LADO TIERRA; INCLUYENDO AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO VANGUARDIA DE VILLAVICENCIO (VF).
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA
CONTRATISTA	CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ
VALOR DEL INICIAL	$ 838.169.861
VALOR ADICIONAL	N/A
VALOR ACTUALIZADO	N/A
PLAZO GENERAL DEL CONTRATO	25 MESES 25 DIAS
FECHADE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	08 DE MAYO DE 2024
FECHA DE INICIACIÓN	06 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL.	31 DE JULIO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	N/A
SUSPENSIÓNES	N/A
REINICIO	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	VIGENTE

Tabla 26 Información general del contrato de interventoría

5.1.1. CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ

NOMBRE CONSORCIADO	REPRESENTANTE LEGAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
FJB INGENIERÍA SAS	SANDRA YONAIRA VALENCIA PINZON	90%
JOYCO S.A.S.	DIANA LORENA CASTAÑO ACEVEDO	10%

Tabla 27 Conformación del consorcio: CONSORCIO AEROPORTUARIO FJ

5.1.2. DIRECTORIO DE LA INTERVENTORIA

NOMBRE: NESTOR ALFREDO SARMIENTO ORTIZ
CORREO: nestor.sarmiento@ryq.cl
TELEFONO: 316 492 5991
CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: MATEO MEDINA GUTIERREZ
CORREO: mateo.medina@ryq.cl
TELEFONO: 318 8780723
CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA

NOMBRE: LINA PAOLA HINCAPIÉ MARIN
CORREO: lina.hincapie@ryq.cl
TELEFONO: 313 2525185
CARGO: INSPECTOR SISOMA

5.1.3. PÓLIZAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 11-40-101063370			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	08/05/2024	01/08/2026	$ 260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	08/05/2024	01/08/2026	$ 260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	08/05/2024	01/08/2026	$ 260,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 11-44-101225518			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08/05/2024	31/01/2027	$ 251,450,958.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	08/05/2024	31/07/2029	$ 167,633,972.20
CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2026	31/07/2028	$ 251,450,958.30
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 28 Pólizas de la firma de contrato de la interventoría

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 11-40-101063370			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 11-44-101225518			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	01/03/2027	$ 251,450,958.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2024	29/08/2029	$ 167,633,972.20
CALIDAD DEL SERVICIO	29/08/2026	29/08/2028	$ 251,450,958.30
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 29. Pólizas firma Acta de inicio contrato de interventoría

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 11-40-101063370			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	06/06/2024	30/08/2026	$ 260,000,000.00
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 11-44-101225518			
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	06/06/2024	01/03/2027	$ 251,450,958.30
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	06/06/2024	29/08/2029	$ 167,633,972.20
CALIDAD DEL SERVICIO	29/08/2026	29/08/2028	$ 251,450,958.30
SEGUROS DEL ESTADO S.A.			

Tabla 30. Pólizas actualización vigencias contrato de interventoría

5.1.4. ACTAS LEGALES SUSCRITAS

ACTA	FECHA	ANEXO
ACTA DE INICIO	06/06/2024	ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 31 Actas legales suscritas contrato de interventoría

5.1.5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

INDICADORES DE EVALUACION INTERVENTORIA				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
EVALUACION	(Tiempo ejecución real/Tiempo de ejecución programado) *100	(30 / 30) *100	100%	Periodo comprendido entre el 01 al 30 de septiembre de 2025.
	(Cantidad de personal contratado en el periodo/ Cantidad de personal mínimo para el periodo) *100	(03 / 03) *100	100%	3 administrativos
CUMPLIMIENTO	(Solicitudes atendidas satisfactoriamente por el interventor / Total solicitudes realizadas por la supervisión) *100	(8 / 8) *100	100%	Ver NOTA al final de la presente tabla.

INDICADORES DE EVALUACION INTERVENTORIA				
INDICADOR	**FORMULA**	**CALCULO**	**%**	**DESCRIPCIÓN**
EFICACIA	(Objetivos específicos cumplidos /Objetivos específicos planteados) *100	(06 / 06) *100	100%	Objetivos planteados: 1. Entregar informes semanales. **(Cumplido)** 2. Entregar informe mensual. **(Cumplido)** 3. Supervisar atención de emergencias. **(Cumplido)** 4. Supervisar actividades de mantenimiento. **(Cumplido)** 5. Realizar comités de obra. **(Cumplido)** 6. Atender solicitudes de la supervisión. **(Cumplido)**
RIESGOS	(No. Riesgos tratados y/o mitigados / No. Riesgos previstos materializados) *100	(No aplica para este periodo)	N/A	

Tabla 32 Indicadores de evaluación interventoría

NOTA: Las solicitudes realizadas a la interventoría por parte de la supervisión son:

1. CIELO RASO BAÑOS SOPORTE ENERGÍA.
2. NOVEDAD CUBIERTA DE TECHO BASE BOMBEROS.
3. Filtración de agua por el techo.
4. FILTRO DE RESERVA GEN#1 CON AIRE.
5. Planta numero dos fuera de servicio.
6. Reclamación laboral.
7. Derecho de petición sin respuesta.
8. Reclamación laboral ante Grupo FAO.

Las anteriores solicitudes fueron trasladadas al contratista de obra, quien es el encargado de realizar las actividades de mantenimientos locativos, y las cuales igualmente se trataron en los comités de obra realizados en el periodo.

5.1.6. DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

FUENTE DE LOS RECURSOS	
AERONAUTICA CIVIL	
CDP 2025:	No. 74325 de fecha 17-03-2025
RP 2025:	No. 87225 de fecha 17-03-2025

Tabla 33 Fuente de los recursos interventoría

5.1.7. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

En la tabla a continuación se relaciona el estado económico del contrato de interventoría.

ESTADO ECONOMICO DEL CONTRATO	
VALOR CONTRATO	$ 838.169.861
SALDO ACTUAL DEL CONTRATO HASTA ACTA 14	$ 383.964.146

Tabla 34 Estado financiero del contrato de interventoría

5.1.8. RELACIÓN DE ACTAS DE PAGO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

Se presenta a continuación el estado de actas de costos de interventoría, con corte al 30 de septiembre de 2025:

ACTA	PERIODO	VALOR			% PERIODO
		BASICO	IVA	TOTAL	
1	jun-24	$ 23.478.147	$ 4.460.848	$ 27.938.995	3,33%
2	jul-24	$ 47.169.726	$ 8.962.248	$ 56.131.974	6,70%
3	ago-24	$ 39.276.145	$ 7.462.468	$ 46.738.613	5,58%
4	sep-24	$ 22.860.109	$ 4.343.421	$ 27.203.530	3,25%
5	oct-24	$ 21.539.713	$ 4.092.545	$ 25.632.258	3,06%
6	nov-24	$ 23.872.804	$ 4.535.833	$ 28.408.637	3,39%
7	dic-24	$ 36.794.373	$ 6.990.931	$ 43.785.304	5,22%
8	ene-25	$ 17.464.626	$ 3.318.279	$ 20.782.905	2,48%
9	feb-25	$ 10.462.588	$ 1.987.892	$ 12.450.480	1,49%
10	mar-25	$ 12.947.526	$ 2.460.030	$ 15.407.556	1,84%
11	abr-25	$ 20.263.359	$ 3.850.038	$ 24.113.397	2,88%
12	may-25	$ 56.758.738	$ 10.784.160	$ 67.542.898	8,06%
13	jun-25	$ 25.944.494	$ 4.929.454	$ 30.873.948	3,68%
14	jul-25	$ 22.853.126	$ 4.342.094	$ 27.195.220	3,24%
15	ago-25	$ 19.846.923	$ 3.770.915	$ 23.617.838	2,82%
TOTAL		**$ 401.532.397**	**$ 76.291.155**	**$ 477.823.553**	**57,01%**

Tabla 35 Control de facturación del contrato de interventoría.

A la fecha se encuentran pagas las actas desde la No. 1 hasta la 13. El Acta No. 14 se remitió a la entidad para continuar con el proceso de pago. El acta No. 15 se remitió a la Entidad para revisión.

5.2. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.2.1. CONTROL PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

A continuación, se relaciona el personal técnico y administrativo mínimo requerido que compone el equipo del Consorcio Aeroportuario FJ.

PERSONAL CONTRACTUAL

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
Néstor Alfredo Sarmiento	Directora de interventoría	Activo (A partir del 18 de septiembre de 2025)
Mateo Medina Gutiérrez	Ingeniero Residente	Activo (A partir del 22 de mayo de 2025)
Lina Paola Hincapié Marín	Inspectora SST	Activo (A partir del 16 de agosto de 2024)

Tabla 36 Personal contractual contrato de interventoría.

PERSONAL NO CONTRACTUAL DISPUESTO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO DADAS LAS CARGAS ESTIPULADAS CONTRACTUALMENTE

NOMBRE	CARGO	OBSERVACIONES
Marco Elías Bulla	Especialista eléctrico	Activo (A partir del 15 de julio de 2024)
Marcela Reyes	Especialistas HSEQ	Activo (A partir del 6 de junio de 2024)
Sergio Julián Álvarez	Especialista SST	Activo (A partir del 6 de junio de 2024)
Leidy Cortés	Auxiliar administrativo	Activo (A partir del 6 de junio de 2024)

Tabla 37 Personal no contractual dispuesto para la ejecución del contrato de interventoría

La Entidad mediante oficio R3DkODE-39 del 14 de junio de 2024, con asunto “Respuesta a sus comunicados CO-FJ-1280-002-2024 del 17-05-2024, COFJ-1280-005-2024 del 31-05-2024 y CO-FJ-1280-007-2024 del 11-06-2024.”, dio aprobación a las hojas de vida del personal contractual de interventoría Sandra Valencia, Pablo Ordoñez y Diana Reyes.

Mediante oficio 2025292030021352 Id:1991074 del 20-05-2025 con asunto “Respuesta a su comunicado CO-ADMON-FJ-1280-004-2025 del 19 de mayo de 2025, presentación hoja de vida del nuevo Residente de Interventoría del contrato No. 23001208 H3 de 2023. Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.”, dio aprobación a la hoja de vida de Mateo Medina Gutierrez en remplazo del ingeniero Farith Fabriccio Domínguez Nieves.

Mediante oficio 2024262020027607 Id: 1399608 del 08-13-2024 con asunto “Respuesta a su comunicado CO-FJ-1280-085-2024 con radicado 2024190010091957 del 12-08-2024. Aprobación hoja de vida inspector SISOMA de interventoría”, dio aprobación a la hoja de vida de Lina Paola Hincapié Marín, en remplazo de Diana Reyes.

Mediante oficio 2025261000044692 Id: 2344504 del 18-09-2025 con asunto “Respuesta a su comunicado CO-ADMON-FJ-1280-591-2025 del 15 de septiembre de 2025, presentación hoja de vida del nuevo Director de Interventoría del contrato No. 23001208 H3 de 2023. Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.”, dio aprobación a la hoja de vida de Néstor Alfredo Sarmiento Ortiz, en remplazo de la ingeniera Sandra Yonaira Valencia Pinzón.

Adicionalmente al personal anteriormente mencionado, esta interventoría cuenta con personal de apoyo para el desarrollo de las funciones adquiridas contractualmente, por tanto, se ha dedicado tiempo parcial del Especialista Eléctrico Marco Elías Bulla, Especialista SST -HSEQ Marcela Reyes, Sergio Julián Álvarez Especialista SST y auxiliar administrativa Leidy Cortés.

5.2.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA INTERVENTORIA.

- Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento y eventualidades de conformidad a los requerimientos de la supervisión de la Aeronáutica (ajuste a cubierta de parqueadero exterior de base de Bomberos, aplicación de estuco y pintura en muros de fachada, aplicación de esmalte en puertas, escaleras y ventanería metálica, visita a transferencia automática en la ciudad de Bogotá D.C., cambio de contactor en tablero eléctrico de banda transportadora de equipajes, mantenimiento preventivo a aires acondicionados de áreas de sanidad, sala de abordaje No. 1, 2 y 3, atención a filtración de agua presentada en área de sanidad, limpieza y pintura a canal de aguas lluvias ubicado en sanidad, costado plataforma, atención de novedad presentada en baño de mujeres de sala de llegada de pasajeros, verificación del estado del filtro del tanque de ACPM de los grupos electrógenos, verificación de las horas de trabajo de la planta No. 1 y No. 2 de los grupos electrógenos).

- Se reciben instrucciones de parte del supervisor de la aeronáutica civil Dr. William Lucas Quiroga para atención de mantenimientos contractuales y de eventualidades.

- Se envían comunicaciones al contratista solicitando cumplimiento contractual, información contenida en el anexo No. 3 del presente informe.

- Se programan los comités de obra, se generan las presentaciones para dichos comités, actas de comité, documentos que forman parte del seguimiento y control del proyecto.

- Se hace recorrido de las instalaciones aeroportuarias de manera diaria, con el fin de validar el seguimiento y control de las actividades contractuales, verificación de avances de obra y solicitudes de atención de novedades, información que queda contenida en cada uno de los registros diarios de la bitácora de obra.

- Esta interventoría realiza la entrega de los informes semanales los lunes de cada semana, según las exigencias contractuales de la AEROCIVIL.

- Durante este periodo la interventoría verifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales del CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO, logrando que se cumplan las condiciones técnicas y calidad de las actividades de mantenimiento programadas y eventualidades.

- Esta interventoría realiza el seguimiento y verificación de especificaciones de materiales y procesos constructivos incluidas las instalaciones, verifica la evaluación técnica entregada por el CONTRATISTA DE OBRA según COMPLEMENTO ANEXO 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del contrato de mantenimiento, y dar el visto bueno para la aprobación según lo previsto en el objeto contractual y las obligaciones dispuestas en el contrato de mantenimiento.

- La interventoría controla el cumplimiento del CONTRATISTA DE OBRA, en las actividades del contrato, conforme a la normatividad, especificaciones técnicas y resoluciones vigentes expedidas por las autoridades ambientales y de construcción.

- La interventoría mantiene un árbol documental del CONTRATO DE OBRA, completo, actualizado y que cumple normas de archivo, y el cual se encuentra en un servidor donde

puede ser consultado por la Entidad.

- Durante este periodo la interventoría ejecuta las actividades de control de las cantidades de obra ejecutada, para su medición, recibo, aprobación y control de calidad técnica de los procesos constructivos o de instalación.

- Durante este periodo la interventoría aprueba la localización de los trabajos y de las condiciones técnicas para la atención de eventualidades.

- Esta interventoría realiza el seguimiento al contratista de obra para que suministre y mantenga el personal, así como el equipo con las características e idoneidad exigidas de acuerdo con los documentos contractuales.

- La interventoría realiza el seguimiento diario al personal dispuesto por el contratista de obra, diligenciando las listas de chequeo para la validación del cumplimiento contractual.

- Durante el inicio del contrato de obra y de interventoría, se ha recibido documentación de la AEROCIVIL relacionada con la organización y disposiciones normativas y otras disposiciones Aeronáuticas Internacionales y demás legislación nacional aplicable al contrato de mantenimiento lo cual se aplica de manera permanente y según los requerimientos contractuales que se vayan aplicando.

- La interventoría realiza el seguimiento al desempeño de las actividades de mantenimiento con ayuda de los Indicadores de mantenimiento y de rehabilitación según aplique, los cuales serán de estricto seguimiento y cumplimiento so pena de incurrir en causales sancionatorias.

- Esta interventoría verifica y aprueba las cotizaciones enviadas por el contratista para atender las eventualidades atendidas por la bolsa de monto agotable.

5.2.3. MATRIZ DE RIESGOS DE INTERVENTORIA

El seguimiento a la matriz de riesgos de la interventoría y del contratista de obra se encuentra en el anexo 5.

5.2.4. BITACORA

La bitácora de obra se encuentra en el anexo No. 2 del presente informe.

5.2.5. GESTIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORÍA ANTE ENTIDADES PÚBLICAS.

No aplica para este periodo

5.2.6. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL SIGUIENTE PERIODO. (PERSONAL, EQUIPAMIENTO Y RECURSOS NECESARIOS).

Para las actividades programadas para el próximo periodo el contratista debe mantener recursos para ejecutar trabajos en alturas (andamios, línea de vida, dispositivos según lo normado en términos de SST) y herramienta menor.

Se identifican las actividades que se mantienen en desarrollo y las que se ejecutarán durante el mes de octubre de 2025, las cuales estarán en permanente seguimiento y control de parte de la interventoría.

Se continúa el seguimiento y control a las actividades programadas por el contratista de obra, en donde se realizará la verificación a las actividades del mes de septiembre, entre ellas están:

- Instalación de la transferencia de los grupos electrógenos.
- Mantenimiento aires acondicionados.
- Pintura de la fachada exterior del aeropuerto.
- Atención de eventualidades.

Mantenimientos permanentes donde se requiera con cuadrilla para mantenimiento de instalaciones eléctricas, instalaciones y/o reparaciones hidráulicas y sanitarias, instalaciones y/o reparaciones menores en edificaciones, atención a eventualidades y emergencias cuando se requiera.

5.3. CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

5.3.1. CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACIÓN MENSUAL: ACTIVIDADES, PRESUPUESTO Y BALANCE.

El contratista entregó la programación de las actividades del proyecto en Project, la cual inició a partir del 9 de julio de 2024 (Correspondencia FAO-CTO-23001163-017-2024 -RESPUESTA CO-FJ-1280-018-2024 PROGRAMACION AEROPUERTO), y se ha desarrollado en este periodo.

5.3.2. CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE OBRA.

El contratista inició la Etapa de Mantenimiento, de acuerdo con el cronograma entregado y avalado por la interventoría por medio de la comunicación 16-07-2024 - CO-FJ-1280-057-2024 RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-048-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO, y la cual se ha desarrollado según la programación Project y a la fecha presenta adelanto del 6,06%.

5.3.3. CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MANTENIMIENTO.

El contratista de obra entregó el plan de mantenimiento el 08 de julio de FAO-CTO-23001163-030-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO, la interventoría verificó el documento y entregó observaciones por medio de la comunicación 2024 RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-051-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO, aprobando finalmente el Plan de Mantenimiento por medio de la comunicación 16-07-2024 - CO-FJ-1280-057-2024 RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-048-2023 - PLAN DE MANTENIMIENTO.

En cuanto al plan de mantenimiento, el contratista de obra realiza trabajos de atención de eventualidades, tal como está descrito en el numeral 4.2.6. del presente informe, de igual manera realiza labores de consecución y contratación de personal, con el fin de continuar con las labores de mantenimiento.

5.3.4. CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE TRABAJO EJECUTADOS Y PROGRAMADOS

Las actividades que el contratista realizó en el presente periodo son las relacionadas con la atención de emergencias de aquellos sitios que requerían una atención prioritaria a fin de que no se presenten sanciones que podrían conllevar a la afectación de la calificación del Aeropuerto.

Semana 65:

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN		
AEROPUERTO VANGUARDIA, DE VILLAVICENCIO - META		
	Semanal	Acumulado
(%) Programado:	0,33%	64,43%
($) Valor programado:	$ 6.512.481,51	$ 1.254.878.115,87

	Semanal	Acumulado
(%) Ejecutado:	0,18%	70,20%
($) Valor ejecutado:	$ 3.446.650,00	$ 1.367.203.116,20
Evaluación:	Porcentaje Adelanto:	5,77%
	Valor Adelanto:	$ 112.325.000,33

Ilustración 23 Porcentaje ejecutado y programado semana 65

Semana 66:

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN		
AEROPUERTO VANGUARDIA, DE VILLAVICENCIO - META		
	Semanal	Acumulado
(%) Programado:	0,33%	64,77%
($) Valor programado:	$ 6.512.481,51	$ 1.261.390.597,38

	Semanal	Acumulado
(%) Ejecutado:	0,16%	70,36%
($) Valor ejecutado:	$ 3.041.303,00	$ 1.370.244.419,20
Evaluación:	Porcentaje Adelanto:	5,59%
	Valor Adelanto:	$ 108.853.821,82

Ilustración 24 Porcentaje ejecutado y programado semana 66

Semana 67:

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN		
AEROPUERTO VANGUARDIA, DE VILLAVICENCIO - META		
	Semanal	Acumulado
(%) Programado:	0,33%	65,09%
($) Valor programado:	$ 6.342.842,25	$ 1.267.733.439,63

	Semanal	Acumulado
(%) Ejecutado:	0,83%	71,19%
($) Valor ejecutado:	$ 16.203.444,00	$ 1.386.447.863,20
Evaluación:	Porcentaje Adelanto:	6,10%
	Valor Adelanto:	$ 118.714.423,57

Ilustración 25 Porcentaje ejecutado y programado semana 67

Semana 68:

CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN		
AEROPUERTO VANGUARDIA, DE VILLAVICENCIO - META		
	Semanal	Acumulado
(%) Programado:	0,32%	65,41%
($) Valor programado:	$ 6.220.000,03	$ 1.273.953.439,66

	Semanal	Acumulado
(%) Ejecutado:	0,29%	71,48%
($) Valor ejecutado:	$ 5.595.011,00	$ 1.392.042.874,20
Evaluación:	Porcentaje Adelanto:	6,06%
	Valor Adelanto:	$ 118.089.434,54

Ilustración 26 Porcentaje ejecutado y programado semana 68

5.4. ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.4.1. ALCANCE ADMINISTRATIVO

- La interventoría realiza la compilación la documentación de la etapa precontractual, y analiza la información para tener el máximo información sobre el origen del contrato de obra. Esta información se encuentra localizada en el árbol documental del proyecto en el repositorio de la interventoría.
- Esta interventoría realiza la convocatoria a las reuniones técnicas a desarrollarse entre el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO, INTERVENTORIA y AEROCIVIL, con el fin de conocer, revisar y realizar seguimiento al avance de la ejecución de las actividades contratadas. Estas reuniones se han realizado de manera semanal y mensualmente en obra.
- Esta interventoría realiza la verificación de las obligaciones contractuales, enmarcadas en los lineamientos del PMI, lo cual permite el control por medio de mecanismos (administrativos, técnicos y legales) agiles y eficientes para el desarrollo de la INTERVENTORÍA.
- Durante el presente periodo, la interventoría ha realizado la verificación que el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO realice las gestiones para obtener los permisos, autorizaciones, necesarias para la ejecución del objeto contractual.
- Esta interventoría lleva estricto control sobre la correspondencia que se produce con el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO durante la ejecución del contrato, la cual se encuentra en el árbol de gestión documental y en el repositorio de la interventoría.
- Durante el presente periodo la interventoría cuenta con la organización de la información y los documentos que se han generado durante la ejecución del contrato de obra, los cuales se encuentran a disposición de la AEROCIVIL.
- Se han coordinado con el director de obra y la AEROCIVIL, comités semanales para analizar el estado de ejecución y avance del contrato.
- A la fecha se han presentado sesenta y ocho (68) informes semanales cumpliendo con los requisitos contractuales.

5.4.2. ALCANCE TÉCNICO.

- La interventoría realiza el seguimiento y verificación de especificaciones de materiales y procesos constructivos incluidas las instalaciones, verifica la evaluación técnica entregada por el contratista, y da el visto bueno para la aprobación según lo previsto en el objeto contractual y las obligaciones dispuestas en el contrato de obra, dejando la evidencia en cada uno de los recorridos de obra que se realizan con una frecuencia diaria y dejando el respectivo registro en la bitácora de obra.
- Durante este periodo la interventoría verifica y aprueba la localización de los trabajos y de las condiciones técnicas para iniciar la atención de emergencias, lo cual se encuentra plasmado en cada acta de reunión de obra e interventoría semanal y en las presentaciones de cada comité.
- Esta interventoría verifica y hace seguimiento al COMPLEMENTO ANEXO 1 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y especificaciones estándar, necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato de obra, exigidos en sus documentos contractuales, verificando el cumplimiento de cada una de las actividades realizadas en obra.
- Durante este periodo la interventoría y el contratista realizan el inventario de las áreas a intervenir dejando registro fotográfico del estado en el que se encuentran antes del inicio de ejecución de las actividades.
- La interventoría revisa, aprueba, y realiza seguimiento, a los análisis de precios unitarios (APU) ofertados por el contratista.
- Por parte de interventoría se vigila el cumplimiento de las especificaciones técnicas

de construcción, estipuladas en el contrato de mantenimiento, y normatividad aplicable.

- Durante el periodo se controla e inspecciona de manera permanente la calidad de las actividades de obra y mantenimiento, la operatividad y mantenimiento de los equipos, materiales, bienes, insumos y productos.
- La interventoría establece y diligencia la bitácora diariamente, donde se registra la asistencia del personal mínimo requerido en la obra, control de equipos, y la cual forma parte del expediente del contrato de obra. Verifica que el contratista registre notas en bitácora, presente registro fotográfico del antes y el después de las intervenciones, además un video diario de avance de obra de (5 minutos) de las actividades desarrolladas, el cual se consolida y se envía en cada informe semanal presentado a la Entidad.
- Durante este periodo la interventoría certifica el cumplimiento del contrato de mantenimiento en sus distintas etapas de ejecución: logística, diagnóstico, ejecución de actividades y atención de emergencias.
- Por parte de interventoría se presta acompañamiento a la AEROCIVIL, en las visitas de campo realizadas al contrato de obra, facilitando la logística y el apoyo requerido.
- Esta interventoría verifica durante el desarrollo de las obras, que las áreas intervenidas cuenten con el cerramiento, señalización adecuada en buen estado, y demás dispositivos que garanticen la seguridad en la ejecución de actividades y el bienestar de los usuarios del Aeropuerto.
- En el transcurso de este periodo se lleva un constante seguimiento del avance y estado del proyecto en la herramienta Microsoft Project.
- La interventoría recibe y tramita las respuestas o solicitudes realizadas por el contratista.

5.4.3. ALCANCE SOBRE GARANTIAS

A la fecha, el contratista se encuentra al día con la expedición de pólizas, de acuerdo con el comunicado CO-FJ-1280-017-2024 con asunto “ENTREGA DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGUN ACTA DE INICIO”, y modificatorio a las vigencias solicitado por la Entidad, aclarando la distribución de recursos para cada vigencia.

5.4.4. ALCANCE CONTABLE

Por parte del contratista de obra se recibió el documento de rendimientos financieros por medio de la comunicación FAO-CTO-23001163-180-2024 REMISION PAGO RENDIMIENTOS FINANCIEROS

A continuación, se relacionan los valores de rendimientos que se han consignado a la AEROCIVIL.

Fecha	Valor de pago	Dia de pago	Entidad Origen	Entidad Destino: Aerocivil	Orden
18/11/2024	$ 705,00	6/11/2024	Bancolombia	221800287	Rendimientos para terceros EE
18/11/2024	$ 16.828,00	7/10/2024	Bancolombia	221800287	Rendimientos para terceros EE

5.4.5. OTROS ALCANCES DE GESTION

Cumplimiento a lo estipulado en el Anexo técnico del contrato de interventoría:

- "*El INTERVENTOR estará en la obligación de supervisar los trabajos al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO, una vez esté perfeccionado el contrato de obra y se de orden de inicio a los contratos*."

 Evidencia: Se lleva una bitácora de obra diariamente entre contratista e interventoría, además la interventoría presenta Informes semanales e informe mensual.

- "*Ejercer seguimiento permanente sobre el cumplimiento en la obtención por parte del CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO de los permisos, concesiones, autorizaciones o licencias ambientales a que haya lugar, ante las correspondientes Autoridades Ambientales, lo anterior con la finalidad de mantener indemne a la AEROCIVIL de las medidas y sanciones contempladas en la ley 1333 de 2009*."

 En cumplimiento de nuestras funciones de seguimiento y control, se recibió el Informe Ambiental Mensual N.º 16, correspondiente al mes de septiembre de 2025, entregado por el contratista de obra el día domingo 05 de octubre de 2025.

 Tras la revisión detallada del informe, se constató que el mismo no cumple con los requisitos para ser aprobado, dado que aún falta la entrega de los soportes correspondientes, los cuales son fundamentales para sustentar las actividades desarrolladas durante el periodo mencionado.

 Por lo tanto, se solicitó al contratista realizar las correcciones pertinentes y entregar los documentos faltantes. Este informe permanecerá pendiente hasta que se verifique que las observaciones han sido atendidas y que los soportes solicitados hayan sido entregados de forma adecuada.

 Una vez realizadas las correcciones y validada la integridad del informe, esta interventoría procederá a su aprobación y posterior remisión a la entidad correspondiente.

- "*Prestar acompañamiento permanente y asesoría a la AEROCIVIL en la socialización del proyecto con las comunidades, actores sociales o entidades, donde se establezcan los mecanismos para relacionar y atender las condiciones particulares de los interesados.* "

 No aplica para el presente periodo.

- "*Verificar que, en las áreas de intervención, el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO cuente con los permisos de ingreso, servidumbre, uso temporal y los demás que apliquen y se requieran, con la finalidad de no afectar derechos de terceros*. "

 Se realiza el acompañamiento de parte de la interventoría, para que el contratista de obra solicite los permisos de entrada a las diferentes áreas del aeropuerto, realizando las gestiones de documentación y presentación de documentos a la Aerocivil para la generación de carnets y permisos del personal de obra.

El alcance del proyecto no requiere permisos de ingreso, servidumbre, uso temporal y demás que apliquen o requieran, ya que se relaciona con trabajos de mantenimientos locativos y no construcciones nuevas o mejoramientos que requieran estas acciones.

- "*La INTERVENTORÍA deberá evaluar la documentación presentada por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO ante las Autoridades Ambientales, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad vigente, para el trámite de los permisos, concesiones, autorizaciones, Plan de Gestión Ambiental o demás licencias ambientales a que haya lugar*."

La interventoría se encuentra a la espera de que el contratista de obra entregue el informe ajustado, con el fin de proceder a la revisión y evaluación de las fichas ambientales correspondientes, de acuerdo con las actividades realizadas durante el periodo de septiembre. Esto permitirá dar cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental (PMA) del Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio.

- "*Supervisar permanentemente el cumplimiento de las normas, especificaciones, el programa de ejecución del contrato de obra y los resultados obtenidos en cada una de sus etapas. Conceptuará sobre los cambios o complementos requeridos para lograr buenos resultados y cumplir los alcances establecidos por el Pliego de Condiciones de las obras a realizar. Estas labores implicarán la SUPERVISIÓN y revisión del trabajo de campo y todos los análisis y evaluaciones de las labores de ingeniería conducentes a la realización de las obras y actividades de mantenimiento en todas sus especialidades*. "

Evidencia: Informes semanales, mensuales, comunicaciones, bitácora seguimiento y control diario.

- "*Para aumentar el rendimiento de las actividades cuando sea necesario, se analizarán y definirán con el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO los recursos humanos y/o equipos requeridos para recuperar los atrasos presentados en el avance de las obras, en el cronograma de actividades o en el alcance de las metas físicas. Por ello, el INTERVENTOR recomendará la intensificación de labores que no se desarrollan conforme a lo previsto en el contrato de obra, o la suspensión de actividades no contempladas en el mismo o inconducentes para cumplir el objeto contractual*."

Para el presente periodo, la interventoría solicitó atención a actividades contractuales con el fin de cumplir con el cronograma y lograr el alcance de las metas con calidad:

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA
CO-FJ-1280-586-2025	APROBACIÓN DE COTIZACIÓN - RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN FAO-CTO-23001163-0714-2025 - (Suministro contactor 1000 W)	GRUPO FAO SAS	12/09/2025

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA
CO-FJ-1280-587-2025	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS (Mantenimiento del filtro del tanque de suministro de combustible)	GRUPO FAO SAS	12/09/2025
CO-FJ-1280-588-2025	SOLICITUD ATENCIÓN NOVEDAD PRESENTADA EN PLANTA No. 2 DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS	GRUPO FAO SAS	15/09/2025
CO-FJ-1280-593-2025	SOLICITUD DE DIAGNÓSTICO PARA REVISIÓN PLANTA No. 2 DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS	GRUPO FAO SAS	16/09/2025
CO-FJ-1280-599-2025	EVENTUALIDAD PRESENTADA EN PLANTA No. 2 DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS	GRUPO FAO SAS	17/09/2025

Tabla 38 Solicitudes de mantenimientos locativos.

- "*Verificará que el alcance de las obras y la metodología indicada en el Pliego de Condiciones y en la propuesta se realicen de acuerdo con el programa y los recursos propuestos o los recursos previstos inicialmente por la AEROCIVIL. Si es necesario, estudiará o revisará propuestas para la ejecución de los trabajos, dentro de las condiciones del contrato de obra, las cuales serán presentadas para consideración de la AEROCIVIL."*

 No aplica para el presente periodo.

- "*Sugerir métodos de trabajo que optimicen la calidad de las obras.* "

 Esta interventoría realiza el seguimiento permanente a las obras realizadas por parte del contratista e indica de manera permanente tanto a residente como a trabajadores, sobre el conocimiento y aplicación de las especificaciones técnicas de cada una de las labores realizadas, a fin de exigir el cumplimiento contractual y concientizar sobre la realización de trabajos con calidad desde la primera vez y evitar reprocesos.

 Se realizan charlas de parte de la interventoría hacia los trabajadores del contratista, para concientizar sobre la mitigación de riesgos SST y la correcta aplicación de normas ambientales en los sitios de trabajo y en las zonas afectadas por los trabajos, que permitan la mínima afectación a los usuarios.

- "*Objetará trabajos que, a su juicio, y teniendo en cuenta las especificaciones y las necesidades de la obra y del mantenimiento, sean deficientes o inapropiadas para su funcionalidad*."

 Se realiza recorrido diario con el residente de obra, con el fin de realizar las observaciones de manera preventiva y en caso de que se encuentren actividades que requieran ser atendidas para cumplir con la calidad contractual, se informan de inmediato al contratista de obra para que los subsane de inmediato, las observaciones que se presenten se dejan registradas en la bitácora diaria de

obra.

- "*Velar por la adecuada inversión de los recursos públicos*. "

 Se realiza la verificación permanente del cumplimiento del contrato, con el fin de que sean invertidos según lo previsto en el presupuesto contractual y las actividades de mantenimiento contempladas para el desarrollo de este.

 Se realiza la verificación del Plan de Inversión de anticipo y de las ordenes de giro entregadas por el contratista de obra y que fueron avaladas en cumplimiento a los requisitos contractuales y a lo determinado en dicho plan de inversiones, se verifica la consignación de rendimientos a las cuentas de la Aerocivil.

 Por otra parte, se realiza la verificación en detalle de las cantidades ejecutadas en obras de mantenimiento, según los ítems de pago, velando por el cumplimiento de cada uno de ellos y que se ejecuten trabajos de mantenimiento con el respectivo control de cada uno de los rubros destinados para el contrato.

- *y cuando lo crea conveniente, las calidades, requisitos, las características y perfil de los profesionales propuestos por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO con los realmente utilizados. Todas las actividades se harán con profesionales de capacidad y experiencia mínima exigida en el Pliego de Condiciones de la licitación*."

 Se realiza la validación por parte de esta interventoría, que los trabajos solicitados por la administración del aeropuerto y ejecutados por parte del contratista de obra, pertenezcan al alcance del contrato Lado Tierra y a actividades de mantenimiento.

- "*Revisará, analizará y evaluará los resultados de la ejecución de los trabajos adelantados por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO con el fin de verificar su calidad y eficiencia, pudiéndole exigir su complementación y/o actualización.* "

 Seguimiento al programa de obra.
 Seguimiento diario a las actividades (bitácora de obra).

- "*La INTERVENTORÍA comprobará y exigirá mensualmente y cuando lo crea conveniente, las calidades, requisitos, las características y perfil de los profesionales propuestos por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO con los realmente utilizados. Todas las actividades se harán con profesionales de capacidad y experiencia mínima exigida en el Pliego de Condiciones de la licitación*."

 Evidencia: Revisión de requisitos exigidos por el Anexo Técnico para todos los profesionales que el contratista integre al proyecto de acuerdo con las exigencias contractuales.

- "*Presentará en el momento que se requiera ante La AEROCIVIL, la relación de los profesionales y el personal que el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO postule, con el fin de estudiar y revisar sus calidades y sus funciones en la ejecución de las obras. Verificará su vinculación, solicitará cambios si fuere necesario o su incremento para el normal desarrollo del contrato. Revisará las hojas de vida correspondientes.*"

En los informes semanales y mensual de interventoría se presenta la relación del personal activo tanto de contratista como de interventoría.

- "*Alertará oportunamente al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO sobre la necesidad de introducir correctivos para asegurar la finalización oportuna de los trabajos y cumplimiento de los objetivos. Tomará medidas preventivas o acciones correctivas que estime conveniente para evitar las desviaciones en el cumplimiento del contrato.* "

Esta interventoría realiza el seguimiento permanente a las obras realizadas por parte del contratista e indica de manera permanente tanto a residente como a trabajadores, sobre el conocimiento y aplicación de las especificaciones técnicas de cada una de las labores realizadas, a fin de exigir el cumplimiento contractual y concientizar sobre la realización de trabajos con calidad desde la primera vez y evitar reprocesos.

- "*Convenir con el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO el procedimiento de flujo de información hacia la INTERVENTORÍA o hacia otros organismos competentes, solicitando al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO copia de las comunicaciones dirigidas o procedentes de otros actores del contrato, a fin de tener total conocimiento de la ejecución*. "

Evidencia: Implementación de correos corporativos para hacer más ágil y fluido el canal de comunicación (consorciofj1280@ryg.cl) (grupofaosas@gmail.com) (vanguardia.grupofao@gmail.com) (gerenciatecnica.ordonez@gmail.com).

- "*Cada semana la INTERVENTORÍA realizará comités con el director y residente de obra; con el fin de evaluar el avance del contracto, determinando atrasos y si es el caso exigirá los correctivos correspondientes. El control de avance de los trabajos será preventivo para evitar atrasos que conlleven al incumplimiento del plazo contractual. Su seguimiento será garantía para que se obtengan resultados de los trabajos con el alcance y la calidad que La AEROCIVIL espera y con las condiciones determinadas por los Pliegos de Condiciones. De cada comité, se levantará el acta respectiva que será mantenida en custodia por el INTERVENTOR hasta que sea enviada a la AEROCIVIL. En dicha acta se consignarán entre otros las acciones y compromisos para el normal desarrollo de los trabajos contratados, asumidos por el CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO.* "

Evidencia: Comités de obra. Se llevaron a cabo 5 comités de obra en el presente periodo

COMITÉ REALIZADO	FECHA
Acta Comité de seguimiento obra No.63 Cto 1164 H4	01/09/025
Acta Comité de seguimiento obra No.64 Cto 1164 H4	05/09/2025
Acta Comité de seguimiento obra No.65 Cto 1164 H4	12/09/2025
Acta Comité de seguimiento obra No.66 Cto 1163 H4	19/09/2025
Acta Comité de seguimiento obra No.67 Cto 1163 H4	26/09/2025

Tabla 39 Comités de obra realizados en el periodo.

- "*La INTERVENTORÍA tendrá acceso libre a los lugares donde se estén realizando los trabajos. El CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO proporcionará al INTERVENTOR o a los representantes de AEROCIVIL las facilidades para acceder, medir, ensayar o verificar las actividades de campo ejecutadas. El INTERVENTOR se autorizará a nombre de AEROCIVIL para exigirle al CONTRATISTA DE MANTENIMIENTO la información necesaria, siempre que se relacione con el desarrollo del contrato*. "

 El personal de interventoría cuenta con carné aeroportuario para el acceso libre a todos los sitios donde el contratista realice intervención de emergencias y mantenimientos.

- "*Mantener permanentemente informado al SUPERVISOR DE LA INTERVENTORÍA designado por la AEROCIVIL, sobre el avance de los trabajos, los problemas e inquietudes que se vayan presentando con su ejecución, las necesidades de modificar los alcances de las actividades de la obra. Se deben justificar los cambios ante la AEROCIVIL y hacer previamente las consultas necesarias con los especialistas tanto de obra como de INTERVENTORÍA, lo cual es un requisito necesario, previo a la autorización de la modificación por parte de la AEROCIVIL.* "

 Reuniones permanentes con el supervisor de obra asignada por la Aerocivil (Dr. William Quiroga Alvarado), al igual con el supervisor de planta central Ingeniero Juan Carlos Mancera, informando de manera permanente sobre los avances del contrato.

- "*Mantendrá una actitud preventiva sobre los problemas que se presenten en el desarrollo del contrato de obra, proponiendo en los comités, anticipadamente soluciones técnicas o económicas adecuadas*."

 Temas técnicos tratados en comités de obra y validaciones diarias en obra para mantener actitud preventiva.

- "*Facilitar a la AEROCIVIL, los elementos de protección personal y seguridad industrial, necesarios para el desarrollo de las visitas a la obra*. "

 Se cuenta con una reserva de dotación oficina de interventoría para esta obligación contractual.

- "*Facilitar y colaborar en el desarrollo de auditorías al cumplimiento del contrato de INTERVENTORÍA, realizadas por la AEROCIVIL, sin necesidad aviso previo*."

 No aplica para el presente periodo.

- "*Presentar a la AEROCIVIL, cuando sea requerido, programación de actividades del personal de INTERVENTORÍA aprobado, así como el informe de actividades desplegadas por cada uno ellos, para el cumplimiento del objeto contractual.*"

 Se cuenta por parte de la Aerocivil con una minuta en donde se realiza el registro diario de asistencia de la interventoría, que de manera presencial con el residente de interventoría y profesional SISOMA se desarrollan los trabajos de cumplimiento contractual de interventoría.

5.5. GESTIÓN DE LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA DEL PERIODO Y SOPORTES.

En el siguiente cuadro se relaciona la correspondencia del proyecto, y de la cual se envían los soportes como anexo N.3.

Correspondencia enviada:

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA DE RECIBIDO
CO-FJ-1280-557-2025	ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No64	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	01/09/2025
CO-FJ-1280-556-2025	RESPUESTA A RADICADO 2025262020040310 ID 2323503 SOLICITUD CUMPLIMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y CONT	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	02/09/2025
CO-FJ-1280-558-2025	SOLICITUD DE INFORME SOBRE ACCIONES IMPLEMENTADAS POR INCUMPLIMIENTO DE NORMAS DE SEGURIDAD	GRUPO FAO SAS	02/09/2025
CO-FJ-1280-559-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0697-2025 REVISIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL JULIO 2025	GRUPO FAO SAS	02/09/2025
CO-FJ-1280-560-2025	SOLICITUD DE ENTREGA DE CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGOS DE SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL MES DE AGOSTO	GRUPO FAO SAS	02/09/2025
CO-FJ-1280-561-2025	VISITA TÉCNICA PARA PRUEBAS FINALES DE TRANSFERENCIA DE GRUPOS ELECTRÓGENOS	GRUPO FAO SAS	03/09/2025
CO-FJ-1280-562-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0698-2025 REVISIÓN REPORTES AMBIENTALES DEL MES DE AGOSTO	GRUPO FAO SAS	04/09/2025
CO-FJ-1280-563-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0701-2025 REVISIÓN CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO - PAGO DE SALARIOS Y SGSSI AGOSTO	GRUPO FAO SAS	04/09/2025
CO-FJ-1280-564-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0702-2025 REVISIÓN	GRUPO FAO SAS	04/09/2025

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA DE RECIBIDO
	REPORTE SEMANAL SST DEL 25 AL 30 DE AGOSTO 2025		
CO-FJ-1280-565-2025	TRASLADO DE ENTREGA DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE SST POR PARTE DE LA REGIONAL ORIENTE DE LA AERONÁUTICA CIVIL	GRUPO FAO SAS	04/09/2025
CO-FJ-1280-566-2025	REITERACIÓN N. º3 SUBSANACIÓN DE HALLAZGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (GRUPO FAO SAS)	GRUPO FAO SAS	04/09/2025
CO-FJ-1280-567-2025	REITERACIÓN N. º2 ENTREGA DE SOPORTES PARA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL	GRUPO FAO SAS	04/09/2025
CO-FJ-1280-570-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0704 -2025 REVISIÓN INFORME MENSUAL SST AGOSTO 2025	GRUPO FAO SAS	08/09/2025
CO-FJ-1280-571-2025	SOLICITUD DE ENTREGA DE CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (TEJAS DE ASBESTO Y RESIDUOS LÍQUIDOS	GRUPO FAO SAS	08/09/2025
CO-FJ-1280-572-2025	ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No65	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	08/09/2025
CO-FJ-1280-573-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0708-2025 REVISIÓN REPORTES SEMANALES AMBIENTALES DEL MES DE AGOSTO DE 2025	GRUPO FAO SAS	09/09/2025
CO-FJ-1280-574-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0709-2025 REVISIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL AGOSTO 2025	GRUPO FAO SAS	09/09/2025
CO-FJ-1280-575-2025	ENTREGA INFORME MENSUAL AMBIENTAL Y SST INTERVENTORIA No15	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	09/09/2025
CO-FJ-1280-568-2025	RESPUESTA OFICIO FAO-CTO-23001163-0703-2025. APROBACIÓN CRONOGRAMA ACTIVIDADES PINTURA FACHADA EXTERIO	GRUPO FAO SAS	10/09/2025
CO-FJ-1280-576-2025	REITERACIÓN ENTREGA DE CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE	GRUPO FAO SAS	10/09/2025

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA DE RECIBIDO
	RESIDUOS PELIGROSOS (TEJAS DE ASBESTO Y RESIDUOS LÍQUIDOS)		
CO-FJ-1280-577-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0714-2025 REQUISITOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL	GRUPO FAO SAS	10/09/2025
CO-FJ-1280-569-2025	ENTREGA INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA No15	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	11/09/2025
CO-FJ-1280-578-2025	SOLICITUD DE ENVÍO DE PLANILLAS DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	GRUPO FAO SAS	11/09/2025
CO-FJ-1280-579-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0711-2025 REVISIÓN REPORTE SEMANAL AMBIENTAL DEL 01 AL 06 DE SEPTIEMBRE 2025	GRUPO FAO SAS	11/09/2025
CO-FJ-1280-580-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0713-2025 REVISIÓN REPORTE SEMANAL SST DEL 01 AL 06 DE SEPTIEMBRE 2025	GRUPO FAO SAS	11/09/2025
CO-FJ-1280-581-2025	REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA TRABAJO EN LA INSTALACIÓN DE ANCLAJES DE LA CUBIERTA DEL EDIFICIO PRINCIPAL	GRUPO FAO SAS	11/09/2025
CO-FJ-1280-582-2025	RESPUESTA AL OFICIO CON RADICADO N°. 2025361030036314 - ID 2332635 ENTREGA DE INFORMES AMBIENTALES ENERO-AGOSTO 2025	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	11/09/2025
CO-FJ-1280-583-2025	TRASLADO OFICIO FAO-CTO-23001163-0717-2025 SOLICITUD BALANCE Y ADICIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No 23001280	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	11/09/2025
CO-FJ-1280-585-2025	RESPUESTA COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0716-2025. REITERACIÓN OFICIO CO-FJ-1280-552-2025	GRUPO FAO SAS	12/09/2025
CO-FJ-1280-586-2025	APROBACIÓN DE COTIZACIÓN - RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN FAO-CTO-23001163-0714-2025 - (Suministro contactor 1000 W)	GRUPO FAO SAS	12/09/2025
CO-FJ-1280-587-2025	SOLICITUD URGENTE DE MANTENIMIENTOS LOCATIVOS	GRUPO FAO SAS	12/09/2025

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA DE RECIBIDO
	(Mantenimiento del filtro del tanque de suministro de combustible)		
CO-FJ-1280-584-2025	REVISIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL JULIO 2025	GRUPO FAO SAS	13/09/2025
CO-FJ-1280-588-2025	SOLICITUD ATENCIÓN NOVEDAD PRESENTADA EN PLANTA No. 2 DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS	GRUPO FAO SAS	15/09/2025
CO-FJ-1280-589-2025	ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No66	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	15/09/2025
CO-FJ-1280-590-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0720- 2025 REVISIÓN DE PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (GRUPO FAO SAS)	GRUPO FAO SAS	15/09/2025
CO-FJ-1280-591-2025	CAMBIO DIRECTOR DE INTERVENTORIA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	15/09/2025
CO-FJ-1280-592-2025	REVISIÓN DE ATENCIÓN A LOS HALLAZGOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	GRUPO FAO SAS	16/09/2025
CO-FJ-1280-593-2025	SOLICITUD DE DIAGNÓSTICO PARA REVISIÓN PLANTA No. 2 DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS	GRUPO FAO SAS	16/09/2025
CO-FJ-1280-594-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0721-2025 REVISIÓN REPORTE SEMANAL SST DEL 08 AL 13 DE SEPTIEMBRE 2025	GRUPO FAO SAS	16/09/2025
CO-FJ-1280-595-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0722-2025 REVISIÓN REPORTE SEMANAL AMBIENTAL DEL 08 AL 13 DE SEPTIEMBRE 2025	GRUPO FAO SAS	16/09/2025
CO-FJ-1280-597-2025	NOVEDAD PRESENTADA EN PLANTA No. 2 DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS.	GRUPO FAO SAS	16/09/2025
CO-FJ-1280-596-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0724-2025 APROBACIÓN HOJA DE VIDA PROFESIONAL INSPECTOR SST	GRUPO FAO SAS	17/09/2025

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA DE RECIBIDO
CO-FJ-1280-598-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0727-2025 REVISIÓN DOCUMENTACIÓN DE INGRESO INSPECTOR SST	GRUPO FAO SAS	17/09/2025
CO-FJ-1280-599-2025	EVENTUALIDAD PRESENTADA EN PLANTA No. 2 DE LOS GRUPOS ELECTRÓGENOS	GRUPO FAO SAS	17/09/2025
CO-FJ-1280-600-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0728-2025 REVISIÓN DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (GRUPO FAO SAS)	GRUPO FAO SAS	19/09/2025
CO-FJ-1280-601-2025	SOLICITUD DE CAMBIO DE TÉCNICO ELECTRICISTA	GRUPO FAO SAS	19/09/2025
CO-FJ-1280-602-2025	SOLCITUD DE INFORME DE FALLA PLANTA No. 2	GRUPO FAO SAS	22/09/2025
CO-FJ-1280-603-2025	SOLICITUD DE ENTREGA DE CARNET AEROPORTUARIO - DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	WILLIAM QUIROGA – GERENTE AEROPUERTO	22/09/2025
CO-FJ-1280-604-2025	ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No67	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	22/09/2025
CO-FJ-1280-605-2025	TRASLADO DE INFORMACIÓN SOBRE ACTUALIZACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE SST POR PARTE DE LA REGIONAL ORIENTE DE LA AERONÁUTICA CIVIL	GRUPO FAO SAS	23/09/2025
CO-FJ-1280-606-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0725-2025 REVISIÓN DE REQUISITOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL	GRUPO FAO SAS	23/09/2025
CO-FJ-1280-607-2025	REITERACIÓN ENTREGA DE CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (TEJAS DE ASBESTO Y RESIDUOS LÍQUIDOS)	GRUPO FAO SAS	23/09/2025
CO-FJ-1280-608-2025	PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN DE MULTA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	25/09/2025
CO-FJ-1280-609-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0692-2025 REVISIÓN DE ENTREGA DE CARNETS AEROPORTUARIOS DEL CONTRATISTA DE OBRA	GRUPO FAO SAS	26/09/2025

OFICIO	ASUNTO	DESTINATARIO	FECHA DE RECIBIDO
CO-FJ-1280-610-2025	SOLICITUD DE ACLARACIÓN POR INASISTENCIA A LA CITA CONCILIATORIA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2025	GRUPO FAO SAS	26/09/2025
CO-FJ-1280-611-2025	SOLICITUD DE SOPORTES CITACIÓN DE MINISTERIO DE TRABAJO	GRUPO FAO SAS	26/09/2025
CO-FJ-1280-612-2025	ALERTA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN 4. 5, Y 6. PAGO DE SALARIOS – INICIO PROCEDIMIENTO APLICACIÓN DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	GRUPO FAO SAS	26/09/2025
CO-FJ-1280-613-2025	REITERACIÓN N°3 ENTREGA DE CERTIFICADOS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS (TEJAS DE ASBESTO Y RESIDUOS LÍQUIDOS)	GRUPO FAO SAS	26/09/2025
CO-FJ-1280-614-2025	ENTREGA INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No68	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	29/09/2025
CO-FJ-1280-615-2025	RESPUESTA AL COMUNICADO FAO-CTO-23001163-0732-2025 REVISIÓN REPORTE SEMANAL AMBIENTAL DEL 15 AL 20 DE SEPTIEMBRE 2025	GRUPO FAO SAS	30/09/2025
CO-FJ-1280-616-2025	TRASLADO DE RECLAMACIONES LABORALES POR PERSONAL RETIRADO DEL CONTRATISTA DE OBRA	GRUPO FAO SAS	30/09/2025

Tabla 40 Relación de correspondencia enviada.

Correspondencia recibida:

OFICIO	ASUNTO	REMITE	FECHA DE RECIBIDO
FAO-CTO-23001163-698-2025	REPORTE (SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SEMANA DE AGOSTO DE 2025- AMBIENTAL)	GRUPO FAO SAS	1-sep-25
FAO-CTO-23001163-0699-2025	ENVIO DE INFORME SEMANAL # 64	GRUPO FAO SAS	1-sep-25
FAO-CTO-23001163-0700-2025	Envío procedimiento operativo normalizado riesgo eléctrico.	GRUPO FAO SAS	2-sep-25

OFICIO	ASUNTO	REMITE	FECHA DE RECIBIDO
FAO-CTO-23001163-0702-2025	Reporte SST semana 25 al 30 agosto 2025	GRUPO FAO SAS	3-sep-25
FAO-CTO-23001163-0701-2025	EN RESPUESTA AL COMUNICADO CO-FJ-1280-560-2025 - VILLAVICENCIO - SOLICITUD DE ENTREGA DE CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGOS DE SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL MES DE AGOSTO	GRUPO FAO SAS	4-sep-25
FAO-CTO-23001163-0704-2025	Envío informe mensual SST agosto	GRUPO FAO SAS	4-sep-25
FAO-CTO-23001163-0703-2025	Programación para actividades de mantenimiento en fachada aeropuerto vanguardia	GRUPO FAO SAS	4-sep-25
FAO-CTO-23001163-0707-2025	INFORME MENSUAL No 14 DE AGOSTO	GRUPO FAO SAS	6-sep-25
FAO-CTO-23001163-0708-2025	Respuesta CO-FJ-1280-562-2025	GRUPO FAO SAS	6-sep-25
FAO-CTO-23001163-0706-2025	Envío informe ambiental agosto 2025	GRUPO FAO SAS	6-sep-25
FAO-CTO-23001163-0712-2025	Envío informe ambiental agosto 2025	GRUPO FAO SAS	9-sep-25
FAO-CTO-23001163-0710-2025	Respuesta (Reiteración solicitud de entrega de los soportes y certificado de disposición final de residuos de construcción y demolición	GRUPO FAO SAS	9-sep-25
FAO-CTO-23001163-0711-2025	Reporte ambiental primera semana de septiembre	GRUPO FAO SAS	9-sep-25
FAO-CTO-23001163-0713-2025	Reporte SST semana 1 al 6 de septiembre 2025	GRUPO FAO SAS	9-sep-25
FAO-CTO-23001163-0714-2025	Respuesta, REITERACIÓN N. º3 ENTREGA DE SOPORTES PARA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL	GRUPO FAO SAS	9-sep-25

OFICIO	ASUNTO	REMITE	FECHA DE RECIBIDO
FAO-CTO-23001163-0716-2025	Respuesta, REITERACIÓN N. º3 ENTREGA DE SOPORTES PARA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL COMPONENTE AMBIENTAL	GRUPO FAO SAS	11-sep-25
FAO-CTO-23001163-0715-2025	Solicitud para realizar la instalación de la acometida en las plantas del grupo electrógenos por parte del especialista eléctrico	GRUPO FAO SAS	11-sep-25
FAO-CTO-23001163-0717-2025	Envío de documentación para radicación de acta de modificación No 2	GRUPO FAO SAS	11-sep-25
FAO-CTO-23001163-0718-2025	ENVIO DE INFORME SEMANAL # 65	GRUPO FAO SAS	12-sep-25
FAO-CTO-23001163-0721-2025	Reporte SST semana 08 al 13 de septiembre 2025	GRUPO FAO SAS	15-sep-25
FAO-CTO-23001163-0724-2025	Se realiza el cambio de profesional inspector SST	GRUPO FAO SAS	16-sep-25
FAO-CTO-23001163-0723-2025	Envío Documentación Inspectora SST FAO	GRUPO FAO SAS	16-sep-25
FAO-CTO-23001163-0722-2025	Reporte ambiental 2da semana de septiembre 2025	GRUPO FAO SAS	16-sep-25
FAO-CTO-23001163-0725-2025	Envió de PGIRS y programa de mantenimiento de herramienta y equipos	GRUPO FAO SAS	16-sep-25
FAO-CTO-23001163-0726-2025	ENVIO DE INFORME SEMANAL # 66	GRUPO FAO SAS	17-sep-25
FAO-CTO-23001163-0727-2025	ENVIO DE LA DOCUMENTACION DE LA NUEVA INSPECTOR SST DIANA CAICEDO	GRUPO FAO SAS	17-sep-25
FAO-CTO-23001163-0729-2025	Envió la cotización de la revisión y el diagnóstico de las plantas del grupo de electrógenos	GRUPO FAO SAS	18-sep-25
FAO-CTO-23001163-0728-2025	ENVIO PLANILLAS DE LAS SEGURIDAD SOCIAL DE AGOSTO	GRUPO FAO SAS	18-sep-25

OFICIO	ASUNTO	REMITE	FECHA DE RECIBIDO
FAO-CTO-23001163-0730-2025	Envío de soporte que se presentó como propuesta para la instalación de aire acondicionado en sala 3	GRUPO FAO SAS	20-sep-25
FAO-CTO-23001163-0731-2025	ENVIO DE INFORME SEMANAL # 67	GRUPO FAO SAS	23-sep-25
FAO-CTO-23001163-0732-2025	Reporte ambiental tercera semana	GRUPO FAO SAS	23-sep-25
FAO-CTO-23001163-0734-2025	RADICACION DE ACTA No 14	GRUPO FAO SAS	24-sep-25
FAO-CTO-23001163-0735-2025	Respuesta a CO-FJ-1280-601-2025 SOLICITUD DE CAMBIO DE TÉCNICO ELECTRICISTA	GRUPO FAO SAS	24-sep-25
FAO-CTO-23001163-0736-2025	Respuesta a solicitud de informe sobre la falla presentada el 14 de septiembre de 2025 en la planta No. 2 de los grupos electrógenos CO-FJ-1280- 602-2025	GRUPO FAO SAS	24-sep-25
FAO-CTO-23001163-0737-2025	Solicitud de documentación	GRUPO FAO SAS	24-sep-25
FAO-CTO-23001163-0738-2025	ENVIO ACTA DE ENTREGA DEL ISOTANQUE A LA AEROCIVIL-REGIONAL	GRUPO FAO SAS	26-sep-25
FAO-CTO-23001163-0740-2025	ENTREGA SOPORTE DEL CURSO “SEGURIDAD DE TRABAJOS EN CALIENTE” PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE LA REGIONAL	GRUPO FAO SAS	30-sep-25

Tabla 41 Relación de correspondencia recibida contratista.

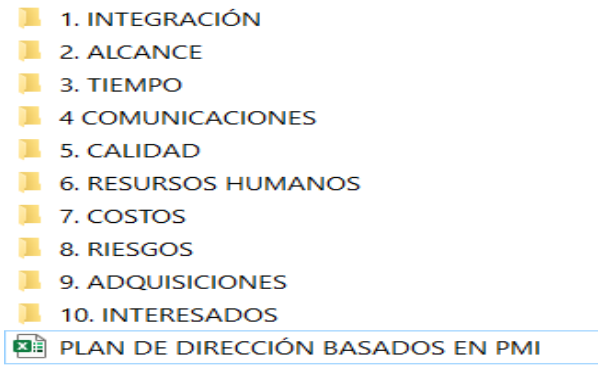
Correspondencia recibida Entidad:

OFICIO	ASUNTO	REMITE	FECHA DE RECIBIDO
Radicado 2025261000044692 Id: 2344504	Respuesta a su comunicado CO-ADMON-FJ-1280-591-2025 del 15 de septiembre de 2025, presentación hoja de vida del nuevo Director de Interventoría del contrato No. 23001208 H3 de 2023. Aeropuerto Vanguardia de Villavicencio	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL	18-sep-25

Tabla 42 Relación de correspondencia recibida Entidad.

5.6. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS.

Esta interventoría ha desarrollado el plan de gerencia del proyecto, incluyendo para cada área del conocimiento, los planes de cada uno de ellos y los formatos establecidos para su aplicabilidad, se incluye como se indica a continuación:



El director de interventoría deberá revisar y aprobar los siguientes informes basados en la guía de los fundamentos para la dirección de proyecto PMBOK® séptima edición. El desarrollo de cada una de las áreas del conocimiento se encuentra en el Anexo No.8 del presente informe.

5.6.1. INFORME DE LA DIRECCIÓN, GESTIÓN Y CONTROL DEL TRABAJO DEL PROYECTO

Por parte de la interventoría se desarrolla el plan de gerencia el cual se encuentra en el Anexo No. 9 del presente informe, donde se incluye las áreas del conocimiento, basados en los lineamientos del PMI, en donde se plasma el plan de dirección del proyecto, basados en la aplicación de las siguientes áreas:

5.6.2. INFORME DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL PROYECTO.

Se anexan al presente documento, las matrices de seguimiento contractual, en donde se hace la recopilación de las obligaciones contractuales del contrato de obra y de interventoría.

5.6.3. INFORME DE GESTIÓN DEL CONTROL INTEGRADO DE CAMBIOS

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 8).

5.6.4. INFORME DE VALIDACIÓN Y CONTROL DEL ALCANCE.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 8).

5.6.5. INFORME DE CONTROL DEL CRONOGRAMA.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 8).

5.6.6. INFORME DE CONTROL DE LOS COSTOS.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 8).

5.6.7. INFORME DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 8).

5.6.8. INFORME DE GESTIÓN Y MONITOREO DE LAS COMUNICACIONES.

Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 8).

5.6.9. INFORME DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RESPUESTAS A LOS RIESGOS DEL PROYECTO.

Se anexa el plan de riesgos y el análisis de las matrices de riesgos tanto de interventoría como de contratista de obra, en donde se verifica si durante el periodo se materializaron o no dichos riesgos. Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 5).

5.6.10. INFORME DE MONITOREO DE RIESGOS.

Se anexa el plan de riesgos y el análisis de las matrices de riesgos tanto de interventoría como de contratista de obra, en donde se verifica si durante el periodo se materializaron o no dichos riesgos. Incluido en el Plan de gerencia (Anexo 5).

6. INFORME SSTA.

La interventoría tiene la responsabilidad de realizar la verificación continua del estado de la obra, con especial énfasis en el cumplimiento de los requisitos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (SST). Esto implica corroborar que el contratista de obra ejecute correctamente las actividades relacionadas con el manejo ambiental y las normativas de SST derivadas de las obras, asegurando que se cumplan los procedimientos y estándares establecidos en el contrato.

Este seguimiento se lleva a cabo mediante inspecciones periódicas, revisión de documentación y evaluación de las condiciones en el lugar de trabajo, con el objetivo de garantizar la correcta implementación de las medidas preventivas y correctivas, así como el cumplimiento de las normativas legales y contractuales correspondientes.

6.1 Indicadores propuestos y aplicables al plan de manejo ambiental

Durante el periodo de septiembre, esta interventoría realizó el seguimiento y verificación de las actividades de mantenimiento ejecutadas por el contratista de obra, con el fin de evaluar el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA) a través de las fichas ambientales aplicables.

En el marco de sus funciones, esta interventoría identificó y relacionó las fichas ambientales correspondientes, de acuerdo con los indicadores establecidos y en concordancia con las actividades verificadas. A cada ficha se le asignó una observación técnica sustentada, en función del cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones ambientales del contratista.

FICHA	NOMBRE INDICADOR	INDICADOR	RESUMEN DEL INDICADOR	OBSERVACIONES
ICA-1a_PMA-OC-01	INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE CAMPAMENTOS Y TALLERES	PE= (N° de puntos ecológicos instalados / Nº de campamentos y/o talleres instalados) *100.	Relación porcentual entre los puntos ecológicos implementados y los requeridos, evidenciando el nivel de cumplimiento en la instalación de estos elementos.	En la parte interna del campamento, el contratista de obra cuenta con un punto ecológico destinado al almacenamiento adecuado de residuos. Este cuenta con canecas debidamente identificadas por colores; blanca, negra y verde en cumplimiento con la normativa vigente sobre clasificación y manejo responsable de desechos. Adicionalmente, se dispone de una caneca de mayor capacidad, rotulada claramente como destinada a residuos peligrosos.
		EX= El número total de extintores no será inferior a uno (1) por cada 200 m2 de local o fracción.	Proporción de e extintores disponibles frente al total de frentes de obra, asegurando la cobertura contra emergencias.	El contratista de obra cuenta con tres (3) extintores multipropósito tipo A, B y C, cada uno con una capacidad de 20 libras. Uno de ellos se encuentra ubicado en la oficina administrativa, otro en el campamento, y el tercero es utilizado de forma itinerante en los frentes de trabajo, según se requiera.
		KA= (Numero de kits ambientales por derrames / Numero de áreas para almacenamiento de insumos químicos) *100.	Representa el porcentaje de kits ambientales disponibles para derrames en función de las áreas de almacenamiento de insumos químicos.	El contratista de obra cuenta con un kit ambiental para atender emergencias por derrames de insumos químicos, cumpliendo con la normatividad ambiental vigente. El kit incluye absorbentes, bolsas para residuos especiales, guantes, gafas y tapabocas, entre otros elementos, y se encuentra permanentemente en el campamento. Esta medida fortalece la prevención y respuesta rápida ante incidentes, minimizando riesgos de contaminación y protegiendo la salud del

				personal, dentro del marco del sistema de gestión ambiental del proyecto.
ICA-1a_PMA-OC-02	SEÑALIZACIÓN	ES= (N° de sitios señalizados adecuadamente / N° de sitios potencialmente peligrosos) *100.	Indicador del cumplimiento en la instalación de señalización en los frentes de obra respecto a las necesidades establecidas.	El contratista de obra cuenta con señalización y delimitaciones en seguridad, salud ocupacional y ambiental, según la normativa vigente. Estas permiten identificar riesgos, rutas de evacuación, uso de EPP y zonas de almacenamiento, además de controlar el acceso a áreas restringidas. Estas medidas forman parte del Sistema de Gestión en SST y el Plan de Manejo Ambiental, garantizando un entorno seguro y ordenado durante la obra.
ICA-1a_PMA-OC-03	MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS	MV= (Número de mantenimientos ejecutados a vehículos/ número de mantenimientos programados a vehículos) *100.	Representa el porcentaje de mantenimientos realizados a vehículos en relación con los mantenimientos programados.	El vehículo disponible para el proyecto, cuando requiere mantenimiento, es llevado a un taller de mecánica especializado, donde es atendido por personal capacitado y con experiencia en el área. Este proceso garantiza que el vehículo se mantenga en condiciones óptimas de funcionamiento, asegurando su fiabilidad y seguridad durante las operaciones del proyecto. Cuenta con la revisión técnico-mecánica al día y con SOAT vigente a través de una póliza que cubre en caso de accidente. Marca: Mazda Placa: RBW-711 Clase: Camperos y camionetas Tipo de carrocería: Doble cabina **SOAT** **-Fecha de expedición:** 11/06/2025 **-Vigencia desde:** 12/06/2025 **hasta:** 11/06/2026 **Revisión Tecno Mecánica** **-Vigencia desde:** 25/06/2025 **hasta:** 25/06/2026
		MV= (Número de mantenimientos ejecutados a	Representa el porcentaje de mantenimientos realizados a	El proyecto cuenta con maquinaria adecuada, y cuando los equipos requieren mantenimiento, son llevados a

		maquinarias y equipos/ Número de mantenimientos programados a maquinarias y equipos) *100.	maquinaria y equipos en relación con los mantenimientos programados.	talleres especializados o los trabajadores realizan el mantenimiento básico si está a su alcance. Además, antes de utilizar cualquier máquina o herramienta eléctrica, se realiza una inspección preoperacional. En el caso del vehículo, es revisado y atendido por personal especializado cuando requiere mantenimiento.
ICA-1a_PMA-OC-O5	MANEJO Y DISPOSICIÓN DE MATERIALES SOBRANTES	MS= Número de incidentes ambientales ocasionados por un deficiente manejo de materiales sobrantes.	Porcentaje de incidentes ambientales ocasionados debido a un mal manejo de materiales sobrantes.	No se reportaron incidentes ambientales relacionados con el manejo de materiales sobrantes durante este periodo.
ICA-1a_PMA-OC-07	MANEJO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	MS= Número de incidentes ambientales ocasionados por un deficiente manejo de materiales de construcción.	Porcentaje de incidentes ambientales ocasionados debido a un mal manejo de materiales de construcción.	No se reportaron incidentes ambientales relacionados con el manejo de materiales de construcción durante este período, ya que no se realizaron actividades que implicaran el uso de dichos materiales.
		(Nº de personas capacitadas en manejo de materiales de construcción/ Nº total de personas encargadas de los frentes de obra) *100.	Porcentaje de personas capacitadas en manejo de materiales de construcción en relación con el total de personas encargadas de los frentes de obra.	Durante el mes de septiembre, se realizó capacitación orientada al manejo adecuado de materiales de construcción, como parte del Plan de Manejo Ambiental. Esta actividad tuvo como objetivo fortalecer las buenas prácticas en la manipulación, almacenamiento y disposición de materiales, reduciendo los impactos negativos sobre el entorno y mejorando la eficiencia operativa en los frentes de obra. Este indicador permite medir el nivel de cobertura de dicha capacitación entre el personal directamente involucrado en los frentes de trabajo, promoviendo el cumplimiento de los compromisos ambientales establecidos para el proyecto.
ICA-1a_PMA-OC-08	MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, ESPECIALES Y PELIGROSOS	AS= (Cantidad de residuos sólidos aprovechados/ Cantidad de residuos sólidos generados) *100.	Porcentaje de residuos sólidos aprovechados en relación con la cantidad total de residuos sólidos generados.	En el proyecto se prioriza el reciclaje y reutilización de materiales. Los residuos reciclables son clasificados por el personal y entregados en el punto ecológico del aeropuerto, promoviendo la sostenibilidad.

		DE= (Cantidad de escombros dispuestos en lugares autorizados/ Cantidad de escombros generados) *100.	Porcentaje de escombros dispuestos en lugares autorizados en relación con la cantidad total de escombros generados.	Los residuos especiales generados durante la obra corresponden a tejas desmontadas de la cubierta de la base SEI de bomberos. Actualmente, estos residuos se encuentran en acopio temporal en una zona destinada exclusivamente para Residuos de Construcción y Demolición (RCD), la cual cuenta con la delimitación y señalización adecuadas, conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental. Durante el recorrido en campo realizado el día 29 de septiembre de 2025, en compañía de la profesional del ICA, se evidenció la necesidad de realizar la disposición urgente de dichos residuos, debido al volumen considerable acumulado. En consecuencia, se solicitó al contratista de obra llevar a cabo la disposición final en el transcurso del mes de octubre, garantizando su entrega a una empresa gestora debidamente autorizada, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
		DP= (Cantidad de residuos peligrosos dispuestos adecuadamente/ Cantidad de residuos peligrosos generados) *100.	Porcentaje de residuos peligrosos dispuestos adecuadamente en relación con la cantidad total de residuos peligrosos generados.	Los residuos peligrosos líquidos generados durante el proyecto, provenientes del mantenimiento del tanque de combustible y de las trampas de grasas de la planta y de la base de bomberos, se encuentran almacenados desde el mes de julio de 2025 en el campamento del contratista. Durante el recorrido en campo realizado el 29 de septiembre de 2025 junto a la profesional del ICA, se evidenció que el área de acopio no contaba con la respectiva delimitación y señalización, constituyendo un hallazgo ambiental. No obstante, el contratista atendió la observación de manera inmediata, y la interventoría verificó al día siguiente que la medida correctiva fue implementada conforme a lo requerido. Actualmente, los residuos

				permanecen en acopio temporal en condiciones adecuadas, y se reiteró la necesidad de su disposición final con carácter urgente ante la empresa gestora autorizada, a más tardar en el mes de octubre, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente.
		CP= (Número de personas capacitadas en manejo de residuos sólidos especiales y peligrosos/ Número total de empleados) *100.	Porcentaje de personas capacitadas en el manejo de residuos sólidos especiales y peligrosos en relación con el total de empleados.	Durante el mes de septiembre, se realizó capacitación sobre el manejo adecuado de residuos sólidos especiales y peligrosos, como parte del Plan de Manejo Ambiental del proyecto. Esta actividad tuvo como finalidad asegurar que el personal conozca los procedimientos correctos para su manipulación y disposición, minimizando riesgos ambientales y de salud, y garantizando el cumplimiento de la normativa vigente.
ICA-1a_PMA-OC-16	MANEJO DE FUENTES DE EMISIONES Y RUIDO	CV= (No. de vehículos que cuenta con certificado de gases vigente/ N° total de vehículos en la obra civil) *100.	Porcentaje de vehículos con revisiones vigentes en relación con el total de vehículos empleados en el proyecto.	El vehículo asignado al proyecto cuenta con revisión técnico-mecánica vigente, garantizando el cumplimiento de los estándares de seguridad y su operación en condiciones óptimas.
ICA-1a_PMA-OC-19	EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO	Personal capacitado frente al PMA.	Personal capacitado en el plan de manejo ambiental.	En septiembre, el contratista capacitó al personal del proyecto sobre el Plan de Manejo Ambiental, para fortalecer conocimientos y garantizar la correcta aplicación de sus medidas.
ICA-1a_PMA-OC-21	CONTRATACIÓN DE MANEJO DE OBRA LOCAL	(No. de personas contratadas localmente para obras civiles/ No. de personas requeridas para obras civiles) *100.	Porcentaje de personas contratadas localmente para obras civiles en relación con el total de personas requeridas para dichas obras.	Durante el mes de septiembre, el contratista de obra no realizó contratación de personal.
ICA-1a_PMA-OP-06	MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	ESQ= (No de emergencias ambientales presentadas por sustancias químicas/ No total de emergencias ambientales presentadas) *100.	Porcentaje de emergencias ambientales presentadas por sustancias químicas	No se presentaron emergencias ambientales relacionadas con sustancias químicas durante el periodo, por lo que el porcentaje de emergencias ambientales es del 0%.

		CP= (No de trabadores capacitados sobre manejo de sustancias químicas / No total de trabajadores que manipulen sustancias químicas) *100.	Porcentaje de trabajadores capacitadas en sobre el manejo de sustancias químicas.	Durante el mes de septiembre, se realizó capacitación sobre el manejo de sustancias químicas, como parte del Plan de Manejo Ambiental del proyecto. Esta actividad tuvo como objetivo garantizar una gestión segura y responsable de dichas sustancias, promoviendo buenas prácticas en su uso, almacenamiento y disposición, y minimizando riesgos para la salud humana y el entorno.

Tabla 43 Indicadores propuestos y aplicables al PMA

6.2 Control de materiales y copia de los correspondientes certificados de adquisición de todos los materiales empleados en el mes dentro de la obra.

Para el mes de septiembre, la interventoría verificó, según las actividades desarrolladas en el periodo, las Hojas de Seguridad de los productos e insumos químicos utilizados en la obra, y las relacionó dentro del presente informe. Estas hojas permiten identificar los riesgos asociados a cada sustancia y las medidas de manejo seguro, garantizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental.

6.3 Control del aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición.

Durante el mes de septiembre de 2025, como parte de las actividades de seguimiento y control realizadas por la interventoría, se verificó que el contratista de obra tiene acopiados, en un lugar provisional, residuos de construcción y demolición (RCD), específicamente tejas con contenido de asbesto. Dichos residuos provienen del desmontaje de la cubierta de la Base SEI de Bomberos, realizado entre los meses de junio, julio y agosto del presente año. El área de acopio está debidamente delimitada, señalizada y cubierta con plástico para evitar la dispersión de partículas.

En el recorrido de campo realizado el día 29 de septiembre de 2025, la interventoría indicó al contratista de obra, específicamente al especialista ambiental, la necesidad urgente de disponer de los residuos acopiados. Esto se debe al volumen considerable de los mismos y a la necesidad de su disposición final, conforme a los requisitos establecidos en el Plan de Manejo Ambiental.

6.4 Manejo de vegetación, si aplica para el contrato.

En relación con el manejo de vegetación, se indica que no aplica para este contrato, ya que el proyecto no implica la intervención directa en áreas vegetales significativas ni el desmonte de vegetación existente. No se prevé la alteración de ecosistemas naturales ni la remoción de especies vegetales dentro de la zona de trabajo.

Si bien, durante las actividades de mantenimiento se ha procurado que las operaciones se realicen de manera que no afecten áreas verdes cercanas ni alteren el equilibrio ecológico, se confirma que, hasta el momento, no es necesario implementar medidas de manejo de vegetación. Esto se debe a que las áreas involucradas no presentan vegetación que requiera un tratamiento o gestión especial según las normativas ambientales aplicables.

6.5 Listado de vehículos utilizados en el mes para la obra.

Durante el mes de septiembre de 2025, el contratista de obra dispuso del vehículo asignado al proyecto para el transporte de materiales e insumos. El vehículo cuenta con la documentación obligatoria vigente (SOAT, revisión técnico-mecánica y tarjeta de propiedad), lo cual garantiza su legalidad, condiciones de seguridad y adecuado estado mecánico, aspectos especialmente relevantes considerando que las actividades se desarrollan en la parte externa del Aeropuerto Vanguardia.

A continuación, se detalla la información correspondiente del vehículo utilizado:

MARCA	PLACA	CLASE	TIPO DE CARROCERÍA	FECHA DE USO	OBSERVACIONES
Mazda	RBW-711	Camperos y camionetas	Doble cabina	Agosto 2025	Vehículo destinado al transporte de materiales e insumos del proyecto: **SOAT** **-Fecha de expedición:** 11/06/2025 **-Vigencia desde:** 12/06/2025 **hasta:** 11/06/2026 **Revisión Tecno Mecánica** **-Vigencia desde:** 25/06/2025 **hasta:** 25/06/2026

Tabla 44 Vehículos utilizados en el periodo

6.6 Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o PIN ambiental.

En el presente proyecto, no se tiene el alcance para realizar trámites de permisos ambientales ante las autoridades competentes, ya que se trata de un proyecto centrado exclusivamente en el mantenimiento de infraestructura existente.

6.7 Relación de los equipos y/o maquinaria utilizada por el Contratista donde se verifique el cumplimiento de las actividades descritas en el plan de mantenimiento presentado por el Contratista de obra y aprobado por la Interventoría.

Durante el mes de septiembre, el contratista de obra dispuso de los equipos y maquinaria necesarios para la ejecución de las actividades del proyecto. Se cuenta con la relación detallada de los mismos, así como con los respectivos registros preoperacionales, los cuales permiten verificar que dichos equipos se encuentran en condiciones adecuadas de funcionamiento.

Estos controles tienen como objetivo prevenir fallos, garantizar la seguridad del personal, minimizar los impactos ambientales y asegurar la eficiencia operativa del proyecto, mediante la realización de revisiones periódicas y la implementación de acciones correctivas oportunas.

EQUIPOS EN CAMPO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	REGISTRO FOTOGRÁFICO	OBSERVACIÓN

TALADRO	1	**MARCA:** BLACK Y DECKER **SERIE:** TM500-B3		Se realiza preoperacional antes de ser operada
PULIDORA	1	**MARCA:** BOSH **SERIE:** GWS 700 3601 CA3 0G4		Se realiza preoperacional antes de ser operada
HIDROLAVADORA	2	**MARCA:** KARSON **SERIE:** 36054-00060 **MARCA:** BAUKER **SERIE:** PA66-30GF	 	Se realiza preoperacional antes de ser operada

Tabla 45 Relación de equipos y maquinaria

6.8 Copia de la certificación de mantenimiento periódica de los baños móviles, anexando copia del permiso de vertimientos vigente expedido por la autoridad ambiental competente.

En el presente proyecto, no se contempla el uso de baños portátiles móviles, por lo que este requisito no aplica. Sin embargo, se ha dispuesto del servicio de baños fijos ubicados dentro de las instalaciones del Aeropuerto Vanguardia. Los trabajadores del proyecto utilizan estos baños, los cuales son mantenidos y supervisados regularmente por el personal encargado del aeropuerto, asegurando que se cumplan los estándares de higiene y salubridad establecidos.

6.9 Resumen de las actividades realizadas por la Interventoría en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con sus respectivos soportes y gestión ambiental:

Durante el mes de septiembre de 2025, la interventoría realizó una serie de acciones de seguimiento y control en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la gestión ambiental, en cumplimiento de nuestras funciones contractuales y de supervisión. Estas actividades se enfocaron en verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas, contractuales y técnicas por parte del contratista de obra, con el objetivo de velar por la seguridad de los trabajadores, el cumplimiento de estándares técnicos y la prevención de impactos negativos en el entorno.

A continuación, se detallan las principales gestiones realizadas por esta interventoría:

- Verificación pagos al Sistema General de Seguridad Social Integral, garantizando la cobertura adecuada para los trabajadores.
- Supervisión de la entrega de elementos de protección personal, asegurando el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales.

- Revisión de documentación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, evaluando su conformidad con la normatividad vigente.

- Revisión de los informes mensuales de SSTA del mes de agosto, presentados por el contratista de obra, evaluando su alineación con las normativas vigentes.

- Revisión de los reportes semanales de seguridad y salud en el trabajo (SST) y componente ambiental presentados por el contratista de obra, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos técnicos y normativos establecidos.

- Inspecciones en las áreas intervenidas, enfocadas en garantizar el cumplimiento de los estándares de SST y ambientales, y asegurando la alineación con los compromisos contractuales.

- Participación activa en las charlas diarias organizadas por el contratista y en una sesión de calistenia, promoviendo la prevención de riesgos y el bienestar del personal involucrado en el proyecto.

- Solicitud y seguimiento de los requisitos para la certificación SST por parte de la regional para la realización de actividades de bajo y alto riesgo.

- Solicitud de certificación de paz y salvo por concepto de salarios y aportes al SGSSI, como parte de las verificaciones contractuales.

- Se realizaron oficios y comunicaciones formales, así como intervenciones en los comités de seguimiento de obra, con el fin de requerir al contratista el cumplimiento de sus obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y gestión ambiental. Estas acciones buscaron dejar constancia del seguimiento y ejercer control sobre los compromisos adquiridos por el contratista en dichos componentes.

- Registro en bitácora de actividades gestionadas en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.

6.10 Relación de bitácoras diarias:

La interventoría realiza seguimiento y control permanente al contratista de obra durante la ejecución de las actividades del proyecto, en cumplimiento de sus funciones contractuales de supervisión. Como parte de este proceso, se lleva un registro sistemático en la bitácora diaria, documento que constituye un medio técnico y legal para evidenciar el desarrollo del proyecto.

En la bitácora se consignan de forma detallada las observaciones, hallazgos y recomendaciones derivadas de las visitas técnicas, inspecciones de campo y revisión documental. Este instrumento permite dejar constancia de aspectos relacionados con el cumplimiento de los requisitos técnicos, administrativos, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo (SST), lo cual facilita el control y la trazabilidad del proceso constructivo.

El uso de la bitácora diaria no solo respalda la labor de la interventoría, sino que también sirve como un mecanismo de mejora continua para el contratista, al documentar de forma oportuna las acciones correctivas y preventivas que deben implementarse. Asimismo, fortalece la gestión del proyecto al fomentar la comunicación efectiva entre las partes, promover la toma de

decisiones informadas y prevenir situaciones que puedan poner en riesgo la ejecución o el cumplimiento de los objetivos contractuales.

- **Lunes 01 de septiembre 2025.** Verificamos que la profesional del SST no asistió el día de hoy; por lo tanto, no se dio inicio a las actividades operativas programadas. El contratista de obra continuó con el traslado de los elementos al nuevo campamento, aunque se evidenció que aún falta organización en el sitio. Se llevó a cabo el Comité de Seguimiento de Obra N.º 63, en el cual se abordaron los siguientes puntos: 1) Se mantiene pendiente la validación por parte del área SST de la Regional Oriente para el inicio de la actividad eléctrica correspondiente a la transferencia. 2) Se informó la entrega de los ajustes a los informes de SSTA correspondientes a los meses de enero y febrero a la entidad. 3) Se reiteró que continúa pendiente la entrega de chalecos al personal, según lo establecido en el Manual de Identidad Visual de la Aeronáutica Civil. 4) Se recordó que se encuentra pendiente los paz y salvos del personal retirado y por el proveedor Hermes Publicidad, quien presentó una queja formal ante la Gerencia del Aeropuerto Vanguardia.

- **Martes 02 de septiembre 2025.** Se realizó la revisión del informe ambiental correspondiente al mes de julio y se constató que aún deben atenderse las observaciones previamente señaladas. Por lo tanto, no se aprueba el informe en su estado actual. Se solicita que el documento sea remitido nuevamente con las correcciones pertinentes, a más tardar el día 4 de septiembre de 2025. Adicionalmente, se comunica la solicitud de la entrega del certificado de paz y salvo por concepto de pago de salarios y aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de agosto. Por último, se informa que fueron remitidos al área SST de la Regional Oriente dos soportes faltantes, necesarios para el aval de la actividad de transferencia.

- **Miércoles 03 de septiembre 2025.** Verificamos que estaban realizando labores de aseo en la parte externa de las bodegas. Se continuó con la socialización con el personal del Cuerpo de Bomberos respecto a la actividad pendiente de ajuste en la cubierta del parqueadero externo, dejando constancia de ello en el acta número 054. Se verificó que el personal hiciera uso adecuado de los elementos de protección personal correspondientes a la actividad, así como la delimitación del área intervenida. Durante el recorrido en campo también se inspeccionó el área donde se adelantan actividades de mantenimiento en la fachada del edificio principal, y se solicitó que, para la continuación de dicha actividad, se preserve la vegetación existente mediante su cobertura, con el fin de evitar contaminación por estuco y pintura; en consecuencia, se solicitó la presencia del especialista ambiental, quien no se presentó en horas de la mañana en el Aeropuerto Vanguardia, lo cual constituye un incumplimiento contractual dada la baja disponibilidad del profesional en el marco del proyecto. Se solicitó además la delimitación del área de trabajo, la inclusión de señalización de advertencia y la instalación de un sendero peatonal, cuya ejecución fue verificada en horas de la tarde. Nuevamente se constató que el personal hacía uso de los EPP acordes a la actividad. Por parte del área SST de la Regional Oriente se recibió el certificado de cumplimiento para el desarrollo de la actividad de la transferencia, así como la relación de las actividades de alto y bajo riesgo del personal directo del contratista de obra, indicando quiénes están autorizados para su ejecución.

- **Jueves 04 de septiembre 2025.** Verificamos que el personal cuenta con chalecos en mal estado, algunos rotos y que no cumplen con los lineamientos establecidos en el

Manual de Identidad Visual; por lo tanto, reiteramos la exigencia de entrega de los chalecos correspondientes y, adicionalmente, la subsanación de los demás hallazgos realizados de SST, los cuales deben ser atendidos a más tardar el día 6 de septiembre. Durante el recorrido en campo se verificó la entrega de elementos de protección personal al personal encargado de la actividad de mantenimiento en la fachada del edificio principal, así como el uso adecuado de los mismos. Continuamos el recorrido en el campamento y constatamos que el punto ecológico se encuentra señalizado y con canecas según los colores establecidos; sin embargo, no contaban con bolsas, por lo cual exigimos su inclusión inmediata. Así mismo, se verificó el almacenamiento de productos químicos dentro del dique de contención de derrames, acompañado por la matriz de compatibilidad, las hojas de seguridad y el kit ambiental. Se evidenció también la presencia de canecas con residuos peligrosos contaminados, que se encuentran acopiados en el área, por lo tanto, se solicitó su disposición final con carácter urgente. Verificamos el acopio de materiales de construcción, como el cemento, el cual se encuentra debidamente señalizado y con la ficha SGA correspondiente. En cuanto al acopio de residuos RCD que contienen asbesto, se solicitó que estos sean cubiertos con lona o plástico, y que se proceda con su correcta señalización y delimitación completa. Se realizaron comunicaciones informando lo siguiente: (1) no se avalan los reportes ambientales correspondientes al mes de agosto, y se solicita atender las observaciones realizadas, con plazo máximo de entrega hasta el 5 de septiembre; (2) se revisó el certificado de paz y salvo por concepto de pago de salarios y aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral del mes de agosto, mediante la verificación de los desprendibles de pago y planillas respectivas, lo cual permitió su validación; (3) se aprobó el reporte semanal de SST correspondiente al periodo del 25 al 30 de agosto; (4) se realizó el traslado del certificado de cumplimiento SST otorgado por la entidad, incluyendo recomendaciones pertinentes por parte nuestra, para tener en cuenta en el desarrollo del proyecto; y (5) se reiteró la exigencia del cumplimiento en la entrega del PEGIR (Plan de Gestión Integral de Residuos) y del Plan de Mantenimiento de Maquinaria y Equipos, estableciendo como fecha máxima de entrega el día 5 de septiembre.

- **Viernes 05 de septiembre 2025.** Verificamos la realización de charla ambiental y, durante el recorrido en campo, se evidenció la continuación de las actividades de mantenimiento en la fachada del edificio principal, observando que las áreas intervenidas se encontraban debidamente delimitadas y señalizadas, y que el personal hacía uso de los elementos de protección personal acordes a la actividad. Continuamos con el Comité de Seguimiento de Obra N.º 64, en el cual se abordaron los siguientes temas: se cuenta con el aval del área SST de la Regional Oriente para la ejecución de la actividad eléctrica de la transferencia, así como para las demás actividades de alto riesgo, relacionando el personal autorizado para la realización de cada una, y se entregaron recomendaciones pertinentes para el adecuado desarrollo del proyecto. El contratista cumplió con la entrega del certificado de pago de salarios y aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de agosto. Los reportes de SST y el informe SST de agosto se encuentran al día; sin embargo, permanece pendiente la subsanación de los hallazgos SST, incluyendo la entrega de los chalecos reglamentarios, cuyo plazo límite fue establecido para el 6 de septiembre. Se informó que aún se está a la espera de la citación y respuesta con respecto a los paz y salvo del personal retirado del proveedor. En cuanto al componente ambiental, estamos a la espera de la entrega de los siguientes documentos: el Plan de Mantenimiento de Equipos y Maquinaria, el Plan de Gestión Integral de Residuos, las correcciones a los reportes ambientales del mes de agosto y el Informe Mensual N.º 15 correspondiente al mismo mes. Adicionalmente, se

informó que no se ha entregado el informe ambiental del mes de julio, cuya fecha límite de entrega estaba establecida para el 4 de septiembre, la cual no fue cumplida. Por lo tanto, se solicita al contratista que cumpla con sus obligaciones contractuales, recordando que una de ellas es garantizar la dedicación del 100% del especialista ambiental al proyecto. Para finalizar, se realizaron comunicaciones vía correo electrónico solicitando los soportes del certificado de disposición final de los residuos de construcción y demolición correspondiente al día 13 de agosto, así como la entrega inmediata del Informe N.º 15 de agosto, con el fin de dar cumplimiento al componente ambiental del proyecto.

- **Sábado 06 de septiembre 2025.** Verificamos que la profesional del área SST no asistió el día de hoy, por lo tanto, no se avaló el inicio de las actividades operativas programadas. Adicionalmente, el especialista ambiental tampoco se presentó en el Aeropuerto Vanguardia. Sin embargo, se le indicó al ingeniero Anderson que el día lunes 8 de septiembre, a las 9:00 a.m., se realizará una mesa de trabajo con el fin de estructurar el informe correspondiente al mes de agosto, junto con sus respectivos soportes.

- **Lunes 08 de septiembre 2025.** Se realizó una reunión con el especialista ambiental con el fin de revisar el informe correspondiente al mes de agosto. Una vez finalizado el encuentro, se solicitó al contratista atender las observaciones formuladas durante la revisión. Mediante comunicaciones por correo electrónico, se reiteró la solicitud de entrega inmediata del informe ambiental correspondiente al mes de julio. Asimismo, se reiteró la entrega de los soportes de la disposición final de los residuos de construcción y demolición convencionales. Adicionalmente, se solicitó la entrega inmediata del Plan de Gestión Integral de Residuos (PGIR) y del Plan de Mantenimiento de Máquinas y Equipos. Por otra parte, se realizó la aprobación del informe mensual SST del mes de agosto. Se solicitó también la entrega de los soportes de la disposición final de residuos peligrosos, teniendo en cuenta que se realizó recolección los días 30 y 31 de mayo. Igualmente, los residuos generados durante el mantenimiento de la trampa de grasas y el cambio de filtros realizado el día 10 de junio. Se indicó como fecha límite para la entrega de dichos soportes el día 9 de septiembre.

- **Martes 09 de septiembre 2025.** Se realizó la revisión y aprobación de los reportes semanales, así como del informe ambiental mensual correspondiente al mes de agosto. Asimismo, se continuó con la entrega del informe de SSTA de la interventoría a la supervisión del proyecto y a la profesional ingeniera ambiental Sofía Gutiérrez.

- **Miércoles 10 de septiembre 2025.** Se realizó la entrega de comunicaciones en las que se reitera al contratista la obligación de presentar los soportes de disposición final de los residuos peligrosos correspondientes a los meses de mayo y junio. Dichos residuos fueron recolectados y transportados para su disposición ante la empresa gestora Ecocyencia Ambiental S.A.S., estableciendo como fecha límite de entrega de los soportes el día 11 de septiembre. Se continuó con la revisión de los soportes entregados por el contratista mediante la comunicación con consecutivo No. 0714. En dicha revisión se evidenció que el documento presentado como Plan de Gestión Ambiental no corresponde al Plan de Gestión Integral de Residuos (PGIR). Adicionalmente, se identificó que el Plan de Mantenimiento de Maquinaria y Equipos se encuentra incompleto. Por lo tanto, se solicitó al contratista realizar los ajustes pertinentes y entregar la documentación corregida a más tardar el día 11 de septiembre. Asimismo, se solicitó al contratista mejorar la delimitación del área de trabajo e instalar señales de

advertencia en la zona de intervención ubicada en la fachada externa del aeropuerto, así como garantizar el uso adecuado de los elementos de protección personal por parte del personal en obra. Finalmente, se constató que el especialista ambiental no asistió a la jornada de hoy.

- **Jueves 11 de septiembre 2025.** Verificamos la charla de seguridad y salud en el trabajo al inicio de la jornada; posteriormente, realizamos un recorrido en campo para constatar que las áreas intervenidas se encontraran ordenadas, delimitadas y señalizadas. Continuamos con la realización de comunicaciones formales; se solicitó el envío de los soportes de seguridad social integral con fecha de vigencia al 12 de septiembre, cuya fecha de pago correspondiente; se revisaron y aprobaron los reportes comprendidos entre el 1 y el 6 de septiembre, correspondientes a las áreas ambiental y de SST; se revisó la documentación para la actividad de instalación de anclajes en la cubierta del edificio principal, constatando que cumple con todos los requisitos, por lo que una vez aprobada, fue remitida al área de SST de la región Oriente para su validación y la obtención del certificado de cumplimiento; finalmente, se realizó la entrega a la entidad de los informes de interventoría SSTA correspondientes a los meses de enero a agosto de 2025. Se informa que el especialista ambiental no asistió el día de hoy al aeropuerto.

- **Viernes 12 de septiembre 2025.** Verificamos actividades en las fachadas interna y externa correspondientes al mantenimiento de pintura de paredes, constatando el uso adecuado de los elementos de protección personal por parte del personal. Continuamos con la entrega al área de SST de la regional Oriente de la carta dirigida del contratista, en la cual informan que el día lunes 15 de septiembre realizarán la instalación de la acometida en las plantas de los grupos electrógenos, para conocimiento y control de la actividad programada. Posteriormente, se llevó a cabo el Comité de Seguimiento de Obra N.º 65, donde se abordaron los siguientes puntos: se informó la entrega de los informes ambientales correspondientes al periodo de enero a agosto a la entidad, y que actualmente nos encontramos en revisión del informe ambiental presentado por el contratista para el mes de julio; igualmente, se notificó que estamos a la espera de los soportes de Seguridad Social Integral con fecha de vigencia al día de hoy. Adicionalmente, se destacó que el contratista realizará la entrega de chalecos al personal en el transcurso del día y se solicitó los paz y salvo del personal retirado, así como la respuesta del Ministerio de Trabajo respecto al proceso de verificación de soportes. El director de obra manifestó que asistió el pasado 10 de septiembre, entregó la documentación solicitada y que está a la espera de la reprogramación de una nueva cita para conciliaciones. Por otra parte, esta interventoría queda atenta a la entrega de dichos soportes y solicita además el paz y salvo del proveedor Hermes Publicidad, quien presentó una queja formal ante la administración del aeropuerto; el director de obra se compromete a entregar dicho documento el viernes 19 de septiembre. También se reiteró al contratista la entrega de los certificados de disposición final de los residuos peligrosos correspondientes a los meses de mayo y junio, residuos de asbesto, mantenimiento de la trampa de grasas y cambio de filtros; el director de obra indicó que realizará dicha entrega el 22 de septiembre. Finalmente, esta interventoría verifica que la especialista ambiental no asistió el día de hoy al aeropuerto.

- **Sábado 13 de septiembre 2025.** Verificamos que el personal no cuenta con la Seguridad Social Integral vigente, por lo tanto, se solicitó reiteradamente al contratista la entrega inmediata de las planillas de pago correspondientes. En caso de no presentarse dicha documentación, no se avalará el inicio de las actividades laborales ni el ingreso del

personal a las áreas restringidas, dado que esta situación representa un incumplimiento contractual, además de una infracción a la normativa laboral vigente. Cabe señalar que esta es una falta recurrente por parte del contratista. Adicionalmente, continuamos con la revisión del informe ambiental correspondiente al mes de julio y se constató que no es aprobable, ya que presenta múltiples observaciones sin resolver, además de la continua deficiencia en la entrega de los soportes requeridos.

- **Lunes 15 de septiembre 2025.** Solicitamos mediante comunicación oficial la entrega inmediata de la Seguridad Social Integral correspondiente a la totalidad del personal activo en el proyecto. Durante la jornada de la mañana no se obtuvo respuesta por parte del contratista de obra; sin embargo, en horas del mediodía se emitió una planilla de pago de seguridad social correspondiente únicamente a una parte del personal. Ante esto, procedimos a responder reiterando que la exigencia contractual contempla la entrega de la planilla completa, incluyendo la del director de obra.

- **Martes 16 de septiembre 2025.** Validamos el curso de seguridad para trabajos en caliente del señor Joel Uriza a través de la plataforma de Ceforiv SAS. Continuamos solicitando, mediante comunicado oficial, la entrega inmediata de la Seguridad Social Integral correspondiente al personal faltante, incluyendo la del director de obra. Asimismo, revisamos la atención a los hallazgos en materia de SST relacionados con la entrega de chalecos y los andamios, se realizaron recomendaciones con el fin de garantizar que el personal haga uso adecuado de los chalecos durante sus labores y que se mantengan las condiciones de seguridad en los andamios. Revisamos y aprobamos los reportes de SSTA correspondientes a la semana del 8 al 13 de septiembre; sin embargo, en los reportes ambientales se informa que no se evidencia atención a los hallazgos pendientes, los cuales no han sido subsanados y que forman parte del cumplimiento contractual.

- **Miércoles 17 de septiembre 2025.** Solicitamos la entrega de las planillas de pago correspondientes al personal faltante y al director de obra en lo relacionado con la Seguridad Social Integral. Continuamos con la revisión y aprobación de la hoja de vida de la nueva profesional inspectora SST, y posteriormente procedimos a verificar la documentación requerida para su ingreso formal, constatando su entrega completa. Esta documentación fue remitida al área SST de la Regional Oriente para su respectiva validación, certificación y posterior aval para el desarrollo de actividades.*

- **Jueves 18 de septiembre 2025.** Realizamos una reunión con el especialista ambiental con el fin de verificar el PGIR y el plan de mantenimiento de máquinas y equipos, evidenciando que aún se encuentran pendientes por atender algunas correcciones y observaciones que deben ser subsanadas. Continuamos con la revisión y validación de la documentación correspondiente a los soportes de pago de la Seguridad Social Integral, constatando un retraso en los pagos, con varios días de demora. En este sentido, instamos al contratista a dar cumplimiento a sus obligaciones laborales y contractuales, garantizando el pago oportuno de la Seguridad Social Integral del personal vinculado al proyecto.

- **Viernes 19 de septiembre 2025.** Verificamos la realización de la charla SST y la calistenia al inicio de la jornada. Posteriormente, continuamos con el recorrido en campo, durante el cual se constató que el personal contaba con los EPP adecuados para las actividades de mantenimiento. Asimismo, evidenciamos la subsanación de un hallazgo

ambiental relacionado con el mantenimiento de la trampa de grasas durante la aplicación de pintura. Se llevó a cabo el Comité de Seguimiento de Obra número 66, en el cual se informó que fue entregada al área SST de la Regional Oriente la documentación actualizada del contratista de obra, del personal vinculado y del instalador de anclajes. Adicionalmente, se comunicó que el informe ambiental correspondiente al mes de julio no ha sido aprobado, y que la próxima semana la profesional del ICA realizará una inspección ambiental en el proyecto.

- **Sábado 20 de septiembre 2025.** Solicitamos la entrega de los paz y salvos del personal retirado, así como las actas en las que se formalizó la devolución de los carnés aeroportuarios del personal que ha sido desvinculado del proyecto. Durante el recorrido en campo, verificamos que el área se encuentra debidamente delimitada y señalizada, y que el personal porta los chalecos y elementos de protección personal correspondientes a las actividades de mantenimiento.

- **Lunes 22 de septiembre 2025.** Se realizó la verificación de la charla de SST impartida en horas de la mañana, en la cual se reiteró la importancia de mantener las áreas de trabajo ordenadas, limpias, delimitadas y correctamente señalizadas, así como el porte del chaleco y el uso adecuado de los elementos de protección personal. Posteriormente, se efectuó un recorrido en campo evidenciando el cumplimiento de las recomendaciones dadas, observando al personal con sus respectivos EPP y las zonas de trabajo en condiciones apropiadas de orden y limpieza, en concordancia con los lineamientos establecidos durante la charla.

- **Martes 23 de septiembre 2025.** Se realizó el traslado de la información actualizada del aval de cumplimiento en SST correspondiente a la Regional Oriente, junto con las recomendaciones emitidas por la interventoría. Adicionalmente, se llevó a cabo la revisión de la documentación del componente ambiental del PGIR y del plan de mantenimiento de máquinas y equipos, evidenciando observaciones que deberán ser subsanadas, estableciendo como fecha límite de entrega el 25 de septiembre de 2025. Asimismo, se reiteró la solicitud de entrega de los certificados de disposición final de los residuos generados durante los meses de mayo y junio de 2025, fijando como plazo máximo para su entrega el día 24 de septiembre de 2025.

- **Miércoles 24 de septiembre 2025.** Se solicitó al contratista de obra la entrega de los carnets aeroportuarios del personal que actualmente no se encuentra activo en el proyecto. Adicionalmente, durante el recorrido en campo se verificó la presencia de trabajadores utilizando de manera adecuada los elementos de protección personal, en concordancia con las actividades de mantenimiento que se estaban desarrollando.

- **Jueves 25 de septiembre 2025.** Se solicitó al contratista de obra la entrega del isotanque blanco al área de soporte técnico, así como la organización del campamento en atención a la necesidad de subsanar los hallazgos ambientales identificados. Igualmente, se indicó que los residuos de tejas con contenido asbesto deben permanecer debidamente cubiertos y con el área correctamente delimitada. Adicionalmente, se solicitó la entrega de los reportes de SST y la atención oportuna a las observaciones emitidas en los reportes ambientales.

- **Viernes 26 de septiembre 2025.** Se verificó la realización de la capacitación ambiental sobre fauna silvestre y se continuó con el recorrido en campo, constatando la entrega del

isotanque de 1.000 litros al área de soporte técnico. Adicionalmente, se atendieron los hallazgos ambientales mediante la inclusión de la ficha del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) del ACPM en el tanque de combustible, así como el reenvase del contenido de la caneca al tanque del ACPM, para posteriormente realizar la entrega de la caneca y la recolección de los residuos que se encontraban en la parte externa del dique, quedando esta desocupada y ubicada dentro del mismo. Se verificaron también actividades de limpieza en la cubierta, observando al personal haciendo uso adecuado de los elementos de protección personal, en un área correctamente delimitada y señalizada. Finalmente, se llevó a cabo el Comité de Seguimiento de Obra N.º 67, en el cual se abordaron temas relacionados con SSTA, informando que se cuenta con el aval para la actividad de instalación de anclajes y la subsanación parcial de los hallazgos ambientales identificados.

- **Sábado 27 de septiembre 2025.** Se emitió comunicado oficial reiterando, por tercera vez, la solicitud de entrega de los certificados de disposición final correspondientes a los residuos recolectados durante los meses de mayo y junio, advirtiendo al contratista sobre la posible imposición de una multa por incumplimiento. Adicionalmente, se continuó con el recorrido en campo, verificando la ejecución de la actividad de limpieza de la cubierta de la sala 3, donde se constató que el área se encontraba debidamente delimitada y señalizada.

- **Lunes 29 de septiembre 2025.** Revisamos y aprobamos el reporte ambiental correspondiente al periodo del 15 al 20 de septiembre. Se llevó a cabo un recorrido en campo con la profesional del ICA y el especialista ambiental, verificando inicialmente en la planta, específicamente en la ubicación del tanque de combustible y la trampa de grasas. Durante la inspección, se identificaron y subsanaron varios hallazgos, tales como la inclusión de la rotulación del tanque, la verificación de las canecas dentro del dique de contención y la aplicación de pintura en la trampa de grasas. Como parte del mantenimiento, se indicó al contratista de obra que entregara los informes pendientes de los mantenimientos de las trampas de grasas, tanto en la planta como en el área de bomberos. En la revisión del campamento, se señaló que se gestionara ante la empresa gestora la disposición final de los residuos líquidos y de los RCD. La profesional del ICA elaboró el acta correspondiente al recorrido para la respectiva evidencia. Posteriormente, continuamos con la inspección en la obra, verificando el uso de los elementos de protección personal, así como la correcta delimitación y señalización en la actividad de limpieza de canales.

- **Martes 30 de septiembre 2025.** Solicitamos los reportes SST correspondientes a las dos semanas anteriores, así como el reporte ambiental de la semana pasada. Continuamos con la inspección en campo, verificando la entrega de residuos aprovechables y ordinarios al punto ecológico del aeropuerto Vanguardia. Durante la revisión del campamento, se constató el cumplimiento en el manejo de residuos, evidenciando canecas con bolsas según el código de colores (verde, blanco y negro), así como el adecuado almacenamiento de productos químicos. Adicionalmente, se revisó dónde están acopiados los residuos líquidos contaminados, confirmando área debidamente delimitada y señalizada. También se verificó que la zona de acopio de RCD estuviera cubierta con plástico y correctamente señalizada. Finalmente, se informó a los dos profesionales, tanto al especialista ambiental como a la profesional SST, que deberán remitir los informes mensuales correspondientes al mes de septiembre, a más tardar el día sábado 4 de octubre.

6.11 Gestión de la correspondencia

La interventoría realiza de manera sistemática la gestión y el registro de toda la correspondencia oficial relacionada con los componentes de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Medio Ambiente, como parte integral del ejercicio de seguimiento y control contractual. Esta gestión incluye la elaboración, radicación, respuesta y archivo de oficios, memorandos, requerimientos y comunicaciones internas y externas que permiten dejar constancia formal de las observaciones, instrucciones y solicitudes dirigidas al contratista de obra.

La correspondencia constituye un mecanismo esencial para garantizar la trazabilidad y transparencia en la supervisión del cumplimiento de las obligaciones contractuales y normativas en SST y gestión ambiental. A través de este medio se comunican recomendaciones, se hacen requerimientos de mejora, se exigen documentos soporte (como certificaciones, planes, reportes e informes), y se realiza seguimiento a compromisos adquiridos en comités, reuniones o actas de obra. Adicionalmente, el registro ordenado y oportuno de la correspondencia permite evidenciar el ejercicio diligente de la interventoría, facilita el control documental del proyecto y se convierte en soporte clave ante eventuales controversias, auditorías o procesos de verificación contractual. Esta labor contribuye directamente al fortalecimiento de la gestión del proyecto, asegurando una comunicación efectiva, oportuna y con respaldo documental entre las partes involucradas. A continuación, se relaciona la correspondencia gestionada durante el periodo reportado.

FECHA	RADICADO	DESCRIPCIÓN
02/09/2025	CO-FJ-1280-559-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0697-2025 revisión informe mensual ambiental Julio 2025.
02/09/2025	CO-FJ-1280-560-2025	Solicitud de entrega de certificado de paz y salvo por concepto de pagos de salarios y seguridad social integral mes de agosto.
02/09/2025	CORREO	Entrega de documentación faltante para la actividad en la transferencia. Aeropuerto Vanguardia.
04/09/2025	CO-FJ-1280-562-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0698-2025 revisión reportes ambientales del mes de agosto.
04/09/2025	CO-FJ-1280-563-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0701-2025 revisión certificado de paz y salvo - pago de salarios y SGSSI agosto.
04/09/2025	CO-FJ-1280-564-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0702-2025 revisión reporte semanal SST del 25 al 30 de agosto 2025.
04/09/2025	CO-FJ-1280-565-2025	Traslado de entrega del certificado de cumplimiento de SST por parte de la Regional Oriente de la Aeronáutica Civil.
04/09/2025	CO-FJ-1280-566-2025	Reiteración Nº 3 subsanación de hallazgos en Seguridad y Salud en el Trabajo (Grupo FAO SAS).
04/09/2025	CO-FJ-1280-567-2025	Reiteración Nº 2 entrega. de soportes para cumplimiento de requisitos del componente ambiental.
05/09/2025	CORREO	Solicitud de entrega de soportes y certificado de disposición final de residuos de construcción y demolición.
05/09/2025	CORREO	Solicitud de entrega del informe mensual ambiental correspondiente al mes de agosto de 2025.
08/09/2025	CO-FJ-1280-570-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0704-2025 revisión informe mensual SST agosto 2025.
08/09/2025	CO-FJ-1280-571-2025	Solicitud de entrega de certificados de disposición final de residuos peligrosos (tejas de asbesto y residuos líquidos).

08/09/2025	CORREO	Reiteración solicitud de entrega del informe mensual ambiental - Julio 2025.
08/09/2025	CORREO	Solicitud de entrega del informe mensual ambiental – agosto 2025.
08/09/2025	CORREO	Reiteración solicitud de entrega de los soportes y certificado de disposición final de residuos deconstrucción y demolición.
08/09/2025	CORREO	Reiteración Nº3 entrega de soportes para cumplimiento de requisitos del componente ambiental.
09/09/2025	CO-FJ-1280-573-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0708-2025 revisión reportes semanales ambientales del mes de agosto 2025.
09/09/2025	CO-FJ-1280-574-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0709-2025 revisión informe mensual ambiental agosto 2025.
09/09/2025	CO-FJ-1280-575-2025	Entrega informe mensual ambiental y SST interventoría N.º 15.
10/09/2025	CO-FJ-1280-576-2025	Reiteración entrega de certificados de disposición final de residuos peligrosos (tejas de asbesto y residuos líquidos).
10/09/2025	CO-FJ-1280-577-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0714-2025 requisitos del componente ambiental.
11/09/2025	CO-FJ-1280-578-2025	Solicitud de envío de planillas de pago de seguridad social integral.
11/09/2025	CO-FJ-1280-579-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0711-2025 revisión reporte semanal ambiental del 01 al 06 de septiembre 2025.
11/09/2025	CO-FJ-1280-580-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0713-2025 revisión reporte semanal SST del 01 al 06 de septiembre 2025.
11/09/2025	CO-FJ-1280-581-2025	Revisión de documentación para trabajo en la instalación de anclajes de la cubierta del edificio principal.
11/09/2025	CO-FJ-1280-582-2025	Respuesta al oficio con radicado N.º 2025361030036314 - ID 2332635 entrega de informes ambientales enero-agosto 2025.
11/09/2025	CORREO	Entrega de documentación para la actividad de instalación de anclajes en la cubierta del edificio principal Aeropuerto Vanguardia.
12/09/2025	CORREO	Entrega de documentación para la instalación de acometida en las plantas del grupo electrógeno Aeropuerto Vanguardia.
13/09/2025	CO-FJ-1280-584-2025	Revisión informe mensual ambiental Julio 2025.
13/09/2025	CORREO	reiteración Nº 1 – entrega de los soportes de planillas de seguridad social integral – grupo fao S.A.S.
15/09/2025	CO-FJ-1280-590-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0720-2025 revisión de planilla de seguridad social integral (Grupo FAO SAS).
15/09/2025	CORREO	Reiteración n.º 2 – entrega de los soportes de planillas de seguridad social integral – grupo fao S.A.S.
16/09/2025	CO-FJ-1280-592-2025	Revisión de atención a los hallazgos en Seguridad y Salud en el Trabajo.
16/09/2025	CO-FJ-1280-594-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0721-2025 revisión reporte semanal SST del 08 al 13 de septiembre 2025.
16/09/2025	CO-FJ-1280-595-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0722-2025 revisión reporte semanal ambiental del 08 al 13 de septiembre 2025.
16/09/2025	CORREO	Reiteración Nº 3 – entrega de los soportes de planillas de seguridad social integral (personal faltante y director de obra) – grupo fao S.A.S.

17/09/2025	CO-FJ-1280-596-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0724-2025 aprobación hoja de vida profesional inspector SST.
17/09/2025	CO-FJ-1280-598-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0727-2025 revisión documentación de ingreso inspector SST.
17/09/2025	CORREO	Entrega de documentación actualizada del personal del contratista de obra del proyecto lado tierra (Grupo FAO SAS).
19/09/2025	CO-FJ-1280-600-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0728-2025 revisión de planillas de seguridad social integral (Grupo FAO SAS).
22/09/2025	CO-FJ-1280-603-2025	Solicitud de entrega de carnet aeroportuario - Director de interventoría.
23/09/2025	CO-FJ-1280-605-2025	Traslado de información sobre actualización en cumplimiento de SST por parte de la Regional Oriente de la Aeronáutica Civil.
23/09/2025	CO-FJ-1280-606-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0725-2025 revisión de requisitos del componente ambiental.
23/09/2025	CO-FJ-1280-607-2025	Reiteración entrega de certificados de disposición final de residuos peligrosos (tejas de asbesto y residuos líquidos).
26/09/2025	CO-FJ-1280-609-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0692-2025 revisión de entrega de carnets aeroportuarios del contratista de obra.
26/09/2025	CO-FJ-1280-610-2025	Solicitud de aclaración por inasistencia a la cita conciliatoria en el Ministerio de Trabajo el día 26 de agosto 2025.
26/09/2025	CO-FJ-1280-611-2025	Solicitud de soportes citación de Ministerio de Trabajo.
26/09/2025	CO-FJ-1280-612-2025	Alerta de presunto incumplimiento obligación 4, 5 y 6. Pago de salarios – inicio procedimiento aplicación de multa por incumplimiento.
26/09/2025	CO-FJ-1280-613-2025	Reiteración Nº 3 entrega de certificados de disposición final de residuos peligrosos (tejas de asbesto y residuos líquidos).
30/09/2025	CO-FJ-1280-615-2025	Respuesta al comunicado FAO-CTO-23001163-0732-2025 revisión reporte semanal ambiental del 15 al 20 de septiembre 2025.
30/09/2025	CO-FJ-1280-616-2025	Traslado de reclamaciones laborales por personal retirado del contratista de obra.

Tabla 46. Correspondencia SSTA de Interventoría

6.12 Relación actas de comités de seguimiento de obra

ÍTEM	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	01/09/2025	Acta comité de seguimiento de obra No.63	Interventoría
2	05/09/2025	Acta comité de seguimiento de obra No.64	Interventoría
3	12/09/2025	Acta comité de seguimiento de obra No.65	Interventoría
4	19/09/2025	Acta comité de seguimiento de obra No.66	Interventoría
5	26/09/2025	Acta comité de seguimiento de obra No.67	Interventoría

Tabla 47 Actas (Aerocivil-contratista e interventoría)

6.13 Registro fotográfico como evidencia de las actividades desarrolladas en el marco del seguimiento y control al contratista de obra en temas de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.

El registro fotográfico permite evidenciar de forma clara y objetiva las acciones realizadas en seguimiento al contratista de obra en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA). Sirve como respaldo documental ante avances, incumplimientos o correctivos, y facilita la trazabilidad y verificación de las condiciones en campo.

EVIDENCIAS DE REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES	
Imagen 1. Verificación de charla ambiental	**Imagen 2.** Verificación de entrega de elementos de protección personal.
	
Imagen 3. Verificación de condiciones seguras en la actividad de ajuste de la cubierta en el parqueadero externo de la base SEI de bomberos.	**Imagen 4.** Verificación del sendero peatonal implementado durante la actividad de mantenimiento en la fachada del edificio principal.
	
Imagen 5. Verificación del uso de los elementos de protección personal durante la actividad de mantenimiento en la fachada del edificio principal.	**Imagen 6.** Verificación del sendero peatonal implementado durante la actividad de mantenimiento en la fachada del edificio principal.

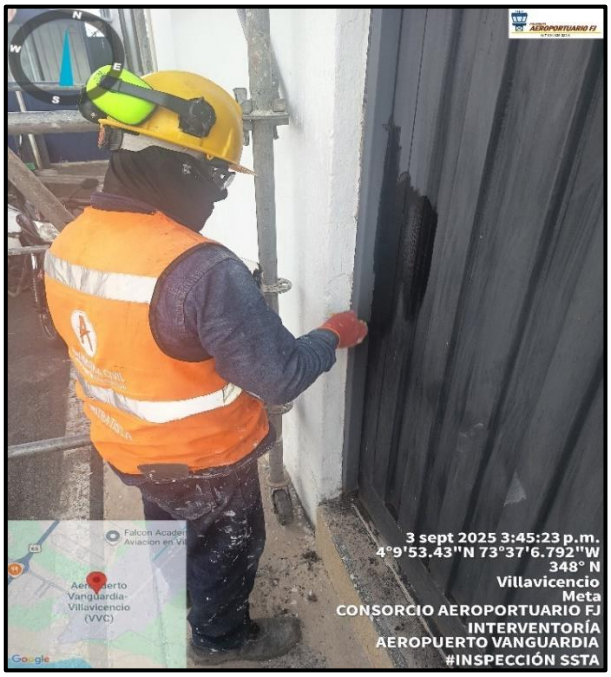


Imagen 7. Inspección campamento; almacenamiento de productos químicos.

Se verifica el almacenamiento conforme a la matriz de compatibilidad de sustancias químicas. Se incluyen las hojas de seguridad, el kit ambiental para derrames y un extintor como medidas preventivas ante emergencias.
Pendiente: matriz de compatibilidad de sustancias químicas (especifica).



Imagen 8. Inspección campamento; almacenamiento de productos químicos.

Se verifica el almacenamiento conforme a la matriz de compatibilidad de sustancias químicas (general). Se incluyen las hojas de seguridad, el kit ambiental para derrames y un extintor como medidas preventivas ante emergencias.



Imagen 9. Inspección campamento; punto ecológico.

Se verifica la instalación del punto ecológico con su respectiva señalización. Sin embargo, se solicita la inclusión de las bolsas con los colores correspondientes en las canecas.



Imagen 10. Inspección campamento; residuos contaminados-peligrosos.

Se verifica la presencia de residuos peligrosos que aún no han sido sometidos al proceso de disposición final. Estos residuos contaminados provienen del mantenimiento de la trampa de grasas y del tanque de

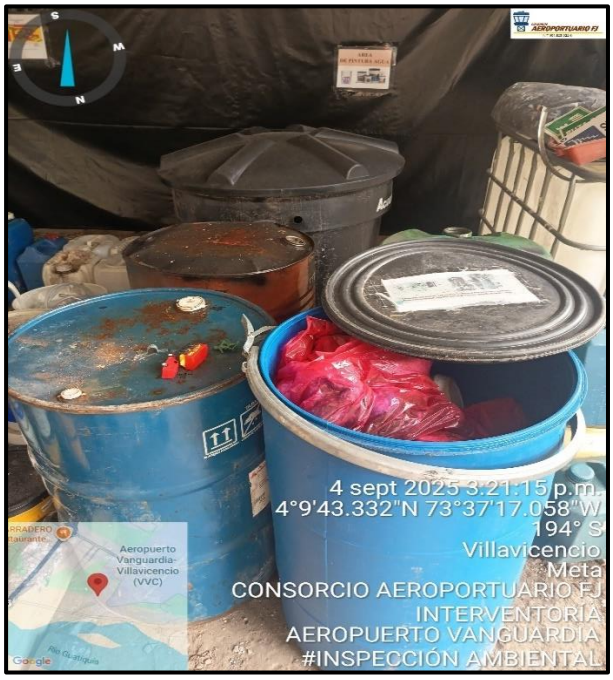
	combustible.
	
Imagen 11. Inspección del acopio de residuos peligrosos de tejas de asbestos Se solicita la disposición final de los residuos ante el gestor autorizado, garantizando el manejo adecuado y seguro conforme a la normativa vigente.	**Imagen 12.** Verificación de realización de charlas de seguridad y salud en el trabajo.
	

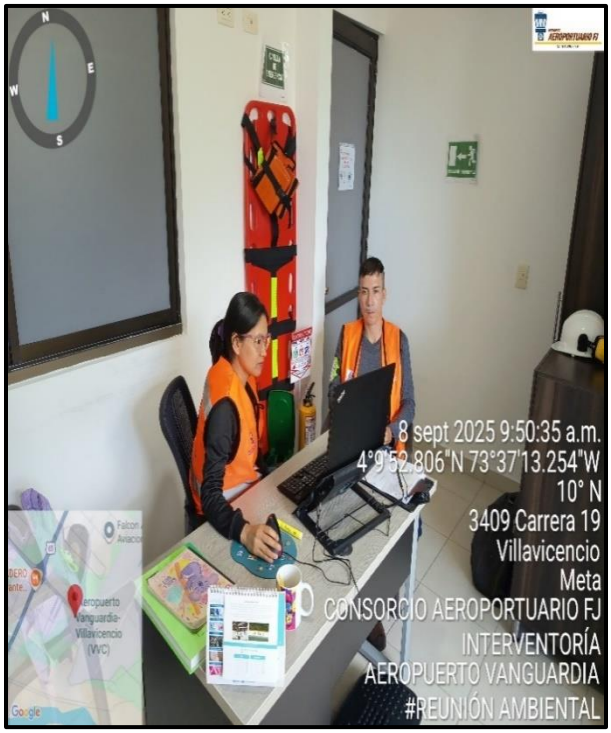
Imagen 13. Verificación de orden y aseo, una vez finalizadas las actividades.	**Imagen 14.** Verificación del uso de los elementos de protección personal durante la actividad de mantenimiento en la fachada del edificio principal (aplicación de pintura).
	
Imagen 15. Verificación del uso de los elementos de protección personal durante la actividad de mantenimiento en la fachada externa del aeropuerto (aplicación de pintura).	**Imagen 16.** Mesa de trabajo sobre el informe ambiental del mes de agosto.
	

Imagen 17. Verificación de realización de charlas de seguridad y salud en el trabajo.	**Imagen 18.** Reunión para tratar temas del componente ambiental.
	
Imagen 19. Verificación del uso de los elementos de protección personal durante la actividad de mantenimiento de la trampa de grasas (Aplicación de pintura).	**Imagen 20.** Verificación del uso de los elementos de protección personal durante la actividad de mantenimiento de la trampa de grasas (Aplicación de pintura).
	

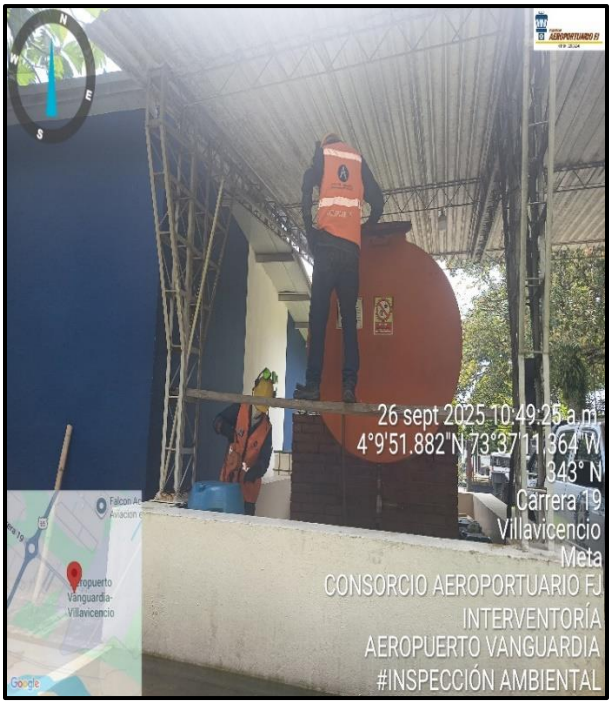
Imagen 21. Verificación del uso de los elementos de protección personal durante la actividad de mantenimiento de limpieza de cubierta.	**Imagen 22.** Verificación del uso de los elementos de protección personal durante la actividad de mantenimiento de la fachada del edificio principal (aplicación de estuco).
	
Imagen 23. Verificación de subsanación de hallazgos ambientales: Se evidencia la ejecución del reenvase de combustible al tanque de ACPM.	**Imagen 24.** Verificación de subsanación de hallazgos ambientales: Se evidencia la recolección de los residuos generados del mantenimiento del tanque de combustible.
	

Imagen 25. Verificación de subsanación de hallazgos ambientales: Se evidencia la instalación de la rotulación correspondiente a la ficha del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) para el ACPM, como parte del cumplimiento de los requerimientos en materia de identificación y manejo seguro de sustancias químicas.	**Imagen 26.** Verificación de subsanación de hallazgos ambientales: Ficha del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) para el ACPM.
	
Imagen 27. Verificación de capacitación ambiental: Fauna silvestre.	**Imagen 28.** Verificación de capacitación ambiental: Fauna silvestre.
	

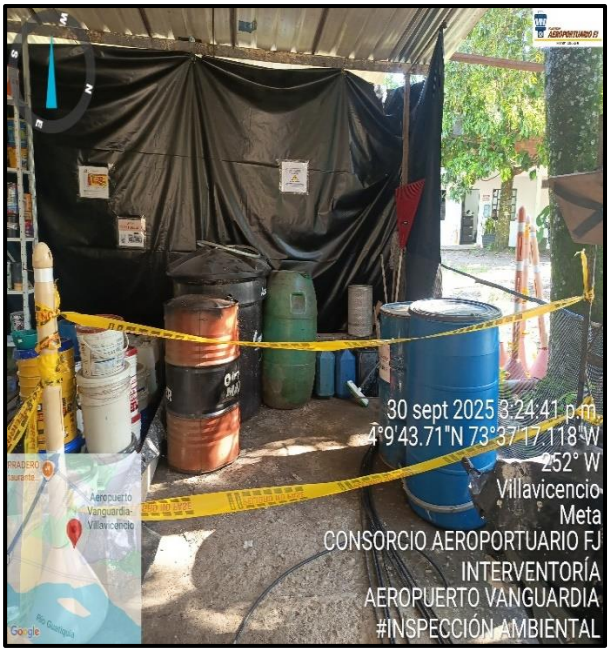
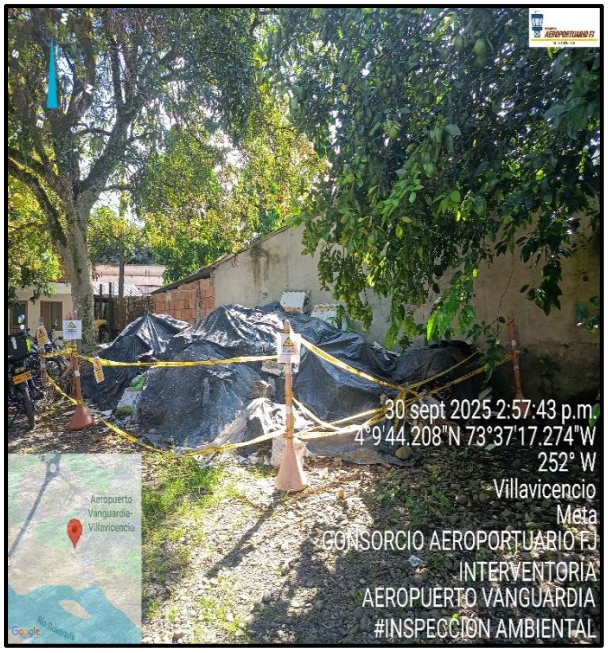
Imagen 29. Verificación de la actividad de mantenimiento de limpieza de canaleta: **Medidas preventivas:** ✈ Epp y Epcc acordes ✈ Andamios certificados ✈ Delimitación y señalización de área	**Imagen 30.** Recorrido en campo – Inspección del componente ambiental con la profesional del ICA y el especialista ambiental.
	
Imagen 31. Verificación de atención a hallazgo ambiental – Delimitación y señalización del acopio de residuos líquidos contaminados. ✈ Pendiente disposición final.	**Imagen 32.** Verificación de atención a hallazgo ambiental – Delimitación, señalización y cubrimiento de los residuos de construcción y demolición. ✈ Pendiente disposición final.
	

Imagen 33. Verificación del punto ecológico clasificado según el código de colores: blanco, verde y negro.	**Imagen 34.** Verificación de entrega de residuos aprovechables y ordinarios en el punto ecológico del Aeropuerto Vanguardia.
	

Ilustración 27 Evidencias de registro fotográfico de las actividades de SSTA

6.14 Informe de accidentes e incidentes de trabajo en el período tanto del Contratista de obra como del Interventor.

Durante el mes de septiembre, no se registraron accidentes ni incidentes laborales relacionados con el desarrollo del proyecto, tanto por parte del contratista de obra como de la interventoría. Este resultado refleja el impacto positivo de las acciones preventivas implementadas previamente, entre las que se destacan las capacitaciones específicas al personal, el refuerzo en el uso adecuado de equipos de protección personal y el fortalecimiento de la supervisión en campo. Así mismo, se ha consolidado una cultura de autocuidado y vigilancia activa que ha permitido anticipar y controlar condiciones de riesgo, contribuyendo a mantener un entorno laboral seguro. El compromiso conjunto entre contratista e interventoría ha sido clave para alcanzar este desempeño, reafirmando la eficacia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el enfoque de mejora continua que guía su implementación.

NOTA: *Los anexos correspondientes al informe de Seguridad y Salud en el Trabajo y al componente ambiental serán incluidos dentro del Informe Nº16 de septiembre de SSTA de la interventoría. Dicho informe abarca todo el seguimiento y control realizado en ambas áreas al contratista de obra en las actividades desarrolladas durante el periodo en el marco del proyecto lado tierra.*

7. CONCLUSIONES

- Se concluye que el contratista de obra en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en las actividades de mantenimiento desarrolladas con corte al mes de septiembre de 2025 se ha ejecutado un porcentaje equivalente a un (71,48%). Para un avance financiero de ($ 1.392.042.874,20) mil trescientos noventa y dos millones cuarenta y dos mil ochocientos setenta y cuatro pesos con veinte centavos.
- Para la fecha de corte del presente informe, el contratista de obra refleja un porcentaje de adelanto en la ejecución de las actividades contractuales de (6,06%) al porcentaje programado.
- Se concluye que las actividades de mantenimiento realizadas por el contratista de obra: **(ajuste a cubierta de parqueadero exterior de base de Bomberos, aplicación de estuco y pintura en muros de fachada, aplicación de esmalte en puertas, escaleras y ventanería metálica, visita a transferencia automática en la ciudad de Bogotá D.C., cambio de contactor en tablero eléctrico de banda transportadora de equipajes, mantenimiento preventivo a aires acondicionados de áreas de sanidad, sala de abordaje No. 1, 2 y 3, atención a filtración de agua presentada en área de sanidad, limpieza y pintura a canal de aguas lluvias ubicado en sanidad, costado plataforma, atención de novedad presentada en baño de mujeres de sala de llegada de pasajeros),** han contribuido a mantener en óptimas condiciones las instalaciones y asimismo la prestación del servicio a los visitantes de las instalaciones del aeropuerto vanguardia de Villavicencio.

8. RECOMENDACIONES

- Se recomienda al contratista de obra tener en cuenta lo consignado en el anexo técnico, en cuanto a mejorar a corto plazo la ejecución de todas las actividades de acuerdo con las lecciones aprendidas, especialmente en la atención de los grupos electrógenos, puesto que estos son vitales para el funcionamiento del aeropuerto en el caso de no contar con suministro de energía comercial, por lo cual, la importancia de mejora continua en la atención oportuna de las eventualidades que se presentan en el grupo electrógeno, con el fin de brindar un servicio optimo a los usuarios del aeropuerto.

- Se recomienda al contratista de obra en la ejecución de las actividades de mantenimiento de las instalaciones del aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, el uso constante de los elementos de protección individual (EPI). Así mismo se recomendó tener ordenadas y aseadas las áreas donde se desarrollan actividades de mantenimiento, esto con el fin de no afectar a los usuarios que visitan las instalaciones del aeropuerto Vanguardia.

- Para atender las eventualidades y situaciones de emergencia que se presentan en el aeropuerto Vanguardia de Villavicencio, se recomienda al contratista de obra disponer del personal necesario para atender estas solicitudes, y contar con los canales de comunicación y el personal para atender estas solicitudes con la urgencia requerida.

- Se recomienda al contratista de obra el cumplimiento de sus obligaciones y realizar la entrega de los informes semanales, programación semanal, informe mensual y la atención de las eventualidades presentadas en el aeropuerto vanguardia de Villavicencio, en los tiempos establecidos contractualmente.

- Se recomienda al contratista de obra informar a la interventoría siempre que se vaya a ejecutar una actividad de mantenimiento que no esté dentro de la programación general y de la programación semanal. Asimismo, el diligenciamiento de la bitácora diaria.